

# La crisis del modelo italiano

Sebastiano Brusco. *In memoriam*

La crisis del "modelo emiliano":  
el aumento de los trabajos atípicos  
y de riesgo

Las mujeres en las profesiones no  
tradicionales: un lento proceso

Los estudios sobre el trabajo de las  
mujeres (1969-2002)

Ausencias, medidas e ilusiones  
en la docencia de la sociología

ISSN 0210-8364



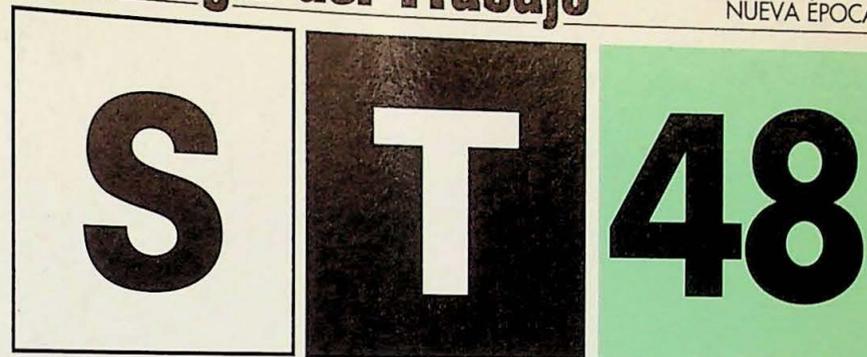
48

9 778402 108365

48

# Sociología del Trabajo

NUEVA ÉPOCA



REVISTA CUATRIMESTRAL DE EMPLEO, TRABAJO Y SOCIEDAD

PRIMAVERA 2003

## La crisis del modelo italiano



SIGLO VEINTIUNO DE ESPAÑA EDITORES

PRIMAVERA 2003

NUEVA ÉPOCA

Sociología del Trabajo

# Sociología del Trabajo

Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad

## Dirección

Juan José Castillo  
Santiago Castillo

## Consejo de Redacción

Arnaldo Bagnasco, Departamento de Sociología, Universidad de Turín.  
Juan José Castillo, Departamento de Sociología III, UCM.  
Santiago Castillo, Departamento de C. Política y de la Admón. III, UCM.  
Daniel Cornfield, *Work and Occupations*, Vanderbilt University (Estados Unidos).  
Michel Freyssenet, CSU-IRESO, CNRS, París.  
Enrique de la Garza, UAM, Iztapalapa, México.  
Juan Manuel Iranzo, Dpto. de Sociología, Univ. Pública Navarra.  
Ilona Kovács, Instituto Superior de Economía e Gestão, Lisboa.  
Marcia de Paula Leite, Universidade de Campinas, Brasil.  
Ruth Milkman, Institute of Industrial Relations, UCLA, Estados Unidos.  
Alfonso Ortí, Departamento de Sociología, UAM.  
Andrés Pedreño, Dpto. de Sociología, Universidad de Murcia.  
Ludger Pries, Ruhr-Universität Bochum, Alemania.  
Helen Rainbird, School of Social Studies, University College Northampton,  
Northampton, RU.  
José M<sup>a</sup> Sierra, Dpto. Geografía, Urbanismo y O. del Territorio, Univ. Cantabria.  
Agnes Simony, Lorand Eotvos University, Hungría.  
Jorge Uría, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Oviedo.  
Fernando Valdés Dal-Re, Departamento de Derecho del Trabajo, UCM.  
Imanol Zubero, Dpto. de Sociología I, Universidad del País Vasco, Bilbao.

## Dirección de la redacción de la revista

Revista *Sociología del Trabajo*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.  
Campus de Somosaguas. 28223 MADRID

## Editor

Siglo XXI de España Editores, S. A., Príncipe de Vergara, 78. 28006 Madrid  
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48. Fax: 91 561 58 19  
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com

## Suscripciones

MUNDI-PRENSA LIBROS, S. A.  
Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléfono: 91 436 37 01. Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

# Sociología del Trabajo 48

NUEVA ÉPOCA

Primavera 2003



## SUMARIO

Josep-Antoni Ybarra, Sebastiano Brusco. <i>In memoriam</i> .....	3
Vittorio Capecchi, La crisis del "modelo emiliano": el aumento de los trabajos atípicos y de riesgo .....	17
Carme Alemany, Las mujeres en las profesiones no tradicionales: un lento proceso .....	45
Cristina Borderías, La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002).....	57
ABRIENDO DEBATES	
Miguel Martínez López, Ausencias, medidas e ilusiones en la docencia de la sociología.....	125

## A los colaboradores

**Extensión:** Las colaboraciones, artículos o notas no deberán exceder de **25 páginas** mecanografiadas a doble espacio (30 líneas x 70 espacios, lo que incluye referencias, cuadros, etc.) y habrán de venir acompañados **necesariamente** de un **resumen** de unas diez líneas. Una copia en **disquete**, en cualquier programa de procesamiento de textos, es imprescindible.

Los artículos se enviarán por **triplicado**: 3 copias en papel.

Para las formas de cita y referencias bibliográficas, los autores deben remitirse a los artículos publicados en este (o en cualquier otro) número de ST.

Los autores indicarán claramente su nombre completo y el **lugar de trabajo y dirección postal**, así como su e-mail, en su caso, que quieren que figure al pie de su colaboración.

Deberán dirigirse a Redacción de la revista *SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid.

ST acepta para su eventual publicación réplicas o comentarios críticos a los trabajos que publica. La extensión de estos textos no debe sobrepasar las 10 páginas.

Tanto artículos como notas o réplicas son evaluados por dos expertos, miembros del Consejo de Redacción o exteriores a él.

Los autores recibirán, oportunamente, comunicación de la recepción de sus trabajos, notificándoseles con posterioridad su eventual aceptación para la publicación.

ST lamenta no poder mantener correspondencia sobre los textos remitidos al Consejo de Redacción, ni devolver originales ni disquetes.

Los autores recibirán, al publicarse su texto, 20 separatas, además de 2 ejemplares del número en el que se publique su artículo; **indiquen con claridad la dirección postal**.

Todos los artículos publicados en ST, incluidos los traducidos, deben ser **originales**, para ser sometidos al Consejo de Redacción.

**Los resúmenes-abstracts de los artículos publicados en ST se recogen en ECOSOC-CINDOC y en Sociological Abstracts.**

### PRECIO DEL EJEMPLAR:

- España: 12 € IVA incluido (1.997 ptas.)
- Europa: 13,50 € IVA incluido (2.246 ptas.)
- Resto del mundo: 15\$

### *Sociología del Trabajo*

Nueva época, núm. 48 - primavera de 2003

Edita: Siglo XXI de España Editores, S.A.

Príncipe de Vergara, 78 - 28006 Madrid

© *Sociología del Trabajo*

© Siglo XXI de España Editores, S.A.

Madrid, mayo de 2003

ISSN: 0210-8364

Depósito legal: M. 27.350-1979

Fotocomposición e impresión: EFCA, S.A.

Parque Industrial «Las Morjas», 28850 Torrejón de Ardoz - Madrid

Printed in Spain

# Sebastiano Brusco

*In memoriam*

## Josep-Antoni Ybarra \*

Las *pymes* y la política local sobresalen hoy como temas centrales en los debates sobre organización industrial y política económica. En la actualidad estos dos aspectos son esenciales para muchos de los estudiosos de las ciencias sociales en general y de la economía en particular; por su parte, los políticos han descubierto el amplio campo de programas, medidas, propuestas, e incluso el vivero de votos, que se encierra en estos dos términos. Términos como flexibilidad laboral, descentralización productiva, trabajo autónomo, recursos del medio, capital social, conocimiento tácito, y un sinfín de términos paralelos, son hoy de uso corriente. Sin embargo, no siempre fue así. Hace 25 ó 30 años, cualquiera que tratara sobre la potencialidad de las *pymes* para afrontar con éxito programas de modernización, calidad, empleo o innovación podía ser tildado cuanto menos de disparatado. Del mismo modo, aquellos que, sin renunciar a la política económica tradicional, centraban la operatividad de las medidas de mejora cotidianas en el medio social y productivo más próximo, reivindicando la conveniencia de llevar a cabo políticas locales, podían aspirar a ser calificados de insensatos. Así, de disparatado e insensato fue tratado inicialmente el grupo de analistas que tuvo la osadía de plantear un de-

\* Este escrito está realizado con las opiniones expuestas días después de la muerte de Sebastiano Brusco (28 de enero de 2002) y publicadas en diversos medios italianos por, entre otros, Giacomo Becattini, Alessandra Carini, Paolo Gurisatti, Enzo Rullani, Fernando Vianello, Margherita Russo y Sergio Paba. Además de mis recuerdos personales, también se ha utilizado una obra que compendia suficientemente el pensamiento de Brusco, *Piccole imprese e distretti industriali*, Turín, Rosenberg and Sellier, 1989.

Josep-Antoni Ybarra es profesor de la Universidad de Alicante, departamento de Economía Aplicada y Política Económica. Aptdo. de Correos 99, 03080 Alicante (e-mail: ybarra@ua.es).

bate científico y político en el que las *pymes* y la política local llegaban a ser el centro del nuevo paradigma científico-social-político de finales del siglo XX y de principios del XXI. Sebastiano Brusco ha tenido el privilegio, y también el coraje, de ser uno de estos analistas, siendo un referente continuo y un animador constante de estos debates; sus aportaciones científicas y sus propuestas llegan a resultar trascendentales no sólo en el análisis y la concepción del “objeto de estudio” —las *pymes* y la política local—, sino también por la implicación política y social que llegan a tener las ideas y las presunciones de este economista comprometido con su realidad social, en el convencimiento de que la ciencia es algo más que un compendio de ideas, siendo de utilidad para la mejora de la vida de sus congéneres.

Para entender los análisis, las propuestas y las implicaciones que el pensamiento de Brusco va a tener, cabe situar su llegada a la ciudad de Módena en 1968. Cabe advertir que 1968 es el año del mayo francés, que pasa por ser la eclosión del gran movimiento social y político que a lo largo de los años sesenta se extiende por todo Occidente. Las huelgas laborales, los cierres empresariales, las protestas estudiantiles, los movimientos de contestación social venían siendo manifestaciones a la orden del día en casi todos los países occidentales: Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Reino Unido, España, EE UU... y por supuesto Italia con su *autunno caldo*. El debate político y social italiano era el mismo que se vivía en cualquier otro lugar; en realidad se trataba de recomponer ideológica y prácticamente la vida cotidiana, incapaz cada vez más de sujetarse a la jerarquía de la gran concentración industrial y al paternalismo centralista de un Estado del bienestar con recursos limitados y fuertes controles. Las estructuras e instituciones que habían servido durante “los treinta gloriosos” (1945-1975) se cuestionan ampliamente. El debate en el caso italiano alcanza una intensidad considerable dentro de la propia izquierda, limitándose el margen de maniobra en una ideología que replanteaba la praxis tradicional de participación obrera de acuerdo con premisas socialdemócratas, hasta la aparición a través de los *Quaderni Rossi* de los grupos del *potere operaio* con un marcado cariz de autonomía obrerista, de ideología marxista y con una consigna revolucionaria clara en cuanto a lucha de clases.

Es precisamente en esos momentos cuando Sebastiano Brusco llega a Módena, capital de la provincia del mismo nombre y situada en la Emilia Romagna, región de marcada tradición política *rossa*. Brusco, con sus poco más de 30 años, era un reciente profesor de economía que, habiéndose formado inicialmente en economía agrar-

ria en su Sassari natal, había pasado los últimos cinco años en Cambridge en el departamento de Economía Aplicada. ¿Qué iba a hacer Brusco en Módena? Inicialmente iba a enseñar en una facultad de economía recién fundada. Esta facultad, sin complejos y sin prerrequisitos previos, la iban a hacer un grupo de economistas con el firme propósito de crear una “escuela que produjera cuadros para la industria”. Esta escuela, nos diría Brusco, nacería como lo hacen muchas de las cosas importantes en la Emilia, de un compromiso entre las fuerzas políticas y sociales, en aquel caso del PCI —representado por el alcalde— y de la Democracia Cristiana —en la figura del presidente de la Cámara de Comercio—. Llamada en sus comienzos *la facoltà rossa*, intenta hacer una comunidad científica “comprometida” con el estudio de las cuestiones macroeconómicas complejas, pero sobre todo con el trabajo de la gente, con el modo de organización industrial, analizando directamente los lugares de la producción, aquellos lugares que habían sido periféricos y descuidados por muchos otros economistas (la mayoría) hasta el momento. Los centros de interés no se centraban en profundizar sobre el desarrollo lejano, sino en un desarrollo próximo y propio. Con el tiempo la escuela de economía de Modena serviría para mejorar sensiblemente los aspectos a afrontar en cuanto a las preocupaciones locales y regionales, tanto en lo que corresponde a la administración pública como a cuestiones empresariales e industriales.

En la creación de aquella facultad Brusco participó activamente. Hasta ese momento, lo que él podía aportar era un bagaje teórico de acuerdo con su formación: Marx, Wicksell, Sraffa, teoría del valor, de la distribución... Pero el compromiso con la realidad le exigiría algo más. Y así empieza la larga marcha científica de Brusco. Como nos confiesa, “antes de llegar a Emilia, una fábrica verdadera no la había visto nunca”. Su mundo hasta el momento no pasaba de lo que había contemplado en Cerdeña, la agricultura, el mar, alguna actividad más o menos singular, y lo que Cambridge le había enseñado, modelos teóricos de desarrollo y la controversia sobre la teoría del capital. Por ello, cuando Brusco pisa la Emilia, imagino que queda fascinado. Se introduce en un mundo donde los esquemas organizativos industriales responden no sólo a aquellos modelos teóricos aprendidos en abstracto sobre monopolio o teoría de la dependencia, sino también y sobre todo a algo nuevo no explicado hasta el momento cuyo protagonismo se centra en la *pyme*. Su punto de atención, como en casi todos los estudios que posteriormente lleva a cabo, es incidir en el sujeto, el individuo, las gentes, las personas, su trabajo, su bienestar. La

sensibilidad por la creación del valor en la sociedad le conduce a plantearse una y otra vez las mismas preguntas: ¿cómo y de dónde surge este valor?, ¿qué tipo de trabajo es el que permite alcanzar el mayor bienestar?, ¿con qué tipo de organización? Es desde esta perspectiva desde donde se adentra en el mundo de la *pyme*, del trabajo artesanal, de la organización industrial, de la política local, de los servicios reales al territorio y a la empresa. El objetivo inicial de la investigación era mostrar la relevancia de las condiciones de trabajo y de la tecnología en la Emilia en algunos sectores como la cerámica, el textil o la metalmecánica.

De esta manera es posible pensar que aquello que se entendió como el "pensamiento modenense" estaba impregnado de lo que Brusco, entre otros, iba aportando en sus investigaciones, en sus concepciones "no ortodoxas" de economía. Así, se partía del trabajo como unidad central del análisis económico y como medida del progreso técnico y del intercambio. No obstante, esa centralidad que podía tener el trabajo en el pensamiento de los clásicos debía ser matizada porque si bien es cierto que sin trabajo no se concibe la creación de valor, la distribución de valor —el bienestar— no está garantizada por el capitalismo, además de que esa creación de valor podría estar modificada sensiblemente por las características del trabajo de que se tratase. Así, entre las convicciones con que se razonaba, una de ellas era que el trabajo, reducido a mercancía, a puro coste social y reproductivo, no existía. No era cierto, entendía Brusco, que la única manera de producir riqueza fuese a partir de la división que existía en el trabajo entre quien proyecta y planifica el proceso y quien se limita a ocupar un puesto de trabajo en la gran máquina estatal o en la empresa monopolística privada; existía un espacio de libertad para el técnico y el artesano innovador que no sería destruido.

Se era consciente de que el trabajo y la tecnología eran componentes más importantes que el capital, las finanzas, la bolsa y la técnica empresarial para analizar la economía y participar en el futuro de un país. Se estaba convencido de querer hacer una nueva economía a partir de las regulaciones del mercado y del desarrollo, pero también de una nueva centralidad del trabajo, trabajo liberado, inteligente, productivo. El trabajo era el centro sustantivo de creación de valor; en ello se coincidía con los clásicos, pero se hacía de forma diferente a ellos. De esta manera, todo, el mercado, la competencia, la jerarquía de la industria, de la empresa... todo en el pensamiento modenense son modos diferentes de organización del trabajo. Entonces, el punto central, histórica y técnicamente a analizar, la variable independiente,

siempre es el trabajo, "la organización del trabajo", y con ello se llega a entender la economía y la sociedad. Así, Sebastiano Brusco durante mucho tiempo se ocupa del análisis del trabajo concreto, en sus variantes particulares, en la forma humana y evolucionada, en el trabajo del artesano técnico. Así, Brusco era capaz de encontrar en cualquier aspecto económico rastros humanos, profesionalidad técnica, saber-hacer... sin lo cual nada es posible, ni siquiera el desarrollo del capitalismo. El trabajo en general será el centro de la sociedad, la base de la comunidad local y nacional, la expresión histórica de la ciudadanía y, en concreto, el trabajo artesanal e independiente será la alternativa a la gran máquina burocrática y a la empresa monopolística.

Entonces, aunque inicialmente sus investigaciones podrían estar en la línea de preocupación de los cánones científicos y políticos al uso, ¿cómo debería adaptarse la *pyme* a la gran corporación industrial?, ¿dónde se encuentran las economías de escala?, ¿cómo mejorar el trabajo descentralizado?, ¿qué hacer para alcanzar la eficiencia del trabajo y de la empresa? La organización industrial y las características del trabajo dependiente eran los ejes en los que discurrían esas preocupaciones. Los unos entendían que las grandes organizaciones industriales difícilmente iban a ceder sus privilegios si no era a través de un control obrero directo; los otros consideraban el trabajo dependiente un mal menor cuya alienación del individuo podría ser superada a través de las actuaciones paternalistas del Estado. Sin embargo, Brusco, con un planteamiento de izquierdas, se enfrentó a los cánones dogmáticos de la izquierda de su momento. A través de sus investigaciones se convencía cada vez más de encontrar en la Emilia dos aspectos que podrían replantear los dogmas políticos y científicos al uso: la organización industrial eficiente a través de un modelo productivo descentralizado y la existencia de un tipo de trabajo independiente hacedor de valor con participación de la creatividad del hombre. Este modelo podría ser *idealizado*, pero existía en algunos enclaves de la industria de la Emilia; se trataba entonces de profundizar en ello e ir conformando un cuerpo teórico que lo avalase. Y empieza a tirar de una larga cadena para poner de manifiesto aquellos aspectos que viniesen a demostrar lo que estaba ocurriendo. Primero fue su visión crítica del trabajo a domicilio de la Emilia, advirtiendo cómo el trabajo en esas condiciones estaba mal pagado y era peor que el que se hacía en las grandes empresas; entonces, ¿cuál podría ser la solución?, ¿considerar las ventajas de la gran concentración fordista?; su posición es que había algunas empresas que aparecían subordinadas a las grandes, pero que en algunos casos existían posibilidades

de ser eficientes, encontrándose economías de escala en el medio externo, mejorando a la vez las condiciones del trabajo.

La creencia convencional manifestaba la superioridad de la gran empresa ante la *pyme* en tecnología, en oportunidades de empleo, calidad de este empleo, volumen de producción, calidad de esta producción, etc. Ello era un dogma de la economía industrial que influía en el ámbito social, financiero, político, sindical...; estaba en el lenguaje y en el subconsciente de la gente y de los dirigentes. Sin embargo, la tesis de Brusco, al destacar la lógica de la *pyme* frente a la lógica de la gran empresa, advirtiendo de que podían existir oportunidades para aquellas empresas y para el trabajo que se realizaba mediante ese sistema, en aquel momento significaba un auténtico sacrilegio. Hay que pensar que Brusco fue esencialmente un profesor cuya vinculación al mundo académico en alguna medida le era forzosa. Imagino que en esos momentos su relación con la academia no sería muy favorable; entiendo que serían tiempos difíciles para un Brusco que, planteando esquemas interpretativos diferentes, no sería bien visto. Hasta el momento, la lógica de la *pyme* y del trabajo independiente era un esquema que estaba casi siempre definido como marginal y en negativo. Muchos economistas italianos habían reducido la interpretación a una sola escala, la de la gran empresa con una periferia enferma y anclada en la dependencia.

Si esto ocurría en el plano académico, en el plano político y sindical no sería menos. El paradigma político-social-económico estaba fundamentado en la gran empresa, en el trabajo dependiente y en los beneficios que aportaba la gran concentración. Italia podía ser el ejemplo significativo al respecto con las grandes concentraciones del norte y los trasvases humanos y de capacidades desde el sur. La eficiencia del sistema se manifestaba entonces a partir de una política de solidaridad que desde el norte pretendía equilibrar los problemas que ella misma había creado. Precisamente, el rompimiento de esas ideas, con las propuestas de una izquierda no tradicional, viniendo desde Módena —templo de la izquierda—, desde una facultad hecha con el consentimiento de la izquierda, podía ser algo lleno de dificultades que le valiera a Brusco más de un disgusto.

Aparece entonces una controversia importante entre los sujetos del gran cambio que podía adivinarse. Se percibe lo que podría ser una batalla política y cultural ante el comportamiento de los trabajadores prisioneros de las grandes fábricas y de la jerarquía, batalla que se abría en otros frentes de la izquierda y de la academia. Así, se está cuestionando que la gran fábrica funcione mejor que la pequeña, que

las economías de escala sean determinantes, que estas puedan alcanzarse en una fase sola del proceso productivo (con lo cual se está abogando en pro de la descentralización productiva) o que la dirección centralizada produzca una calidad de trabajo superior a la de la *pyme* artesanal. Con Brusco se adivina un mundo económico que va emergiendo con las *pyme*, pero no sólo con esta estructura organizativa, sino con la confianza, con la colaboración, con la innovación, con el lenguaje, con la cultura, con el trabajo, con la profesionalidad. El mundo se abre a gentes nuevas, con crédito, con cambios, donde ya no sólo importa la visión y los intereses de las grandes corporaciones industriales y los grandes grupos financieros. La Emilia podía ser la punta del iceberg, el mascarón de proa de un país rico en economías pero pobre en análisis. Por ello, a partir de Brusco, con su modelo de la Emilia, se puede hablar del modelo de la Terza Italia.

Y es que Brusco explica los fenómenos de una industrialización diferente, no al uso, no a la anglosajona, en clave de *pymes*. Ciertamente, la riqueza de Italia no la tiene Inglaterra en cuanto a formas de hacer economía. Así, los modelos económicos dominantes se derivaban de aquello que explicaba la industria "industrializadora", la que desarrolla el entorno local, los modelos de inducción..., los esquemas típicos anglosajones. En cambio en la Emilia las cosas aparecían de otra manera; existía una fuerte y rica agricultura que extendía sus relaciones hasta la industria, una estructura industrial diversificada sustentada en las *pymes*. ¿Qué era todo aquello?, ¿podría ser algo más que una anécdota? Brusco va conformando un modelo en la medida que analiza la realidad, incluso va a plantear la necesidad de implementar políticas económicas locales en la medida que vaya viendo aquellas oportunidades.

Así, la relevancia de Brusco en cuanto a su aportación no puede verse limitada a un compendio de trabajos de economía regional, industrial o laboral cuyo marco de referencia es la Emilia. Pronto los trabajos de Brusco van a situarse en el centro de los debates teóricos y políticos más relevantes de Italia, y se trasladarán al ámbito internacional. De hecho Sabel y las aportaciones de su *best seller*, junto con Piore, no hubieran sido posibles sin la mano descubridora y anfitriona de Brusco, acompañante desprendido y excelente director de un maravillado y aplicado discípulo, como fue Sabel en su visita a la Emilia en aquellos momentos. Con Brusco se rompe la tradición historicista de interpretar la industrialización y el crecimiento derivado de ella como un modelo único, secuencial, ordenado y contextualizado, semejante al que fue el modelo inglés. Quizás por ello quepa

tratar a Brusco como el Braudel económico, el Hirschman italiano o el Polanyi de la *pyme*, y es que llega a hacernos percibir que la historia de la Emilia es la gran historia nunca contada o, si se quiere, parte sustantiva de la gran historia que está transformando el capitalismo actualmente. A partir de Brusco y del grupo de economistas influenciados por el pensamiento modenense, la economía se ve y se interpreta de forma muy diferente a como se hacía. Ciertamente es que su huella empieza en Módena, pero sus implicaciones llegan mucho más allá del ámbito italiano que analiza, hasta el punto de que esas interpretaciones llegan a ser uno de los pilares que permiten pensar en los cambios de paradigma de finales de los XX y de principios del siglo XXI. Con Brusco se empieza un discurso económico nuevo, discurso que por supuesto empieza en la Emilia, pero que se extiende al lenguaje económico más general y también al político. Es por ello que la obra de Brusco no puede analizarse sin tener en cuenta esta perspectiva histórica, es una pieza que viene a construir parte del universo económico en que se mueve Occidente en la actualidad.

La obra de Brusco no es la de un oportunista que lleva a cabo un trabajo después de ver un filón interesante. Más bien es la de un científico que arriesgó y se comprometió, a base de ir contracorriente: ¿cómo explicar una Italia de detrás de las grandes empresas y de las grandes catedrales económicas? En sus planteamientos no caben dogmas ni doctrinas aprehendidas sin reflexión y contraste. Sus trabajos son análisis detallados, grandes murales de la vida económica cotidiana de la Emilia Romagna con dos grandes pilares: un profundo conocimiento de la industria y del trabajo y unos amplios conceptos teóricos sustentados en Sraffa, Marx, Penrose, Hirschman, etcétera.

Sus análisis los hace siempre inicialmente en clave práctica, no en clave teórica. Tiene una frase que sentencia esta forma de proceder: “[...] noi parliamo troppo con i libri, e troppo poco con la gente. E questo è molto grave visto che ambedue le cose sono indispensabili al nostro mestiere”. Su preocupación no residía en amoldarse a un modelo teórico, sino en hacer modelos interpretativos que sirviesen a la realidad. Ir construyendo el modelo o los modelos, sobre la base de la realidad. La realidad, primero, y la teoría llegaría, si cabe, después. Su método de trabajo, de exposición, de transmisión, de enseñanza, era similar, siempre el mismo: pasaba de lo concreto a lo más abstracto después de haber detallado con precisión los aspectos de la realidad. Hablaba en clave cotidiana, de los sujetos, de los personajes, de los protagonistas, de sus problemas, de cómo hacían para superarlos, qué relaciones permitían avanzar, qué mecanismos podían ser

más útiles. Todo ello lo pasaba por un amplio tamiz teórico suficientemente vasto, hasta deducir con rigor aquellas propuestas prácticas que pensara que podían resultar más acertadas. Así, sus investigaciones no serán sólo un compendio de hechos, sino que van a basarse en un potente bagaje teórico cubierto con la teoría del valor de Marx, la organización industrial de Penrose, los enlaces de Hirschman o la visión sobre la evolución tecnológica de Rosenberg, entre muchos otros autores.

Sus contribuciones científicas son una colección de datos recogidos con esfuerzo, con meticulosidad, con gran cuidado. Confecionaba sus propias estadísticas para poder opinar sobre lo que estaba valorando; desconfiaba de las estadísticas oficiales, de la información aproximada y de segunda mano; quería ver siempre la fábrica verdadera con sus propios ojos y sin prejuicios; así, decía: “la calidad de los datos es una condición necesaria para la calidad del trabajo científico”; y por ello el amor por los hechos es una de sus características, advirtiéndonos: “Está bien claro: no pienso que pueda ser útil simplemente ‘escuchar’ los datos; los datos sin una teoría que los interprete, o que directamente ayude a definirlos o identificarlos, no existen”.

Sebastiano Brusco amaba los hechos, la narración, la experiencia concreta, huía de la disputa estéril sobre modelos teóricos y abstractos, sin ningún nexo evidente con los fenómenos reales. Sus intervenciones públicas las llenaba de lugares, personas, historias, anécdotas que fuesen reconocibles. Llevaba siempre un elemento de concreción y de realismo al razonamiento económico. El lenguaje usado estaba lleno de simplicidad y humanidad, sin razonamientos abstractos y pocas expresiones matemáticas, en cambio con abundante terminología técnica y ricas referencias históricas que hablaran de trabajo, tecnología, instituciones y relaciones sociales y productivas. Brusco fue, así, el economista que tuvo capacidad humana para observar las cosas y a sus conciudadanos, analizar científicamente esta realidad y transmitirlo en clave popular y un lenguaje corriente.

Se preguntaba: ¿cómo era posible hablar de economía industrial sin haber visto jamás un torno o una fresadora? ¿Se podía hablar de economía del trabajo, del salario o de la calidad del trabajo sin que se hubiese hablado y discutido con sindicalistas, empresarios o trabajadores? Del mismo modo opinaba en cuanto se tratara del desarrollo del territorio sin considerar las opiniones de los gestores y administradores locales, las asociaciones empresariales o las de los responsables de centros de servicios. Entendía que, en esos casos, se podrían decir cosas interesantes pero sin conocimiento directo. Sin un análisis profundo y apasionado de la sociedad y de la economía, es difícil cap-

tar un asunto de investigación, una sugerencia política o una conclusión que resultase relevante. Siempre recordaré a Brusco como una persona meticulosa en sus trabajos, apasionado en sus convicciones, comprometido con sus semejantes, inteligente en sus comentarios y honesto consigo mismo.

Como nos advierte Rullani, "Brusco pretende adentrarse en el 'objeto de estudio', como lo haría cualquier antropólogo que vive de forma ideal y práctica el descubrimiento de los matices, de las diferencias, de las verdades de su tribu, de su grupo. Así Brusco lo hace con la *pyme*, con sus distritos, con sus actores, con sus políticos y sus administradores; con la firmeza de ser uno de ellos y uno por ellos".

Y así va edificando un gran universo científico centrado en el territorio y en la *pyme* como manifestaciones de la modernidad posfordista y aún no valorado suficientemente. En este universo destaca la unión entre tecnología, productividad, condiciones de trabajo y eficiencia. De esta manera cabría advertir la conformación de un modelo teórico de desarrollo. Su modo de interpretar el desarrollo económico le conduce a profundizar en las relaciones sociales y en las relaciones económicas. No obstante, como viene a destacarnos Margarita Russo, la originalidad de Brusco cabe observarla en dos aspectos. Primero en la forma como se enfrenta al desarrollo local, un terreno que en el marco del análisis económico no aparecía como disciplina; hasta el momento era considerado un tema marginal como podía serlo la economía regional o la geografía económica. Y en segundo lugar, por lo se refiere al método; el análisis del desarrollo que proponía Brusco debía inventar sus instrumentos para destacar las relaciones entre los factores económicos, mecanismos sociales e institucionales; es precisamente la especificidad de estos enlaces, de estas relaciones, la que permite darse cuenta de cómo en un lugar y no en otro, y en un cierto momento y no en otro, encontramos condiciones económicas, sociales e institucionales, ciertos niveles de renta, de riqueza, cierta distribución del crédito, ciertas instituciones sociales. Sus análisis explican la multiplicidad de mecanismos y de relaciones que se establecen en una sociedad; relaciones económicas entre sectores, entre sujetos, entre individuos, entre instituciones, etc., hasta conformar un *social network*. Por ello se entiende que Brusco era un economista que sabía mirar el mundo. Y ello le lleva a escribir "el modelo de la Emilia", que, publicado primero en italiano y después en inglés, es el trabajo de Brusco que mayor audiencia ha tenido en la comunidad científica.

El descubrimiento aquel era un descubrimiento rico, costoso, hecho con mucho esfuerzo, pero era un descubrimiento que mantenía una pregunta abierta: ¿cómo hacer de él una representación teórica, cómo hacer un modelo teórico? La oportunidad para ello se la brinda el grupo florentino de Becattini. De esta forma ocurre que Brusco se encuentra con Marshall y con su amigo Becattini a través de la gente, del trabajo de la gente, de la cotidianidad, de la especificidad. Porque el descubrimiento de Brusco no fue nunca un planteamiento teórico previo; más bien vino a refrendar el cuerpo teórico emergente en la concepción de Becattini. Así Brusco llega al distrito industrial por una vía no convencional, por una vía original diferente de la de Becattini; una vez en él, es uno de los fervientes mentores y defensores. Y cabe advertir que aunque la vía sea diferente, converge en la importancia del tema y la relevancia que la concepción del distrito tiene en el ámbito mundial.

Al margen de sus concepciones teóricas o de sus aportaciones de carácter histórico en el marco del distrito industrial, hay un tema que en la concepción de Brusco sobresale de manera significativa; es su firmeza en la aplicación política del concepto de distrito. Quizás sea este un aspecto que quedó por desarrollar suficientemente, pero hasta donde pudo ocuparse, su propuesta es la de intervenir en el apoyo de la red de empresas a través de inversiones finales para que la comunidad de productores fuese más eficiente; intervención en dotación de servicios reales, centros de competencia, centros de servicios tecnológicos y cualquier otra cosa que la mano visible del Estado pueda hacer para hacer alcanzar que la comunidad sea más eficaz. La idea no era tan original en tanto que el equilibrio no se alcanza sin la mano visible de la decisión colectiva. El mercado era un recurso institucional importante para no demonizar, pero tampoco para mitificar. La gran empresa y las economías de escala no eran el único motor de las naciones más avanzadas, las inversiones son una herramienta importante para el funcionamiento de la sociedad, por ello no puede dejarse a la decisión individual impulsiva. Con ello Brusco hace frente a dos problemas: la conformación de distrito como concepto operativo de política económica local y como propuesta de política industrial específica a desarrollar en el distrito para su propio desarrollo. En definitiva, la trayectoria de Sebastiano Brusco, una larga y fructífera vida con un sinfín de aportaciones concretas para la mejora de la vida cotidiana del mundo en que participó.

¿Qué relación tuvo con España? A mi juicio, menor de la que hubiese sido conveniente. Creo que Brusco no conocía la economía es-

pañola, y si la hubiese conocido, hubiese sido un magnífico maestro en temas relativos a *pymes*. Visitó varias veces España para asistir a algunos congresos y reuniones científicas. Se le tradujeron dos artículos además del capítulo de un libro en el que él participaba, y poco más. Una figura que seguro llegará a ser un gran amigo para muchos de los economistas y sociólogos españoles interesados en hacer una economía y una sociedad mejores a partir de la realidad y de los hechos. Esperando respetar sus convicciones, descansen en paz un gran economista y un querido amigo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brusco, S. (1992), «El concepto de distrito industrial: su génesis», en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengerberger (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. I. Distritos industriales y cooperación interempresarial en Italia*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 25-38.
- (1994), «¿Qué política industrial para los distritos industriales?», *Economía y Sociedad*, 10: 211-219.
- (1996), «Sistemas globales y sistemas locales», *Información Comercial Española*, 754: 63-72.
- y Pezzini, M. (1992), «La pequeña empresa en la ideología de la izquierda italiana», en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengerberger (comps.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. I. Distritos industriales y cooperación interempresarial en Italia*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 191-214.

#### Resumen. «Sebastiano Brusco, In memoriam»

Sebastiano Brusco era un economista italiano cuyas enseñanzas han traspasado ampliamente las fronteras de su país. Sus aportaciones destacan en temas relacionados con las *pymes*, los distritos industriales, el trabajo informal, la descentralización productiva o la política local. Profesor de la Universidad de Módena y fundador de la Facultad de Economía de dicha universidad, construye todo un universo teórico fundamentándose en la realidad industrial de la Emilia Romagna, proponiendo actuaciones de política local que permitirán mejorar la organización de las *pymes* y del trabajo independiente que en ellas se desarrolla.

#### Abstract. «Sebastian Brusco. In memoriam»

To Sebastian Brusco, the economist whose teachings transcended the frontiers of his native Italy. He made outstanding contributions to our understanding of small- and medium-size enterprises (SMEs), industrial districts, informal work, productive decentralization and local industrial policies. Professor and founder of the Economics Department at the University of Modena, he constructed an entire theoretical universe based on the world of industrial production in Emilia Romagna, proposing policies at the local level to improve the organization of the SMEs and of the independent work that is carried out within them.

LE ANUNCIAMOS UN NUEVO SITIO  
PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES EN INTERNET

## PURESOC

Publicaciones y recursos de sociología y áreas afines  
[www.unavarra.es/puresoc](http://www.unavarra.es/puresoc)

PURESOC se dirige a la comunidad académica y profesional, en especial de las áreas de Antropología Social y Cultural, Ciencia Política y de la Administración, Historia del Pensamiento y de los Movimientos sociales y Políticos, Psicología social, Sociología y Trabajo Social.

Prestamos dos servicios a nuestros visitantes:

1. Hemos reunido, clasificado y ordenado varios cientos de vínculos. De un lado, enlaces a *instituciones y organizaciones* como universidades, facultades, escuelas universitarias, departamentos, áreas de conocimiento, Academias del Instituto de España, asociaciones y colegios profesionales, bibliotecas y hemerotecas virtuales, editoriales públicas y privadas, y páginas personales de autores de referencia internacional y de nuestros colaboradores. De otro lado, enlaces a revistas electrónicas, del área ibérica/iberoamericana y del resto del mundo, a diccionarios virtuales y sitios web nacionales e internacionales, así como páginas de revistas que ofrecen sus índices o resúmenes y revistas electrónicas accesibles por suscripción.
2. Ofrecemos un espacio de difusión *comunalista* rápido, abierto y gratuito para divulgar todo tipo de contenidos. Disponemos de una *Sala de Conferencias* donde ubicar lecciones dictadas para las que se desee más visibilidad. Nos interesa en especial el material docente de calidad, por lo que publicamos *Lecciones magistrales*, que por su índole didáctica no encuentra sitio en la prensa formal. Conferencias o lecciones que se presenten agrupadas en un conjunto, fruto de un seminario, curso, encuentro, jornada, curso de verano, etc. pueden publicarse como *libros electrónicos*. La sección *Palacio de Congresos* establece enlaces a los congresos virtuales que proliferan cada vez más y a sus actas electrónicas de resúmenes o ponencias completas. Por fin, las secciones *Tribuna Libre* y *Becarios y Precarios* se abren a profesionales y profesores estables o a profesores contratados y becarios que deseen más visibilidad y un espacio abierto para sus reflexiones, notas de investigación, *newsletters*, reseñas, documentos de trabajo, borradores, etc.

Invitamos a todos a participar en este proyecto enviándonos contenidos, nuevos enlaces, etc. Les agradecemos que colaboren con nosotros a mejorar la visibilidad, la libre accesibilidad y la comunicación de los Estudios Sociales.

JUAN MANUEL IRANZO (coord.)  
Universidad Pública de Navarra  
[puresoc@unavarra.es](mailto:puresoc@unavarra.es)

# La crisis del “modelo emiliano”: el aumento de los trabajos atípicos y de riesgo \*

Vittorio Capecchi \*\*

La provincia de Bolonia es una zona muy interesante para entender los cambios actuales en el mundo del trabajo porque aquí, de forma particularmente visible en el periodo entre la segunda posguerra y los años setenta, el gobierno político local (de izquierda) ha intentado realizar (y, en muchos aspectos, ha realizado) una conjunción positiva entre desarrollo económico (tipo de industrialización y composición del mundo del trabajo) y desarrollo social, cultural y medioambiental que permite hablar de “modelo emiliano”. Sin embargo, esta situación ha cambiado en 1999; después de cincuenta y cuatro años de alcaldes de izquierda, ha sido elegido uno de derecha y, paralelamente a este desplazamiento del voto, se han difundido actitudes, sobre todo entre las nuevas generaciones, contrarias a la lógica solidaria del “modelo emiliano”.

En este artículo nos preguntamos por los motivos que han llevado a la crisis del “modelo emiliano” y a los cambios que han tenido lugar en el mundo del trabajo con la difusión, casi una explosión, de trabajos atípicos y de riesgo.

\* Ponencia presentada en el Seminario Internacional Complutense «El trabajo invisible: la desaparición social y científica del trabajo en la sociedad de la información», 21-22 de junio de 2001, dirigido por Juan José Castillo. Proyecto TRABIN. Véanse los números 44 y 45 de *Sociología del Trabajo*. Traducción de Adrián Reigosa.

\*\* Dipartimento di Scienze dell'Educazione; Via Zamboni, 34. 40123 Bolonia (Italia). E-mail: [capecchi@scform.unibo.it](mailto:capecchi@scform.unibo.it).

## 1. Por qué ha podido hablarse de “modelo emiliano” en Bolonia

Se empieza a hablar de “modelo emiliano” en los años sesenta y primera mitad de los setenta cuando a Bolonia, debido a sus éxitos en los planos económico, social, cultural y medioambiental, se la conoce como la ciudad “roja” y además como la ciudad en la que mejor se vive de Italia. Así, Bolonia se convierte en un laboratorio político objeto de atención nacional e internacional, y los componentes de este “modelo emiliano” se pueden reducir a tres:

a) *Una cultura de izquierda que consigue consensos por legitimación y por intercambio.* Una larga historia de socialismo arraigado en el campo y en la ciudad de Bolonia hace que, después de la II Guerra Mundial, el comportamiento electoral (en particular el voto al PCI) y la afiliación al sindicato (en particular al CGIL) favorezcan una Bolonia “roja”, gestionada de forma estable por alcaldes comunistas en el ayuntamiento de la ciudad y de los pueblos de la provincia. Este consenso de izquierda es muy amplio y atrae a clases sociales y a actores muy distintos (desde las pequeñas y medianas empresas hasta las clases intelectuales, desde los obreros y campesinos hasta los técnicos de alto nivel y hasta la clase empresarial). Este éxito tan amplio, que alcanza su cota máxima en 1975 (cuando el PCI consigue en las elecciones municipales el 49% de los votos, con la DC en el 23%, sobre 124.848 personas inscritas en la provincia), se da porque al mismo tiempo se verifican las dos principales formas de consenso que pueden ligar al electorado a un partido: el consenso *por legitimación* y el consenso *por intercambio*. Una parte muy amplia de la sociedad boloñesa, en relación al PCI, es, en términos más generales, de los partidos de izquierda, y expresa un consenso por legitimación adhiriéndose a los valores de una izquierda laica que ha dirigido una lucha compartida (también una lucha armada) antifascista y que todavía conserva la utopía de cambiar la sociedad de forma radical. Resulta importante subrayar que las posiciones de izquierda, que se movían en torno a objetivos solidarios, encontraron confirmación también en la Iglesia católica boloñesa que, a través del cardenal Giacomo Lercaro (arzobispo de Bolonia de 1952 a 1968) y de figuras de gran autoridad moral como don Giuseppe Rossetti, sostuvo posiciones muy avanzadas políticamente y favorables al diálogo. Al mismo tiempo se da un consenso *por intercambio* en tanto que el gobierno local de izquierda se

muestra capaz de interpretar el trasvase de la agricultura a la industria facilitando con servicios adecuados a las empresas el paso del trabajo obrero cualificado a la condición de empresario; así como demuestra su capacidad para interpretar las necesidades de la sociedad civil ofreciendo una gama muy amplia de servicios a las mujeres y a los hombres, ofreciendo periferias habitables, ateniéndose a los principios de un urbanismo de calidad, creando una red de servicios sociales de las más amplias y capilares, con una descentralización administrativa por barrios. Estas dos dinámicas principales, precisadas más adelante, son posibles por dos motivos fundamentales: 1) el PCI, como partido presente en múltiples áreas (de la universidad a la empresa, de la clase obrera a los técnicos y pequeños empresarios), puede convocar a sus diversos componentes y proponer una “alta mediación” teniendo en cuenta los intereses de la colectividad a la que el partido representa; 2) existe una clase muy amplia de figuras de “intermediación” (en los entes locales, en las estructuras formativas, en las empresas...) que han asimilado el “modelo emiliano” y lo difunden con independencia de los cuadros dirigentes.

b) *Estrategias de facilitamiento/coordinación por parte del gobierno local de izquierda del paso del trabajo obrero al empresarial y a una configuración de clases sociales que tiende a la expansión del trabajo de la franja intermedia.* La historia de la industrialización boloñesa desde los inicios decimonónicos hasta las décadas de 1960-1970 la relatan libros como el coordinado por Renato Zangheri (1986), al que nos remitimos para las referencias bibliográficas, y los de Capecchi (1990a, 1990b, 1997), Capecchi y Pesce (1993) y Adele Pesce (1999, 2001), de los que, en este artículo, vamos a recordar sólo algunos de los aspectos principales. El punto de partida es la difundida tradición empresarial en el campo a través del arrendamiento de fincas en régimen de aparcería, en el que también las mujeres tenían un gran poder de decisión y un elevado protagonismo político (Argentina Altobelli, nacida en la provincia de Bolonia, se convierte, tras las luchas sostenidas en las zonas rurales boloñesas, en secretaria primera provincial y más tarde nacional de la Federterra en el periodo 1904-1925).

A este protagonismo del campo boloñés corresponde también un protagonismo urbano y, debido al desarrollo de la industria mecánica en Bolonia, resulta central la presencia de la universidad y de dos de sus profesores (el físico Aldini y el economista Valeriani), que favorecen la construcción, a mediados del XIX, de una escuela técnica municipal que enseña a proyectar maquinaria a los hijos varones de las familias obreras, campesinas o artesanas. Esta escuela técnica (el Insti-

tuto de Artes y Oficios Aldini y Valeriani) es emblemática de una alianza a tres (ayuntamiento, asociaciones del artesanado y universidad) que continuará incluso después de la segunda posguerra. En esta segunda posguerra, aquellas capacidades técnicas que se han ido acumulando durante casi cien años conducen a la difusión de empresas mecánicas de producción de maquinaria (como las de empaquetamiento) y de bienes (como las motocicletas) no en serie, sino personalizadas según las necesidades del cliente: maquinaria para la confección de los más diversos productos farmacéuticos, cigarrillos, repostería... incluso motos de competición. Es una producción de *especialización flexible* muy distinta de la producción en serie de una gran fábrica (como la Fiat en Turín) donde hay que utilizar trabajo obrero poco cualificado en la cadena de montaje con escasísimas posibilidades de movilidad laboral y social. Por el contrario, el tipo de industrialización de especialización flexible está basado en cientos de pequeñas y medianas fábricas que realizan productos y maquinaria "a medida" utilizando un trabajo obrero técnico y cualificado que permite elevar las posibilidades de movilidad social y profesional. La historia recurrente de las empresas boloñesas es, en aquel periodo, la siguiente: se entra en una fábrica con las competencias adquiridas en el Instituto Aldini y Valeriani; se enriquecen estos saberes trabajando en la oficina técnica; a través de la experiencia como montador externo se entra en contacto con empresas distintas y con exigencias de nueva maquinaria, se oferta al posible comprador la nueva maquinaria que se fabrica con anticipos obtenidos del comprador y con aplazamientos en los pagos de las empresas proveedoras.

Es un itinerario que permite el salto del trabajo obrero al empresarial utilizando fundamentalmente capital social y cultural en mayor medida que capital económico. En estas fábricas en las que el trabajo poco cualificado es bajísimo en términos porcentuales hay también una fuerte presencia del sindicato, y en este itinerario ha sido verdaderamente importante el papel del partido comunista boloñés (y emiliano), que lo ha legitimado, a diferencia de otros partidos comunistas de la época que consideraban enorme la fractura ideológica entre el trabajo obrero asalariado y la actividad empresarial. Esta legitimación se hace explícita en servicios muy concretos a las empresas (conceder espacios industriales, crear centros públicos de innovación tecnológica, dar facilidades a las asociaciones como la CNA, que organiza a la mayor parte de las pequeñas y pequeñísimas empresas) y esto explica por qué quien votaba al partido comunista como obrero asalariado sigue votándolo una vez que se ha establecido como pequeño

(y a veces no tan pequeño) empresario. Pero no se trata solamente de una estrategia de *facilitamiento*, es también una estrategia de *coordinación*. Se ofrecen, por ejemplo, espacios públicos para la edificación de industrias, pero a las empresas se les pide que trabajen con una óptica que comprenda una visión más amplia de la sociedad y que contribuyan, entre otras cosas, a la edificación de guarderías o a los gastos de acondicionamiento de zonas verdes.

Hay que tener presente que a este itinerario empresarial masculino en la industria mecánica le acompaña un itinerario empresarial femenino paralelo, en sectores como la industria alimentaria, la confección, la moda o el artesanado artístico. Son emblemáticas las historias de empresas fundadas en Bolonia por mujeres: Aemilia Ars (producción de encajes y bordados), el grupo Perla (lencería y trajes de baño), la industria Manjani (chocolate) y muchas otras.

c) *Una cultura de la solidaridad plasmada en políticas sociales, culturales y medioambientales dirigidas a la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente.* Poco después de la reconstrucción se desarrolla en Bolonia, en los años sesenta y setenta, un entramado poco común de políticas sociales, culturales y medioambientales que se articulan en distintas direcciones. Una primera dirección (impulsada por concejales del ayuntamiento de Bolonia como Campos Venuti y Cervellati) es la del urbanismo *de calidad* que impide la lógica especulativa de la construcción y protege el medio ambiente: tutela de las zonas verdes del entorno de la ciudad de Bolonia, periferias con parques y servicios, tutela y revalorización del centro histórico para que no se convierta en un museo. De esta forma, se han llevado a cabo significativas estrategias sociales y culturales. Las conexiones entre el ayuntamiento y la Facultad de Magisterio conducen a una red capilar de guarderías y centros preescolares que no sólo representan una oportunidad, para muchas mujeres, de poder trabajar incluso teniendo hijos pequeños, sino también la posibilidad, para las generaciones más jóvenes, de experimentar didácticas de vanguardia. También es muy interesante la experimentación con centros de jóvenes y de ancianos autogestionados, en el seno de una política de descentralización administrativa que permite a los barrios una autonomía de gestión significativa. En fin, una gama de innovaciones y experimentos culturales que utilizan las conexiones con la universidad y con las asociaciones de empresarios locales: desde las *botteghe di transizione* para impulsar nuevas iniciativas empresariales (como la restauración de películas cinematográficas o del patrimonio cultural) hasta la constitución del Centro de Documentación de la Mujer.

## 2. La crisis política del "modelo emiliano" en Bolonia

El "modelo emiliano" entra en crisis en Bolonia desde el punto de vista de las tendencias políticas tanto en lo que se refiere a la gestión política del ayuntamiento como en lo que respecta al sustancial desplazamiento del modo de pensar de sus habitantes.

El dato más "visible" de esta crisis es la conquista del ayuntamiento por el centro derecha que tuvo lugar en junio de 1999, después de un periodo de cincuenta y cuatro años y de una sucesión ininterrumpida, desde abril de 1945, de cinco alcaldes de izquierda [todos pertenecientes al partido comunista o a los Demócratas de Izquierda (DS)]. Dos datos fundamentales caracterizan a las elecciones municipales de 1999: a) *El hundimiento electoral de los DS*. Según se desprende de la comunicación de Mauro Zani en el congreso de los DS, después de las elecciones, el hundimiento del consenso con los DS sucedió en el lapso de un año. Los DS obtuvieron, en 1999, 78.000 votos en las elecciones europeas, 69.000 en las provinciales y en las municipales (en las que ganó el candidato a alcalde del centro derecha) sólo 57.000. Si se compara con las elecciones municipales de 1995, los votos para los DS en esa fecha eran 104.000, con lo que, como exclama Zani en su relación, "hemos perdido casi un elector de cada dos"; b) *Un porcentaje de abstención que nunca antes se había dado*. Como se dice en Baldani *et al.* (2000), en las elecciones municipales de los años cincuenta, sesenta y setenta la participación se había estabilizado en torno al 96%. En 1990 desciende al 92%, en 1995 al 87% y en 1999 llega al 79%.

Dos son las principales líneas interpretativas de esta crisis; a) interpretaciones internas de los mecanismos políticos; b) interpretaciones que tienen en cuenta las transformaciones de la sociedad y del electorado boloñeses.

Por lo que respecta a las interpretaciones internas de los mecanismos de la política, como subraya Marco Macciantelli (1999), resulta evidente que la victoria del centro derecha, con la elección como alcalde de Giorgio Guazzaloca, se basa en dos elementos: los votos del Polo y los no votos del electorado de izquierda.

Por lo que respecta a los votos de izquierda, es impresionante, en un periodo de cuatro años y en un mismo año, el derrumbe de los apoyos a los DS. El principal motivo de esta "rebelión" del electorado frente a los DS (rebelión que le lleva, en las elecciones municipales de

1999, a no votar o votar por un partido distinto) tiene clara relación con la desconfianza que el alcalde saliente, Walter Vitali, merecía por parte del entonces secretario provincial de los DS, Alessandro Ramazza, sumada a la incapacidad de los DS de encontrar una alternativa creíble. Estos acontecimientos los describe así Roberto Cartocci (1999):

Con las elecciones de 1999 a la vista, esto es, en el verano de 1998, los sensores de los DS registraban los problemas de la posición de Vitali, sobre todo después de la inesperada derrota de Lavagetto (alcalde saliente) en Parma. Comenzaba así una lucha interna de las corrientes del partido por la candidatura al cargo de alcalde, que llevaba a la eliminación de una figura local de importancia nacional (Zani) y del secretario de la federación (Ramazza). La elección recae al fin sobre Silvia Bartolini, que había sido concejala municipal y en el momento era consejera regional.

Esta explicación tiende a confirmar la interpretación de una lucha de poderes "totalmente interna" en la federación boloñesa que termina mal porque los candidatos posibles y válidos se ven bloqueados por una serie de vetos cruzados y la candidata resultante no es la mejor.

Pero hay también otra explicación, más interesante, que ha podido utilizar en apoyo de su análisis Flavia Pesce (1999), que tuvo acceso, como material de investigación, a la agenda de reuniones oficiales de Walter Vitali, y que ha considerado estas reuniones oficiales del alcalde en dos periodos: 1.646 entre noviembre de 1993 y marzo de 1995 (cuando Vitali resultó elegido por los partidos para el primer mandato) y 2.425 desde abril de 1995 hasta enero de 1997 (cuando a Vitali le elige directamente la ciudadanía para el segundo mandato).

Un análisis comparado de las reuniones del primer y segundo periodos muestra que algunos tipos de encuentro son porcentualmente los mismos (el porcentaje de cada tipo de reunión se calculó sobre el total de reuniones de ese periodo) mientras otros tipos aumentan o disminuyen. Los tipos de reunión que se mantienen porcentualmente constantes son los relativos a las distintas instancias de la estructura administrativa del ayuntamiento (33%) y los de índole privada que se reflejan en la agenda (6%). Por el contrario, aumentan los encuentros de Vitali con los ciudadanos por motivos inherentes al cargo de alcalde (del 24% al 29%), los encuentros con las diversas asociaciones del poder económico y de la representación social (del 11% al 12%) y los actos de nivel nacional e internacional para promocionar el papel de

Bolonia (del 8% al 10%). Disminuyen sin embargo las reuniones con los DS y con la coalición de gobierno (del 9% al 6%) y los encuentros con los medios (del 9% al 4%).

Aparece aquí un nuevo papel para un alcalde más independiente de los partidos (y, al menos por lo que a él respecta, menos atento a los medios) pero en cambio con un mayor empeño en acercarse a los ciudadanos (encuentros en los barrios, en las escuelas, en los centros para jóvenes y para ancianos, en los centros culturales, en los distintos puntos previstos en el plan a medio plazo "Bolonia segura", relacionado con las iniciativas del proyecto regional para la seguridad, etc.), las asociaciones de empresarios y los sindicatos, organismos nacionales e internacionales útiles para Bolonia (las ciudades europeas del circuito Eurocity, ayuntamientos extranjeros con los que entablar hermanamientos y acuerdos, otros ayuntamientos italianos...).

Vitali es consciente de todo esto y, en la entrevista concedida a Flavia Pesce en mayo de 1998, precisa:

La elección directa del alcalde ha llevado, inevitablemente, a una mayor personalización de los que gestionan un ayuntamiento [...] pero hay transformaciones más profundas [...]. Mi administración y yo mismo intentamos tener un trato cada vez más directo con los ciudadanos y con sus demandas, y no tanto tener una relación mediada por los agentes políticos, asociativos o sindicales. El asunto del tráfico es emblemático y a partir de estos presupuestos, ¿qué he hecho? He convocado 21 asambleas en la ciudad para hablar de los problemas del tráfico con los ciudadanos. Probablemente antes no hubiera hecho falta porque la coalición mayoritaria habría activado las secciones de los partidos [...]. Administrar Bolonia hoy es completamente distinto de lo que era hace sólo cinco años. En esta importante reducción del papel de los agentes organizados veo yo la transformación más profunda. Hoy los partidos, todos los partidos, tienen una vida propia, muy cerrada, y resulta difícil notar su presencia en la administración cotidiana [...]. Creo que puede decirse que el contacto con los partidos ha disminuido. Probablemente esto tenga que ver con el papel diferente que juegan los partidos, pero también es consecuencia de una elección distinta y más directa de mi administración. Por lo que respecta al partido, la mayor parte de mi tiempo la dedico, en mayor medida que a las reuniones internas, a los encuentros con los militantes y con los votantes [...]. Naturalmente, siempre estoy atento a las reuniones de la dirección y de la federación, pero procuro que haya una implicación menor del alcalde con los distintos órganos directivos en lo tocante a asuntos que no sean específicos del partido.

Este fragmento es interesante porque subraya dos aspectos: a) La transformación (poco publicitada) del papel que había empezado a jugar el alcalde de Bolonia después de las elecciones directas, un papel que estaba en línea con el "modelo emiliano" al que antes nos hemos referido; b) una explicación política más compleja de la desconfianza de los DS respecto de Vitali. No se trataría de una simple lucha por el poder de tipo provincial, sino de un contraste político fuerte que, muy posiblemente, ha implicado directamente a D'Alema, que siempre se ha mostrado hostil al "partido de los alcaldes", más independientes de "su" partido.

La explicación sería pues la siguiente: la identificación de Vitali con un papel "nuevo" de alcalde más cercano a todos los componentes de la ciudad le lleva a alejarse de las secretarías de los partidos y de "su" partido, que lo ataca precisamente por esto eligiendo a una candidata que represente el "viejo" papel de alcalde (mucho más estrechamente ligado al partido).

El "pueblo de izquierda" boloñés no es, sin embargo y desde hace tiempo, un electorado que acepte "todo lo que dice el partido", en buena medida porque sus ataduras con el partido están sobre todo en los comicios. Una encuesta del Istituto Cattaneo (2000c) indica que, mientras que en 1984 estaban afiliados el 33% de los que se declaraban de izquierda, en 2000 los que dicen ser de izquierda se afilian sólo en un 18% (todas estas encuestas se basan en entrevistas sobre una muestra de casi 1.000 personas residentes en Bolonia y mayores de dieciocho años). La afiliación a los DS se ha derrumbado y con ella el activismo de base y la participación en la vida de las secciones.

Sucede que el electorado de izquierda (así como el de centro izquierda y el de centro) no acepta de buena gana, por los motivos que sean, a una candidata del "aparato" improvisada en el último momento. Tres meses antes de las elecciones (en marzo de 1999), de otro sondeo del Istituto Cattaneo (1999) se desprende que, en conjunto, el porcentaje de personas favorables a la candidata Bartolini es por muy poco superior al de los que piensan votar a Guazzaloca; pero entre los entrevistados que se consideran de izquierda el 28% no sabe todavía a quién votar, y este porcentaje sube hasta el 45% entre los que se consideran de centro izquierda, mientras se muestra indeciso un 52% del electorado de centro. El porcentaje de indecisos, sin embargo, menor entre los que se consideran de centro derecha (31%) y de derecha (18%). La elección *non grata* de la secretaria de los DS ha supuesto que el electorado de izquierda y de centro izquierda esté confuso y desorientado (resulta increíble que a tres me-

ses de las elecciones un tercio de los electores de izquierda no sepa a quién votar) y que la candidata de los DS le guste todavía menos al centro, mientras que el centro derecha y la derecha tienen muchas menos dudas sobre Guazzaloca.

La elección de Guazzaloca resulta ser una elección ganadora por al menos cuatro motivos: *a)* es una figura con una típica historia de empresario emiliano que empieza trabajando en una carnicería para llegar a la cúpula de la poderosa asociación de comerciantes, mientras que el electorado no sabe quién es Bartolini, que ha hecho una carrera interna en el partido; *b)* se presenta, en los debates televisivos y en la campaña electoral, como la "continuidad" con respecto a sus predecesores del PCI y de los DS en la alcaldía de Bolonia, y pretende tener como modelo al alcalde Dozza, mientras que Bartolini, por el contrario (y también para justificar la deslegitimación de Vitali que ha instrumentado su partido), se presenta como la "ruptura" con el pasado; *c)* se describe a sí mismo como un alcalde que se moverá "trescientos sesenta grados" a la cabeza de una lista cívica formalmente distante de los partidos de centro derecha a los que pide que den "dos pasos atrás"; *d)* como futuro alcalde, y apoyado por una formación de derecha, aparece más capacitado que la izquierda para afrontar "en un corto plazo" algunos problemas como la seguridad o la presencia de inmigrantes.

Dos de estas características ganadoras de Guazzaloca (la primera y la cuarta) se relacionan con explicaciones que no se refieren sólo a los mecanismos internos de la política y que se basan en dos grandes cambios que se dan en la sociedad boloñesa durante el último decenio.

Una primera explicación tiene que ver con el hecho de que la ciudad y toda la provincia han sufrido un amplio proceso de terciarización que no ha sido ni "mediado" ni "facilitado" de forma explícita por los partidos de izquierda, como sí lo fue el proceso de industrialización en los años sesenta y setenta. El trasvase del trabajo obrero y campesino a la pequeña empresa se hizo con el concurso activo del PCI; la terciarización, con sus nuevas estructuras de venta, de turismo, de servicios a las empresas y a los particulares..., no ha sido, por el contrario, objeto de ninguna política de izquierda. Se da así un itinerario de empresario "terciario" muy extendido, que no se reconoce en la izquierda y que Guazzaloca interpreta en tanto que presidente de la asociación de comerciantes.

Hay una segunda explicación que se basa en el hecho de que la población boloñesa siente como un problema fundamental el de la se-

guridad y como una amenaza la presencia en la ciudad de inmigrantes. De los sondeos del Istituto Cattaneo (2000b, d) se desprende que los boloñeses entrevistados siempre sitúan en primer lugar de importancia los problemas de "la seguridad y la delincuencia", juzgados *muy graves* en un 49% de las respuestas.

Estos problemas son el centro de atención y se atribuyen, de forma generalizada, a los inmigrantes; una encuesta del Istituto Cattaneo (2000e) documenta hasta qué punto está difundida esta actitud. Resulta que el 57% de la población de Bolonia afirma que "los inmigrantes constituyen una amenaza para el orden público y la seguridad de las personas", porcentaje superior a la media nacional (46%) y muy por encima de lo que se percibe en Alemania (29%), Francia (28%) o España (19%), según las investigaciones de la Fondazione Nordest sobre una muestra de 4.936 casos. Este máximo de valoración negativa de los inmigrantes es completamente insensible a las diferencias de género (el 57% se mantiene, sea entre los hombres o entre las mujeres) y poco sensible a las diferencias de edad. Aun así, parece que son los más jóvenes los que en mayor medida perciben problemas de seguridad; en el tramo de edad de dieciocho a veinticuatro años, el porcentaje de los que ven en los inmigrantes una amenaza para el orden público y la seguridad es del 60%; en los tramos de personas más mayores (de 55 a 64 y más de 64 años) esta cifra es del 53% y del 55%. Esta actitud contra la inmigración es sobre todo una actitud política: baja hasta el 42% entre los que se consideran de izquierda y sube hasta el 83% entre los que se dicen de derecha. Por lo tanto, los datos de los tramos de edad sugieren que los jóvenes son más de derecha y los ancianos más de izquierda.

Los porcentajes de los que afirman que "los inmigrantes constituyen una amenaza para el empleo" son más bajos. En total, en Bolonia, lo sostiene un 20%, porcentaje inferior a la media nacional, del 32%, y a las medias observadas en Alemania (29%) y Francia (28%), y muy cercano a la media de España (19%). Los niveles de empleo tan elevados que se dan en Bolonia no permiten, por tanto, sostener una afirmación tan alejada de la realidad como esta de considerar a los inmigrantes como un amenaza para el empleo (aunque entre quienes se declaran de derecha este porcentaje sube hasta el 30%).

Los cambios en la composición de Bolonia por tramos de edad y el hecho de que la ciudad esté perdiendo habitantes con respecto a la provincia (el municipio de Bolonia llegó a tener 490.000 habitantes en los años setenta, mientras que se prevé que en 2005 alcance los

344.000), que según Macciantelli (1999) han favorecido al centro derecha, no explican un cambio de actitud tan radical como para ver en los inmigrantes una amenaza. La confianza de la población boloñesa en un "modelo emiliano" basado en principios de solidaridad y de desarrollo social junto con el económico parece más profundamente deteriorada de lo que unas elecciones perdidas puedan hacer pensar.

### 3. Cómo ha gestionado la ciudad de Bolonia el gobierno de centro derecha

Para entender las transformaciones en el mundo del trabajo y cuáles son las circunstancias que permiten hablar de crisis del "modelo emiliano" es importante entender cómo ha gestionado la ciudad el gobierno de centro derecha en sus primeros dos años y medio (a mitad del mandato). Para este análisis se han tenido en cuenta la *Relazione provvisoria e programmatica 2002-2004* del ayuntamiento de Bolonia (diciembre de 2001) y el informe *Un bilancio di metà mandato sulla Giunta Guazzaloca*, redactado dos meses después (febrero de 2002) por todas las fuerzas de oposición (Due Torri por El Olivo, Margherita por El Olivo, Rifondazione Comunista, Verdi, Independenti di Sinistra). Vamos a considerar por separado tres tipos de política:

a) *Políticas de seguridad contra los inmigrantes*. La campaña electoral de Guazzaloca, apoyada por el periódico boloñés *Il Resto del Carlino*, que equiparaba a Bolonia con los barrios más peligrosos de las metrópolis estadounidenses, se centraba en una política de seguridad diferente y dirigida contra los inmigrantes (Guazzaloca recriminaba a la junta de centro izquierda el "haber animado a los inmigrantes a venir a Bolonia"). Nada más ser elegido alcalde, Guazzaloca nombra concejal de Seguridad a Giovanni Preziosa, un personaje muy discutible de Alleanza Nazionale que se presentó con su política de mano dura afirmando que iba a resolver el problema de la delincuencia "en breve plazo" con una estrategia adecuada de represión. Las iniciativas presentadas (núcleo especial, vigilantes adiestrados en labores de policía, videocámaras, oficinas móviles en los puntos calientes) no obtuvieron consenso ni entre las fuerzas de policía, y otras medidas aún más discutibles le dieron al alcalde el pretexto para relevar al concejal de sus obligaciones. Resultado: evidente fracaso de la línea dura y que no se continúe la línea "preventiva" iniciada por Vitali, como se des-

prende de las actas del consejo municipal del 6 de noviembre de 2000, impresas por cuenta de los DS (2000), en el que el nuevo concejal Gianni Monduzzi se enfrentó a los consejeros de los DS. Entre 1999 y 2000 se registra una tendencia al aumento de los delitos de lesiones con dolo (+ 11%), carterismo (+ 22%), atracos (+ 7%) y hurtos (+ 2%). Dos sondeos del Istituto Cattaneo (2000d) de enero y mayo de 2000 presentan un aumento de las personas que en Bolonia tienen un juicio negativo o muy negativo de todo lo que Guazzaloca ha hecho en relación a la seguridad (del 41% al 44%) y una investigación coordinada por Fausto Anderlini indica que el 53% de los residentes en Bolonia opina que la delincuencia ha aumentado de 2000 a 2001. El único efecto positivo de la junta Guazzaloca ha sido el fin de la campaña alarmista del rotativo local *Il Resto del Carlino*, que ha dejado de hablar de Bolonia como del Bronx.

En cuanto a las políticas contra los inmigrantes, a los que Guazzaloca relaciona estrechamente con el problema de la delincuencia, hay dos iniciativas principales: el cierre del ISI (Istituzione Servizi per l'Immigrazione) y la muy particular creación de un CPT (Centro Permanenza Temporanea). El ISI, dirigido por Francesca Steiner y presidido por Giovanni Mottura, era una importante estructura de servicios a los inmigrantes que había favorecido políticas laborales y de formación profesional, de vivienda, sanitarias y de asistencia, y que complementaba esta prestación de servicios con una labor investigadora ligada a la revista *Società Multiethnica*, dirigida por quien suscribe. El desmantelamiento de esta infraestructura con la absorción de los servicios por una gestión ordinaria va en la dirección marcada por Guazzaloca, que no quería una Bolonia "demasiado atractiva" para los inmigrantes.

Todavía más significativa es la constitución del Centro Permanenza Temporanea que, bajo directrices nacionales, debía permitir la estancia bajo control de las personas sin permiso de residencia. La junta Guazzaloca decidió erigir un edificio-cárcel que resulta simbólicamente (y no sólo simbólicamente) punitivo y amenazador. El edificio está rodeado por un alto muro de color rosa brillante con alambradas y para acceder al interior hay un portón luminoso de acero macizo de máxima seguridad. Es una imagen de tal represión y violencia que hace que el edificio Dozza de la cárcel de Bolonia parezca una residencia turística. En este caso, la elección está clara; se quiere enviar a toda la ciudad el mensaje «ilegal = criminal», aunque, como sabe cualquiera que trabaje con inmigrantes, las motivaciones de los que no tienen permiso de residencia tienen más que ver con las in-

gentes trabas burocráticas que con la delincuencia a la que hay que encerrar en una cárcel de alta seguridad. Por otra parte, la legislación nacional, sobre la base de la Ley Bossi Fini, autoriza todo esto y la política de la jefatura de policía va en consonancia.

b) *Políticas sociales, culturales y medioambientales.* Por lo que respecta a este conjunto de políticas, la junta no ha preparado ningún nuevo servicio o proyecto y las directrices elegidas han sido dos: contención del gasto (con los consiguientes problemas, por ejemplo, con las plazas en las guarderías o con las dramáticas listas de espera en la sanidad) y clausura o intento de clausura de cualquier iniciativa coordinada o proyectada por personas de izquierda. Podemos recordar, en las áreas social y cultural, la iniciativa de la junta Guazzaloca de torpedear el Centro de Documentación de la Mujer y la Biblioteca de la Mujer, el ataque a la Casa de la Mujer, que llevaba diez años tutelando a mujeres víctimas de malos tratos, el Polo artístico, que no se constituyó y estaba previsto para los locales de las antiguas escuelas Sirani, el malogrado Distrito Multimedia del antiguo matadero, la supresión de Infomagiovani, etcétera. Sobre el medio ambiente, el mensaje que se quiere transmitir es que de ninguna manera se pueden obstaculizar los intereses de la producción y es muy significativa la historia de los comités *antismog* que nos relata Barbara Rinaldi (2001). Se lanzó una señal de permisividad a todos los propietarios de coches, se suprimieron las zonas peatonales (incluso aunque el tráfico pueda llegar a ser excesivo en ciertas áreas) y se interrumpió la estrategia de reducir los permisos de ingreso de los coches en el centro histórico (a los comités *antismog* que proponían domingos sin coche, Guazzaloca les respondió "antes voy a la cárcel"). Este mensaje de que con el coche se puede ir a cualquier parte (si acaso pagando sólo una multa) se puede documentar (las multas han supuesto unos ingresos para el ayuntamiento de 13.000 millones de liras en 1998, de 17.000 millones en 1999 y de 22.000 millones en 2000).

c) *Políticas económicas.* En esta primera mitad del mandato, las políticas económicas puestas en marcha han sido sólo las de la administración ordinaria, con un incremento de la presión fiscal (se pasa de una imposición municipal sobre cada ciudadano de 553 euros en 1998 a 566 en 2000), un aumento de las consultorías externas (de 7.500.000 euros en 2000 a 8.400.000 en 2001), un parón en las iniciativas sobre nuevas tecnologías de la información y la comunicación y en los proyectos para la nueva estación ferroviaria. Se confía en proyectos de grandes infraestructuras como el metropolitano, las nuevas líneas de tranvías o el servicio ferroviario de cercanías, que

deberían empezar a realizarse en los próximos años. Las discusiones sobre estos proyectos ya están en marcha, pero las objeciones (de los Verdes y de urbanistas como Campos Venuti) son muy consistentes. El Instituto Nacional de Urbanística de Emilia Romagna ha definido, en mayo de 2002, a Bolonia como "una ciudad sin proyecto" desde el punto de vista de la calidad de los transportes y del medio ambiente.

#### 4. Los cambios en el mundo del trabajo en la provincia de Bolonia

Los informes más recientes sobre Bolonia, redactados por la Cámara de Comercio (2001, 2002), la Provincia de Bolonia (2001) y la Circunscripción de Ímola (2000), permiten subrayar dos tendencias positivas:

a) *Reducción del desempleo femenino y masculino.* Los datos relativos al desempleo muestran que en Bolonia se está reduciendo tanto la tasa de desempleo masculina, que de 1995 a 2000 pasa del 4,9% al 3,1%, como la femenina, que pasa del 7,3% al 4,2%. Al mismo tiempo aumenta el número de personas empleadas: en los cinco años referidos, las mujeres empleadas son 30.000 más en el sector terciario y 5.000 más en la industria, mientras que el aumento del empleo masculino se concentra por completo en la industria (18.000 más). Dentro de estas cifras, las mujeres han tenido un aumento de 2.000 personas en el trabajo autónomo y empresarial, y los hombres, un aumento de 9.000 personas. Se trata, por tanto, de una fase muy positiva, con unos niveles de desempleo bajísimos y un cambio, en los últimos cinco años, particularmente favorable a las mujeres que han encontrado en conjunto más puestos de trabajo que los hombres y han entrado masivamente en el mercado de trabajo del sector terciario.

b) *Aumento del número de empresarios.* Las cifras relativas a las empresas también indican una tendencia positiva. El saldo de la balanza comercial (exportaciones menos importaciones) pasa, para la provincia de Bolonia, de + 2.580.000 millones en 1999 a + 3.272.000 millones en 2000 (lo que significa un aumento del 25%). Las empresas activas a finales de 2000 suman (excluidas las agrícolas) 71.377, con un crecimiento del 1,5% respecto a 1999, sobre todo por el aumento

de las nuevas inscripciones, que han compensado a las empresas que han cesado en sus actividades. Está en alza el número de empresas del sector terciario de servicios públicos y privados, pero también el número de empresas más ligadas a las innovaciones tecnológicas como las de servicio a otras empresas. El aumento es continuado durante el año 2001 y al final del año resultan 111.732 empresarios, de los cuales 40.182 son mujeres: de cada cuatro personas que desarrollan una actividad empresarial una es mujer, y su edad media es inferior a la de sus colegas hombres, lo que indica una tendencia al alza entre las nuevas generaciones. Los hombres empresarios se concentran (sobre el total de empresarios) en la actividad comercial en un 23%, en manufacturas en un 18%, en el sector informático en un 17%, en la construcción en un 12% y en la agricultura en un 11%. Las mujeres empresarias (sobre el total de empresarias) se concentran, por el contrario, en un 26% en la actividad comercial, en un 20% en la informática, en un 18% en la actividad manufacturera, en un 10% en la agricultura y en un 8% en servicios sociales. A estos datos cuantitativos se corresponden los resultados de un análisis cualitativo. Un balance tecnológico de la Circunscripción de Imola (en la provincia de Bolonia) redactado por Capecchi (2001) muestra que la capacidad de innovación de las empresas boloñesas es muy elevada y que tienen una larga tradición orientada a la exportación, por lo que, en una fase de mayor competencia en los mercados internacionales, estas empresas ligadas al modelo de especialización flexible se comportan, en general, muy bien.

Pero ¿de qué calidad es el trabajo ejercido?, ¿cómo ha cambiado el mundo del trabajo? Para afrontar este problema es necesario considerar distintas clasificaciones que, en conjunto, permiten entender los cambios que se están produciendo en el "modelo emiliano" en Bolonia desde el punto de vista de los trabajos que se ejercen. Aparecen seis tendencias:

a) *Aumento de los trabajos de profesionalidad bloqueada y de los trabajos complejos y desvalorizados.* La primera clasificación a tener en cuenta es la de los distintos trabajos según la menor o mayor complejidad del trabajo desarrollado y de la menor o mayor valoración en términos de retribución económica.

Desde este punto de vista se pueden clasificar los trabajos que encontramos en tres grupos: 1) *Trabajos de profesionalidad bloqueada (poco complejos y poco valorados).* Son por tanto trabajos poco cualificados,

que se aprenden rápidamente y que están escasamente retribuidos. Se habla de trabajos de la *hamburger economy*, pero hoy día no son sólo los puestos de venta en hamburgueserías; incluyen también los mucho más "tecnológicos" de teleoperador, para los que se requiere una gama de prestaciones más elevada pero que tampoco ofrecen ninguna posibilidad de hacer carrera. Una investigación de Alain Lebaube (1997) en Francia ha mostrado que este tipo de trabajo "de profesionalidad bloqueada" está creciendo hasta llegar al 40% de todos los trabajos asalariados. Esta tendencia se verifica asimismo con facilidad en zonas como la de Bolonia. 2) *Trabajos complejos y desvalorizados.* Son trabajos como los de asistencia, enfermería o enseñanza, que son complejos (hace falta estar al día, prestar mucha atención a las personas, no distraerse, etc.) pero están relativamente mal retribuidos (están desvalorizados desde el punto de vista económico). También han experimentado un claro incremento, sobre todo por el crecimiento de la población anciana en el área de Bolonia (a finales de 2000 los residentes de sesenta y cinco o más años representan el 26,1% de la población del ayuntamiento de Bolonia). 3) *Trabajos complejos y valorados.* Son trabajos complejos y bien retribuidos que a menudo requieren habilidades tecnológicas combinadas con habilidades de otro tipo. No obstante su importancia estratégica, resulta evidente que este campo está muy delimitado en relación a los dos precedentes, en franca expansión.

b) *Incremento del trabajo asalariado respecto del autónomo.* Es una distinción clásica de la que resulta, en la provincia de Bolonia y para el periodo 1995-2000, que aumentan tanto los trabajos asalariados (de 384.000 a 424.000) cuanto los autónomos (de 169.000 a 181.000). Porcentualmente, en el periodo considerado, el primer tipo se incrementa en un 10% y el segundo en un 7%. Así que no se ha registrado la mayor expansión del trabajo autónomo sobre el asalariado que se preveía. Esta tendencia resulta incierta debido a que los trabajos atípicos y de riesgo no se ponen de relieve en las estadísticas de trabajo autónomo y asalariado.

c) *Aumento del trabajo atípico con tendencia a la precariedad.* El ISTAT (2002) le ha prestado mucha atención al trabajo atípico, y ha elaborado una definición que comprende todas las formas de trabajo flexible (desde el punto de vista del que da el trabajo) asalariado y autónomo. Los criterios que maneja el ISTAT son tres: 1) el carácter temporal de la prestación (permanente/temporal), 2) el horario de trabajo (completo/reducido), y 3) los derechos de seguridad social adquiridos (plenos/reducidos).

Estos criterios, que consideran tanto el trabajo autónomo como el asalariado, han permitido al ISTAT aislar 31 tipos de trabajos atípicos, de los cuales 18 se definen como *estrictamente atípicos* y 13 como *parcialmente atípicos*. Los *estrictamente atípicos* tienen las siguientes características: 1) trabajos asalariados con derechos de seguridad social plenos (interinaje a tiempo parcial y a tiempo completo con subsidio de paro o sin él en los periodos de inactividad; contrato de solidaridad externa; contrato de formación y trabajo a tiempo parcial y a tiempo completo; contrato a plazo fijo a tiempo parcial y tiempo completo); 2) trabajos asalariados con derechos de seguridad social reducidos (pasantía a tiempo completo y a tiempo parcial; trabajos socialmente útiles; trabajos de utilidad pública; planes de inserción profesional), y 3) trabajos autónomos (colaboración continuada y permanente a tiempo completo y a tiempo parcial; colaboración ocasional a tiempo completo y a tiempo parcial). Se consideran *parcialmente atípicos* otros tipos de trabajo asalariado menos precarios y más consolidados (trabajo a domicilio a tiempo completo y a tiempo parcial; trabajos a tiempo parcial sin plazo fijo; trabajos estacionales a tiempo completo y a tiempo parcial; de aprendizaje a tiempo completo y a tiempo parcial).

El panorama que describe el ISTAT para todo el país es de una creciente precarización y las estimaciones que presenta (sin hacer distinciones entre mujeres y hombres) señalan que entre 1996 y 2000 en Italia las personas ocupadas con trabajos asalariados atípicos (según la definición que antes se ha dado) han pasado, en conjunto, de 1.558.661 a 2.190.674, aumentando en porcentaje respecto del total de personas ocupadas asalariadas del 18% al 23%. De estas 2.190.674 personas que en 2000 desarrollan trabajos asalariados atípicos, 902.408 desarrollan trabajos estrictamente atípicos (el 9,7% de todos los que tienen un trabajo asalariado). En términos porcentuales, entre 1996 y 2000, el trabajo asalariado atípico ha aumentado un 40% (un 28% el atípico en sentido estricto y un 51% el parcialmente atípico).

En relación a la provincia de Bolonia, la información disponible hace referencia a las contrataciones en las principales categorías de trabajo asalariado atípico (contratos de formación, contratos de aprendizaje, contratos a plazo fijo, trabajo interino) confrontando los datos de 1995 y de 2000. Resulta que las mujeres contratadas en estas formas de trabajo atípico han aumentado de 47.000 a 159.000 (+ 112.000) y que se da la misma tendencia en los hombres: de 22.000 a 79.000 (+ 57.000). El porcentaje de aumento es del 31% para las mujeres y del 28% para los hombres. Si se considera en conjunto el año 2000, de

cada 100 mujeres a las que se contrata sólo a 28 se les hace un contrato indefinido, a 46 se les hace un contrato por tiempo determinado, a 11 un contrato de aprendizaje, a 6 un contrato de formación y a 9 un contrato interino. Igualmente en 2000, de cada 100 hombres contratados, a 37 se les contrata por tiempo indefinido, a 35 por tiempo determinado, a 11 con un contrato de aprendizaje, a 7 con un contrato de formación y a 10 con un contrato interino.

d) *Aumento del trabajo desarrollado por inmigrantes de ambos sexos.* Los inmigrantes de la provincia de Bolonia corren el riesgo de ser las principales víctimas del giro a la derecha del gobierno nacional y del gobierno local, aunque en Bolonia se pueden señalar muchas circunstancias que les favorecen. En primer lugar, su presencia es relativamente limitada. A finales de 2000 los permisos de residencia para ciudadanos extranjeros son 30.660, un número no sólo muy inferior al de las grandes ciudades italianas (Roma, 222.858; Milán, 174.460; Turín, 48.837; Nápoles, 44.953) sino también por debajo del de las ciudades del mismo tamaño o incluso menores que Bolonia como Florencia, Brescia, Vicenza y Verona. También a finales de 2000, hay 32.630 personas con ciudadanía extranjera residentes en la provincia de Bolonia (de los cuales son mujeres el 46,9%), lo que representa el 3,5% de la población residente (los nacidos con ciudadanía extranjera son el 9,2% de todos los nacidos en 2000). Una presencia, por lo tanto, superior a la media nacional pero inferior a la de otras ciudades y con tendencia a asentar su residencia fuera del municipio de Bolonia (en 2000 reside en otros municipios de la provincia el 50,4%, mientras que en 1990 era el 44%).

Por otra parte, la exigencia de que haya inmigrantes (sobre todo hombres) es muy elevada por parte de las empresas, que sufren la carencia de mano de obra tanto cualificada como dispuesta a los trabajos más nocivos y menos cualificados; también es muy elevada la demanda de inmigrantes (sobre todo mujeres) por parte de las familias boloñesas para el trabajo doméstico y para el cuidado de personas ancianas.

Así que ver (como parece que expresa en las encuestas la mayor parte de la población de Bolonia) a los inmigrantes como una "amenaza" debe llevar a una reflexión sobre por qué han cambiado las actitudes de la gente, además de hacernos pensar en por qué las campañas racistas han tenido tanto éxito.

Resulta igualmente importante reflexionar sobre el hecho de que, como se desprende de investigaciones como la de Capecchi (1998), los trabajos que se ofrecen a los inmigrantes son poco cualifi-

cados y de profesionalidad bloqueada (a los hombres a menudo se les contrata para los trabajos más fatigosos y nocivos) o bien trabajos complejos pero desvalorizados (casi siempre a las mujeres se las contrata para trabajos de asistencia y cuidado de ancianos) sin tener en cuenta, en los dos casos, las capacidades (títulos de estudio y experiencias laborales anteriores) muy superiores que estos inmigrantes tienen a menudo. Además, para estos trabajos, en la inmensa mayoría de los casos, no se contempla una mejora profesional que sea reconocida por parte del contratador.

Si se observan los datos de contratación de inmigrantes en la provincia en 2000, se pone de relieve que las mujeres contratadas han sido 2.600 y los hombres 5.700, con el 70% y el 66%, respectivamente, de las contrataciones por tiempo indefinido, pero hay que tener en cuenta que muchas de las contrataciones no se reflejan en las estadísticas (baste pensar en las mujeres inmigrantes contratadas para un trabajo de cuidadoras en virtud de un acuerdo privado). En general, se puede decir que tanto mujeres como hombres inmigrantes, en la provincia de Bolonia, encuentran trabajo (y un porcentaje elevado encuentra un trabajo regularizado) pero se enfrentan a una marea hostil muy fuerte (que les hace, por ejemplo, muy difícil encontrar una casa de alquiler por los canales habituales) y en el trabajo que desarrollan se infravaloran sistemáticamente sus capacidades y se ofrecen ínfimas posibilidades de hacer carrera. La tasa de sindicación es elevada, pero resulta insuficiente para proteger a estas personas de los aspectos negativos antes indicados.

e) *Aumento de los trabajos individuales y de riesgo.* Esta clasificación del CENSIS (2001, 2002) subraya las tendencias a la autonomía en el desarrollo del trabajo considerando nuevas categorías de trabajo: 1) trabajadores por cuenta propia; 2) empresarios; 3) profesionales no regulados; 4) profesionales regulados; 5) trabajo sumergido autónomo; 6) coadyuvantes; 7) profesionales parasubordinados; 8) profesionales sujetos a IVA. Por lo que se refiere al trabajo asalariado hay seis categorías: 1) ejecutivos; 2) profesionales no regulados; 3) profesionales regulados; 4) colaboradores coordinados permanentes; 5) trabajadores interinos; 6) trabajadores a cuenta de terceros.

El CENSIS ve, con esta clasificación, el mundo del trabajo desde la perspectiva de la expansión del trabajo autónomo y empresarial y, por tanto, del riesgo que representa la incertidumbre de este trabajo. Mientras que el ISTAT, utilizando la categoría del "trabajo atípico", centra la atención en la precariedad laboral del tramo de trabajo medio-bajo, el CENSIS observa, por el contrario, la categoría del "riesgo"

que se difunde en el tramo de trabajo medio-alto. Como subrayan Claudia dall'Agata y Patrizia Grazioli (1999), que han llevado a cabo una investigación en Emilia Romagna para las personas que tienen un trabajo de colaboración continuada y permanente, se dan tanto los trabajos poco cualificados, atípicos y precarios (que pone de relieve sobre todo el ISTAT) como los trabajos de riesgo de tipo individual (destacados sobre todo por el CENSIS).

La clasificación de 31 tipos de trabajos atípicos del ISTAT y la de 14 tipos de trabajos individuales del CENSIS tienen sólo tres términos en común: el trabajo interino, el trabajo coordinado permanente y el trabajo de colaboración ocasional. Estos tres términos se contemplan desde la óptica del ISTAT como una difusión del trabajo asalariado, cada vez más precario y más flexible desde el punto de vista de la empresa, mientras que desde la óptica del CENSIS se ven como experiencias de trabajo que hacen que uno se acostumbre a la autonomía, a hacerse responsable, a intentar ser cada vez más empresario de uno mismo.

Según las valoraciones más optimistas del CENSIS, en Italia desarrollarían esta categoría del trabajo individual, en 2001, 4.705.059 mujeres (el 36%) y 8.291.063 hombres (el 64%), que representan la mitad de todos los trabajos. Si se consideran las tres categorías de trabajo individual que el ISTAT califica de "atípico" (colaboración coordinada y permanente, trabajo interino y colaboración ocasional), comprenden a un total, según la estimación del CENSIS, de 1.217.165 mujeres y 1.520.677 hombres (las mujeres están más presentes, en porcentaje, en las áreas que el ISTAT considera más precarias). Una estimación por regiones del CENSIS del trabajo individual observa, en Emilia Romagna, un porcentaje sobre el total de trabajo del 53,3%, superior a la media nacional, que es del 50,6%. Hay que tener presente que los "trabajos atípicos" de los tramos más altos (trabajos con contrato de colaboración y asesoramiento, profesionales sin sueldo fijo) han recibido de la Región de Emilia Romagna asignaciones de unos cinco millones para equipación para cada persona, lo que supone una asignación de casi 3.400 millones para aproximadamente 500 figuras profesionales (esta financiación se ha vuelto a proponer en 2001).

f) *Aumento del trabajo sumergido en las regiones del sur.* El ISTAT ha estimado una tasa de irregularidad sobre el porcentaje de personas ocupadas (regularmente). Según estas estimaciones, en Emilia Romagna, considerando como años de referencia 1995 y 1999, se ha pasado del 10,7% al 10,4% (un pequeño descenso), al contrario que en

otras regiones como Campania, donde se ha pasado del 24% al 26%, o en el conjunto de Italia, para el que se ha registrado un aumento del trabajo irregular que pasa del 14,5% al 15,1%. Podemos entonces afirmar que el aumento del trabajo atípico y de riesgo, junto a la carencia de mano de obra, ha favorecido, en Bolonia (y en Emilia Romagna), que emerja el trabajo sumergido.

En conjunto, y basándonos en estas tendencias, podemos decir que, tras el éxito de las empresas boloñesas y de los buenos niveles de ocupación tanto masculinos como femeninos, la *calidad* del trabajo en la provincia de Bolonia ha cambiado mucho con la explosión tanto de los trabajos atípicos como de los trabajos *de riesgo*: la inseguridad ha aumentado tanto en los tramos "bajos" como en los "altos". También han aumentado en Bolonia los trabajos complejos y desvalorizados, que desarrollan mujeres boloñesas (en este caso son menos precarios) o mujeres inmigrantes (en este otro caso son más precarios), con posibilidad de mejora profesional pero dificultad para conseguir retribuciones más elevadas.

Si el "modelo emiliano" de los años setenta prefiguraba una estructura del trabajo que partiendo de una figura *piramidal* (muchos trabajos sin cualificación y pocos con cualificación) tendía a otra figura *convexa* (la mayor parte del trabajo concentrada en la parte media, la del trabajo obrero técnico y del trabajo empresarial autónomo), hoy en día la figura hacia la que tiende el mundo del trabajo es la del *reloj de arena*: una separación clara entre los trabajos bien retribuidos de los tramos altos (entre los cuales hay mucho trabajos de riesgo) y los trabajos poco retribuidos de los tramos bajos (entre los que hay muchos trabajos atípicos y de profesionalidad bloqueada), a los que hay que sumar un conjunto de trabajos complejos pero desvalorizados que pueden dar satisfacciones profesionales pero pocas satisfacciones económicas.

##### 5. Por qué se puede hablar de crisis del "modelo emiliano" en Bolonia

Bolonia es todavía una de las ciudades donde mejor se vive de Italia, aunque en la clasificación por indicadores elaborada por *Il Sole 24 Ore* a finales de 2001 ha retrocedido del primer al cuarto puesto. El gobierno de centro derecha no ha impedido que se siguieran em-

prendiendo experiencias e iniciativas en línea con el "modelo emiliano" y todavía permanecen muy activos en Bolonia toda una serie de actores sociales ligados a la cultura de centro izquierda y que están muy presentes en distintas estructuras: desde la universidad hasta las cooperativas sociales; desde las nuevas empresas relacionadas con los multimedia, la cultura y el arte hasta las iniciativas ligadas a las distintas fuerzas políticas; de la CGIL a los movimientos antiglobalización (que, como ATTAC, tienen en Bolonia su sede nacional). Un reciente sondeo de junio de 2002, de Attiva Demoscopia, precisa que si se volvieran a celebrar hoy elecciones con un candidato a alcalde de centro izquierda que fuera creíble, Guazzaloca no obtendría los votos que tuvo en su momento. Pero, como ya se ha subrayado antes, el problema no es la mayor o menor probabilidad de que el centro izquierda reconquiste el ayuntamiento de Bolonia. Aparte de los votos, hay tres puntos que marcan la crisis del "modelo emiliano" y que un nuevo alcalde (aunque sea de centro izquierda) deberá tener presentes:

a) *Una ciudad rota en dos partes con una cultura de izquierda que recibe menos consensos por legitimación y por intercambio.* Las encuestas del Instituto Cattaneo, a las que hemos hecho referencia más arriba, sobre asuntos como la seguridad o las actitudes hacia los inmigrantes muestran una fractura en la ciudad entre quienes todavía tienen fe en el "modelo emiliano" y mantienen actitudes y comportamientos solidarios y quienes, participando de la lógica neoliberal, respiran la atmósfera del individualismo extremo. Esta fractura de la ciudad, cualquiera que sea el resultado de una nueva contienda electoral, es un dato nuevo y es también el resultado de los gobiernos de centro izquierda, que, después de los años setenta, no han vuelto a conseguir suscitar consensos ni por legitimación (no se han presentado de manera convincente los objetivos de un desarrollo solidario) ni por intercambio (la izquierda no ha hecho suya la tendencia a la terciarización y al trabajo atípico, mientras que para la derecha significan la confirmación de la lógica individualista: conviene no olvidar que han sido sobre todo las nuevas generaciones las que han votado a Guazzaloca).

La ruptura de una cultura de la solidaridad, entre otras cosas, ha terminado por legitimar una posiciones de centro derecha que en los años sesenta y setenta no se habrían ni siquiera enunciado. Particularmente peligrosa es la postura de la Iglesia católica boloñesa, muy lejana de aquella que sostuvieron el cardenal Lercaro o Dossetti.

De hecho, el actual cardenal de Bolonia, Giacomo Biffi, ha sostenido una valoración muy negativa sobre el peligro islámico (hasta el punto de proponer una "inmigración abierta sólo a las comunidades católicas o, al menos, cristianas", en la línea de "ningún diálogo con el islam") alimentando los sentimientos racistas que ha expresado la Lega (en la Universidad de Bolonia incluso el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Información se ha manifestado en contra de estas posturas). En la misma línea está monseñor Giuseppe Fagiani, obispo de Ímola, que ha considerado "útil" la iniciativa de un diputado de Forza Italia de crear un servicio telefónico (un "teléfono espía") para recoger denuncias anónimas sobre profesores de los institutos boloñeses (en particular de los liceos Galvani y Minghetti) acusados de hacer "propaganda antigubernamental" (los inspectores del ministerio llamados para "controlar" no han encontrado ninguna irregularidad, pero permanece la idea de resucitar algo del macartismo). Existe, por tanto, un clima derechista que se manifiesta en pequeños y grandes episodios muy alejados de la lógica de solidaridad del "modelo emiliano": se ha podido verificar que un grupo de policías boloñeses, después de las palizas a los manifestantes antiglobalización de Génova, se hizo camisetas con la foto que recordaba sus hazañas; en el ayuntamiento de Bolonia, por primera vez, se han recibido denuncias por *mobbing* (presiones psicológicas ejercidas en el puesto de trabajo) de una empleada contra un superior; cada vez que se celebra una ceremonia pública que reafirma la legitimación de la izquierda, recibe ataques: uno de los más desagradables fue el de Cossiga, respaldado por AN, que quiso quitar la palabra *fascista* de la lápida que recuerda la masacre del 2 de agosto de 1980; la lógica que beneficia al tráfico automovilístico, facilitado a cualquier precio, ha llevado a plantear la tala de 700 árboles (un patrimonio verde secular); y un largo etcétera.

b) *Una incapacidad de la izquierda de facilitar/coordinar los procesos de terciarización y que conducen al trabajo individual con la tendencia a una configuración de las clases sociales de reloj de arena.* Mientras los gobiernos de izquierda de la época del "modelo emiliano" se mostraron capaces de facilitar (y también de gobernar) los movimientos de industrialización, ayudando a las empresas al tiempo que favorecían el desarrollo social (ya hemos recordado antes la concesión de espacios para la construcción de industrias unida a la obligación por parte de las empresas de edificar estructuras para servicios sociales, etc.), ahora los procesos de terciarización y la tendencia hacia el trabajo atípico tienen lugar de forma desordenada, sin ninguna estrategia política de

coordinación y con una fuerza sindical indudablemente menor. Se da una tendencia muy peligrosa hacia una configuración de las clases sociales en reloj de arena, con una distancia cada vez mayor entre los tramos altos y los tramos bajos de la población, en correspondencia con lo que sucede a escala mundial, donde el 80% más pobre de la población produce y consume sólo el 20% de la riqueza, mientras el 20% más rico produce y consume el 80% de la riqueza.

c) *Una cultura de la solidaridad en crisis y una posible divergencia entre innovación tecnológica e innovación social.* La difusión de una cultura individualista, muy alejada de la cultura solidaria del "modelo emiliano", puede crear una profunda fractura entre las iniciativas económicas (a favor de las empresas) y las sociales, culturales y medioambientales (a favor de las personas y del medio ambiente), que puede traducirse en una separación entre los conocimientos tecnológicos y los humanístico-sociales, justo en una fase de desarrollo tecnológico que permitiría, en cambio, retomar las dinámicas del "modelo emiliano" para establecer una conexión entre innovación tecnológica e innovación social, con la difusión de las innovaciones tecnológicas en las áreas social, cultural y medioambiental, rompiendo las tradicionales barreras que separan, como muestra la investigación de Adele Pesce (2002), el itinerario escolar y universitario más frecuentado por las jóvenes (en el cual se transmiten conocimientos humanísticos) del itinerario escolar y universitario más frecuentado por los jóvenes (en el cual se transmiten en mayor medida conocimientos tecnológicos).

Tres parecen las principales condiciones para que se retome el "modelo emiliano" una vez que (y no será fácil) el centro izquierda vuelva al ayuntamiento de Bolonia: 1) un nuevo papel del alcalde en la dirección que había emprendido Walter Vitali; 2) un desarrollo que aúne innovación tecnológica y social y que implique de nuevo a todos los actores sociales (universidad, empresas, escuelas, entes locales...) del "modelo emiliano"; 3) una reconquista cultural que reconduzca hacia los objetivos del "modelo emiliano" a las estructuras de intermediación (a los trabajadores de los entes locales, profesores, personal de las cooperativas sociales y culturales, etc.) para definir estrategias integradas que puedan difundir la lógica de la solidaridad del "modelo emiliano" entre una población que se ha desplazado a la derecha no sólo en cuanto a los votos, sino por lo que respecta a las actitudes más profundas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baldini, G. et al. (2000), *La sconfitta inattesa*, Il Mulino, Bologna.
- Camera di Commercio, Industria, Artigianato e Agricoltura di Bologna (2001a), *L'imprenditoria femminile nella provincia di Bologna*, Bologna.
- Camera di Commercio, Industria, Artigianato e Agricoltura di Bologna (2001b), *Relazione sulla congiuntura economica 2000 della provincia di Bologna*, Bologna.
- Circondario di Imola (2000), *Per una globalizzazione responsabile*, Ímola.
- Capecchi, V. (1990), «L'industrializzazione a Bologna nel Novecento», en W. Tega (ed.), *Storia illustrata di Bologna*, vol. IV, pp. 341-360, y vol. V, pp. 161-180, Nuova Editoriale Aiep, Milán.
- (1990b), «A history of flexible specialization and industrial districts in Emilia Romagna», en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (eds.), *Industrial districts and inter-firm co-operation in Italy*, International Institute for Labor Studies, Ginebra, pp. 20-36.
- (1997), «In search of flexibility, the Bologna metalworking industry (1900-1992)», en C. Sabel y J. Zeitlin (eds.), *World of possibilities*, Cambridge University Press, pp. 381-418.
- (1998), «Immigrazione e formazione professionale delle immigrate e degli immigrati a Bologna», *Società Multiethnica*, núm. 3, diciembre, pp. 41-96.
- (2001), «Un bilancio dell'innovazione tecnologica nel circondario di Imola», en M. Cavallo (ed.), *Per una globalizzazione responsabile*, F. Angeli, Milán, pp. 151-254.
- y Pesce, A. (1993), «L'Emilie Romagne», en V. Scardigli (ed.), *L'Europe de la diversité*, CNRS, París, pp. 89-122.
- y — (2001), «L'Aemilia Ars Merletti e Ricami: storia di una impresa tutta femminile», en C. Bernardini, D. Davanzo Poli y O. Ghetti Baldi (eds.), *Aemilia Ars 1898-1903*, A+G Edizioni, Bologna.
- Cartocci, R. (1999), «Bologna e oltre: la sconfitta della sinistra», *Il Mulino*, núm. 384, pp. 649-660.
- CENSIS (2001), *Identità e interessi dei nuovi lavoratori individuali*, Roma.
- (2002), *Gli italiani al lavoro: una impresa individuale*, Roma.
- Comune di Bologna (2001), *Relazione previsionale e programmatica 2002-2004*, Bologna.
- Dall'Agata, C. y Grazioli, P. (1999), *Senza tetto né legge? Collaboratori coordinati e continuativi tra dipendenza e autonomia. Una indagine in Emilia Romagna*, F. Angeli, Milán.
- Gruppo Consiliari Due Torri, Margherita, Rifondazione Comunista, Verdi, Indipendenti di Sinistra (2002), *Un bilancio di metà mandato sulla giunta Guazzaloca*, Bologna.
- Gruppo Consiliare Due Torri, DS (2000), *Per la sicurezza di Bologna*, Bologna.
- ISTAT (2002).

- Istituto Cattaneo (1999), *L'elezione del sindaco di Bologna*, Bologna.
- (2000a), *I bolognesi e Guazzaloca*, Bologna.
- (2000b), *I bolognesi ed i problemi della città*, Bologna.
- (2000c), *La partecipazione politica a Bologna 1984-2000*, Bologna.
- (2000d), *I bolognesi e i problemi della città*, Bologna.
- (2000e), *I bolognesi e gli immigrati*, Bologna.
- Lebaube, A. (1997), *Le travail, toujours moins ou autrement*, Le Monde Editions, París.
- Macciantelli, M. (1999), «Da Guazzaloca a Parisi, le prospettive della sinistra», *Il Mulino*, núm. 386, pp. 1.083-1.094.
- Pesce, A. (1990), «Un'altra Emilia Romagna», en A. Pesce (ed.), *Rapporto della Commissione per le pari opportunità*, F. Angeli, Milán.
- (2002), *Le pagine gialle delle nuove professioni per le ragazze (e anche per i ragazzi)*, Enaip, Bologna.
- Pesce, F. (1999), *Evoluzione della leadership a livello municipale, il sindaco e le politiche della città nel caso bolognese*, tesis de doctorado, Università degli Studi di Firenze, Facoltà di Scienze Politiche.
- Provincia di Bologna (2001), *Sintesi dei dati sul mercato del lavoro nella provincia di Bologna gennaio-dicembre 2000*, Bologna.
- Comune di Bologna (2001), «Stranieri nei comuni bolognesi: andamento demografico», *Osservatorio delle Immigrazioni*, núm. 2.
- Rinaldi, B. (2001), «Comitati antismog», en *Nuovamente, Persone e progetti per la città*, Sigem, Bologna, pp. 127-130.
- Zani, M. (1999), *Per una discussione su Bologna*, texto preparado para el Congreso de los DS.
- Zangheri, R. (ed.) (1986), *Bologna*, Laterza, Bari.

**Resumen.** «La crisis del “modelo emiliano”. El aumento de los trabajos atípicos y de riesgo»

Basándose en una detallada discusión y análisis de las transformaciones sociales, políticas, del trabajo y la empresa, en Bolonia, en un contexto y sobre una problemática que el autor ha contribuido a crear y difundir, el “modelo emiliano”, así acuñado por Sebastiano Brusco, que caracterizaría la Italia de los “distritos industriales”, y que se difundió durante los últimos veinte años como el “modelo italiano”, el autor intenta explicar la crisis de ese modelo que se basa, según sus argumentos, en la explosión de trabajos precarios y atípicos. El artículo termina proponiendo medidas para paliar esa crisis.

**Abstract.** «The crisis of the “Emilian model”: the expansion of atypical and insecure work»

This article engages in a detailed discussion and analysis of the social, political, work and business transformations that have taken place in the Italian city of Bologna. It continues the author's exploration of a reality and area of research that he himself has helped to create and disseminate. This is the “Emilian model”, the term coined by Sebastiano Brusco to refer to the Italy of the “industrial districts”, which for the last twenty years have been presented and promoted as the “Italian model”. The author analyses and accounts for the current crisis of this model, which he argues is founded on the spectacular increase in atypical and insecure jobs. He ends by suggesting measures that might be adopted to remedy this crisis.

## Las mujeres en las profesiones no tradicionales: un lento proceso

Carme Alemany \*

### Introducción

El acceso de las mujeres a los estudios superiores en las ramas de ciencias se presenta prácticamente sin barreras, gracias al hecho de haber cursado el bachillerato, durante el cual las chicas pueden efectuar un balance sobre su capacidad intelectual, sus preferencias y el interés de determinadas materias. Ello les permite, a algunas, priorizar su propia experiencia en detrimento del peso de los estereotipos de género, lo que facilita que puedan elegir, con mayor facilidad, los estudios que más se ajustan a sus preferencias. Sin embargo, esta experiencia no se puede llevar a cabo con las ramas de tecnología, ya que no se le da prioridad a dicha materia, lo que impide a las mujeres saber si les gusta o no y qué tal son sus habilidades tecnológicas y contribuye a la reproducción de los estereotipos de género con respecto a la tecnología. Esta situación permite explicar que la mayoría de las mujeres que eligen una ingeniería lo hagan porque, aun sacando buenas notas en las materias de ciencias, buscan otra salida profesional alternativa a la docencia y no como una elección directa y clara, como es el caso de los chicos, quienes expresan que “desean ser ingenieros”<sup>1</sup>. Del mismo modo que justifica la permanencia de la segregación sexual en los estudios de Formación Profesional. Así, aun cuando la escuela secunda-

\* CEDIS (Centre d'Estudis Dona i Societat); Muntaner, 178, 5.º 1.ª; 08036 Barcelona. E-mail: estudis@retemail.es.

<sup>1</sup> C. Alemany (1996).

ria es mixta, las chicas continúan agrupándose en aquellos estudios profesionales que se consideran más adecuados para ellas, donde representan entre el 60% y el 80% del alumnado y en el mercado de trabajo las mujeres se concentran en el sector servicios.

Sin embargo, empieza a haber mujeres que eligen salidas profesionales no tradicionales; de manera que se ha iniciado un proceso lento de puesta en cuestión de la generalizada segregación sexual en los estudios de Formación Profesional (especialmente en los nuevos ciclos). Ahora bien, para que dicha segregación sexual continúe desapareciendo, también hace falta terminar con el miedo hacia el/la otro y la angustia del riesgo por la supuesta pérdida de prestigio de la profesión al ver llegar a las mujeres a las mismas aulas y a los puestos de trabajo.

La permanencia de la segregación sexual en el trabajo es una realidad que perdura en nuestras sociedades desarrolladas y cuyos cambios son muy lentos. La segregación sexual es una construcción social e histórica que "nos remite muy directamente a la manera en que en nuestra sociedad se trata la cuestión de la diferencia de géneros"<sup>2</sup>. Aunque no lo parezca, separar a los hombres de las mujeres no es de ningún modo neutro, de la misma manera que permitir que uno o los dos accedan a un mismo saber, trabajo y vida social y política tiene un efecto sobre la jerarquía sexual. Si históricamente la segregación sexual (especialmente en el mercado de trabajo) y la dominación masculina han ido de la mano y se han autoalimentado permanentemente, la disminución de dicha segregación también puede contribuir a una redefinición de los espacios y los valores según los géneros. Un proceso que muy probablemente será largo, costoso y doloroso, como demuestra el acceso de las mujeres a las profesiones no tradicionales.

### 1. La elección desviante

Para una mujer elegir un oficio tradicionalmente masculino no es fácil, ya que las profesiones que se califican como masculinas se consideran poco aptas para las chicas. Por ello, la mayoría de las entrevistadas tuvieron que realizar un camino sinuoso, más o menos largo, hasta llegar a encontrar la vía profesional elegida.

<sup>2</sup> S. Fortino (2002).

Muchas de ellas, hasta que empezaron los estudios propios de su profesión, no lograron sacar buenos resultados escolares; así, algunas se habían dado ya más de un batacazo intentando orientarse hacia profesiones que pueden considerarse como más "femeninas", y al sacar malas notas y no gustarles la vía profesional elegida, buscaron otros estudios que les gustasen más. Varias de ellas iniciaron la especialidad Administrativa en Formación Profesional y, al no aprobar, decidieron probar otra especialidad o se orientaron hacia una escuela taller donde aprendieron carpintería o fontanería. Otras chocaron con la barrera del bachillerato y tuvieron que repetir en 2.º o 3.º de bachillerato, al no sentir interés por los estudios que estaban cursando; ello les obligó a descartar los estudios universitarios y se orientaron hacia un módulo profesional que les gustara. Sin embargo, encontrar algo que les apasionara, después de atravesar un periodo de fracaso escolar, no fue fácil, como confiesa una mujer que eligió la especialidad de jardinería. Otras empezaron a trabajar de camareras en un bar u otros empleos que no precisaban una formación específica y al cabo de un tiempo pensaron que no querían continuar por esta vía, sino que preferían trabajar en algo que les gustase más, como contó una tornera, quien, a pesar del escaso apoyo familiar, inició los estudios de Formación Profesional de mecánica y se especializó en el torno y la fresadora. Para las mujeres que están trabajando en oficios técnicos del espectáculo, fueron los estudios de teatro los que les permitieron descubrir otras salidas profesionales e iniciarse en diversas especialidades técnicas del espectáculo, de la mano de algún profesional. En definitiva, para las mujeres la elección de un oficio no tradicional (para las mujeres) se presenta con más opacidad que para los hombres. Muchas de ellas confiesan que fue el gusto por el trabajo manual lo que les llevó a elegir su oficio. Otras tuvieron ocasión de descubrir la profesión de una manera fortuita, como cuenta una diseñadora de iluminación: "hice un viaje a Madrid para un casting, y unos amigos también fueron con un par de conciertos y entonces pues... lo típico: por qué no me subes este canal mientras yo no sé qué... y por primera vez me encontré con una mesa de luces y vi lo que era hacer una iluminación y me quedé absolutamente fascinada". Para todas ellas, elegir un oficio no tradicional ha requerido un tiempo de desconcierto con la primera elección efectuada. Ha supuesto seguir la búsqueda y finalmente, incluso después de trabajar en otros oficios, han logrado optar por un oficio que sabían de antemano que no sería fácil para ellas. No les fue fácil, no solamente porque algunas tuvieron dificultades en convencer a sus familias, sino tam-

bién porque realizaron opciones consideradas desviantes por el hecho de ser mujeres. No obstante, todas afirman que, al descubrir la profesión, se convencieron de que les gustaría.

En definitiva, se trata de unas vías profesionales que mientras para los hombres se presentan como la elección adecuada y se encuentran en ellas como peces en el agua, para las mujeres significan una elección desviante y tienen que nadar a contracorriente. Es por ello por lo que todas cuentan las dificultades que han tenido que afrontar hasta encontrar trabajo, y ello a pesar de haber cursado los estudios adecuados, ya que al ser mujer tuvieron que mostrar mayores garantías que los hombres para ocupar un puesto de trabajo. Sin embargo, a pesar de las dificultades encontradas, todas las mujeres entrevistadas afirman que les gusta su oficio. A unas les gusta porque es un trabajo "físico", a otras porque es "manual" y siempre les ha gustado trabajar con sus manos, a otras porque les gusta la materia con que trabajan, como una carpintera a quien le gusta el "tacto de la madera". Otras porque les gusta el trabajo "al aire libre", a otras porque les gusta "la naturaleza", como indica una jardinera, y todas manifiestan que cuando descubrieron su profesión, después de un camino de búsqueda, se cogieron a ella "como a un clavo" y empezaron a obtener buenas notas y a encontrarse cómodas con los estudios elegidos.

La invisibilidad con que se presentan dichas profesiones para las chicas explica por qué, a pesar de no existir aparentemente ninguna barrera infranqueable, su elección representa aún en la actualidad una desviación. Desviación cargada con la estigmatización que siempre tienen las conductas desviantes.

## 2. Las claves de la fuerza física en las profesiones tradicionalmente masculinas

Aun cuando la técnica ha evolucionado y requiere, con menos frecuencia que antes, el uso de la fuerza física en la realización de ciertas tareas, la fuerza muscular o el esfuerzo físico continúan ocupando un lugar importante en el desarrollo de las actividades técnicas de las ramas tradicionalmente masculinas como mecánica, carpintería, electricidad, fontanería, técnicas del espectáculo, u oficios como el de bomberos. El argumento de la necesidad de fuerza física aparece como uno de los factores principales que impiden o dificultan la eliminación de la segregación por sexos en este tipo de profesiones.

El uso de la fuerza física puede representar para ciertas chicas que preferirían elegir estas vías profesionales un factor de disuasión, principalmente si se tiene en cuenta que ni el aprendizaje de la movilización de la fuerza física ni las cuestiones relacionadas con la salud laboral en relación con el esfuerzo físico se incluyen en la enseñanza que da acceso a este tipo de oficios. Si estos conocimientos se incluyeran en el programa de la enseñanza profesional con igual importancia que los temas que se relacionan directamente con el aprendizaje de dichas profesiones, muy probablemente no existiría una representación o una mirada tan sexuada de los gestos corporales que se les asocian. De igual modo, si ello ocurriera, se podría aportar a los futuros profesionales un mejor conocimiento sobre los métodos más útiles para optimizar la intervención de la fuerza física en la manipulación de objetos pesados o respecto a los mecanismos que son necesarios para desbloquear las resistencias mecánicas sin correr el riesgo de producirse alguna lesión, esguince, etc. En definitiva, los centros de Formación Profesional podrían jugar un papel importante en el aprendizaje y la enseñanza de los temas relacionados con la salud laboral en los oficios masculinos, lo que, indirectamente, incidiría positivamente en la desaparición progresiva de la segregación de ciertas profesiones, y que ha servido, hasta la actualidad, para conservarlas como verdaderos bastiones masculinos.

En el ejercicio de los citados oficios, la fuerza física se presenta, para las mujeres que los han elegido, como un desafío, tanto de cara a los clientes como respecto a sus compañeros. La pregunta "¿Será capaz de hacerlo?" está siempre presente y ocupa un lugar central para hacerse aceptar en este tipo de profesiones.

Es verdad que es un trabajo físico, hay que pulir con el papel de vidrio, hay que permanecer de pie todo el día arriba de una escalera, hay que montar los andamios, ¡bueno, lo que es normal para un pintor!, pero tienen la impresión que no lo voy a soportar, que después de cuatro o cinco horas me voy a cansar o que me voy a hacer daño (Pintora, 35 años)<sup>3</sup>.

Este desafío conduce a las mujeres a mostrar que tienen fuerza y que son capaces de hacer los esfuerzos físicos requeridos —e incluso

<sup>3</sup> Las entrevistas se efectuaron el pasado mes de junio-julio 2002 y el análisis de contenido se efectuó con ayuda del programa QUALITA en septiembre de 2002 para el congreso de Toulouse. Es un estudio original de la investigación «Las mujeres en profesiones y oficios no tradicionales de nivel medio y bajo: un sendero inexplorado», financiada por el Instituto de la Mujer-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (expediente 55/01).

más que los hombres— principalmente al inicio de su carrera profesional. Este periodo es, en efecto, decisivo para probar que se ama la profesión y hacerse aceptar por un equipo mayoritariamente masculino.

Ser maquinista (tramoyista) implica un trabajo de fuerza, de habilidad y de destreza, hay que mover pesos pesados, hay que levantarlos con poleas, etc., y es necesario ser precisa y rápida. Cuando empecé en este oficio, continuamente me sentí obligada a mostrar que podía hacerlo (Maquinista, 30 años).

Se tiene que demostrar que se pueden levantar pesos, hasta que vean que lo podemos hacer y que lo hacemos como se debe. Es duro pero hay que insistir (Técnica de luces, 35 años).

Cuando se empieza, como mujer, te sientes observada y esto genera mucha tensión (Técnica de neumáticos, 29 años).

Otras mujeres incluso confiesan que fueron al gimnasio a entrenarse para estar seguras de que encontrarían trabajo y para poder mostrar que tenían tanta fuerza como un hombre, ya que sólo plégándose ante las normas implícitas y realizando el mismo esfuerzo físico logran hacerse aceptar por el grupo masculino.

Otras mujeres, aun reconociendo que se trata de un trabajo exigente, desde el punto de vista físico, desmitifican la necesidad de tener una gran fortaleza física. Estas consideran que se trata de un aprendizaje que se adquiere con la experiencia de la profesión, o bien estiman que pueden hacerlo, sin dificultad, si se tiene en cuenta su edad y su estado de salud.

Sea lo que sea, durante las entrevistas con las mujeres que han elegido una profesión no tradicionalmente femenina, el argumento de la fuerza física resultó más importante que los temas referidos a su capacidad técnica. El hecho de haber obtenido un diploma que acredita su cualificación y les da acceso a este tipo de oficios, esto es, las legitima en lo relativo a los conocimientos de la profesión, no parece ser razón suficiente para obtenerla. Por ello, aparecen los aspectos físicos, aun cuando no sean el punto central de la profesión o del oficio, como la condición necesaria para poder ejercer una profesión masculina.

*¿Qué se juega en torno al argumento de la fuerza física?*

Como otras investigadoras han señalado<sup>4</sup>, los oficios masculinos no exigen solamente que se posean conocimientos técnicos instrumentales que se habían guardado como un privilegio masculino al cual las mujeres no podían acceder. A estos conocimientos hay que añadirles las técnicas del cuerpo que se expresan a través de los gestos corporales del oficio. Estos gestos corporales —representados por la fuerza y el esfuerzo físico— no son solamente una serie de gestos coordinados eficaces y operacionales<sup>5</sup> que permitirían ejercer el oficio, son también gestos sexuados, socialmente construidos, que expresan al otro la propia postura física y social<sup>6</sup>. En este sentido, los oficios masculinos no son solamente una fuente de trabajo remunerado reservada para los hombres, son también un lugar donde se forja la identidad viril y, por contraste, lo que queda fuera de estos oficios se relaciona con la fragilidad y la inferioridad de la mujer.

En la actualidad, el acceso al conocimiento y a las técnicas instrumentales ya no constituye una barrera imposible de superar; a pesar de ello —o a causa de ello—, es necesario poner en evidencia y realizar las exigencias físicas del oficio, como un último bastión donde los hombres pueden afirmar su virilidad y protegerse contra el peligro de la desaparición de la segregación profesional. Esto explica el mantenimiento de los argumentos a favor de la importancia de la fuerza física y la visibilidad que se le da cuando la evolución de la tecnología tiende a reducir la intensidad del esfuerzo físico y cuando las políticas de salud e higiene en el trabajo imponen medidas preventivas contra los riesgos físicos y los accidentes laborales.

En este sentido, para una mujer, ejercer un oficio tradicionalmente masculino no significa que se deba probar al inicio y de forma definitiva que se tiene fuerza, como si se tratase de un concurso en el cual se deba medir la intensidad y la potencia puntual del esfuerzo. Se trata, sobre todo, de una práctica cotidiana que mantiene y hace renacer constantemente el culto de la virilidad en el lugar de trabajo.

Este culto se impone, como una verdadera cultura, en el conjunto del grupo masculino y se manifiesta en una preferencia pronunciada por las muestras de fuerza muscular y las proezas físicas; por la ocula-

<sup>4</sup> M. Pérez (2002).

<sup>5</sup> C. Dejours, D. Dessors, P. Molinier (1994).

<sup>6</sup> M. Pérez, *op. cit.*

ción del miedo y del sufrimiento físico, por la negación de los riesgos y de los peligros del oficio. En definitiva, se desarrolla un desprecio hacia todo lo que concierne la ciencia y la sabiduría del conocer cómo gestionar los esfuerzos físicos y la salud en el trabajo.

El mantenimiento de esta cultura del trabajo conduce a solidificar el colectivo masculino ante la presencia femenina y quien no se pliegue a estas normas corre el riesgo de sufrir medidas vejatorias y desafíos, ya que un hombre puede difícilmente alejarse de esta cultura sin que le traten como afeminado o maricón (*sic*).

Muchos de ellos se ríen si un compañero pide más seguridad para subir a un andamio, etc., no está bien visto. Deberían aprender a protegerse y a controlar la fuerza física (Maquinista, 30 años).

Esta cultura también se impone a las mujeres que querrían hacerse aceptar por el grupo de hombres como uno de ellos, con el riesgo de que se dejen llevar por las exigencias masculinas:

A menudo los hombres están más acostumbrados a utilizar su fuerza y a veces obligan a las mujeres a seguir su ritmo. Soy pequeña, tengo fuerza, pero evidentemente hasta un cierto límite. Trato de no lastimarme, pero bueno, también tengo mi técnica para levantar peso y he llegado a sorprender a más de uno, ya que también se necesita destreza y nervio [...] (Carpintera, 33 años).

Esta cultura conduce a ciertas mujeres a aceptar riesgos corporales inútiles o a no exigir ciertas normas de seguridad en el trabajo:

Nos quemamos, el material salpica y nos podemos hacer daño, pero es igual. Estoy llena de pequeñas quemaduras pero no me quejo. No nos podemos hacer mucho daño [...]. En mi primer trabajo tenía las manos hinchadas, ya que trabajaba con tricloracético y óxidos. No faltaba nunca, no me daban guantes de protección y ninguna persona de las que trabajaban conmigo los reclamaba (Mujer tornera y fresadora, 22 años).

El culto de la virilidad también se presenta desde otros ángulos que también son molestos para las mujeres: los hombres adoptan comportamientos galantes y a menudo muy paternalistas que no tienen otra finalidad que mostrar a las mujeres que no tienen la capacidad física requerida para la profesión y que, en consecuencia, no pueden ejercer un oficio masculino, lo que hace muy difícil su integración laboral en un plano de igualdad:

No es una cuestión de fuerza, en absoluto, lo que pasa es un tipo de paternalismo y te preguntan sin ninguna razón particular: "¿Quieres que te ayude?", como si no pudiéramos, mientras que no es verdad (Fontanera, 35 años).

Para otras mujeres este paternalismo se manifiesta a través de la atribución de trabajos menos penosos, aunque ellas preferirían realizar todas las tareas, incluso aquellas más cansadas:

Tratan de darme las tareas que son menos pesadas para que no me canse [...], pero no me gusta, ¿sabes?, porque hay tareas que son cansadas pero me gustan y con esta historia de evitar que me canse, a menudo lo que pasa es que me aburro (Jardinera, 28 años).

Estas diferentes estrategias no son anodinas y, teniendo en cuenta que se inscriben en la actividad laboral cotidiana, es comprensible que no dejen completamente indiferentes a ciertas mujeres. Por ello, hay algunas mujeres que manifiestan que prefieren trabajar con los hombres, ya que las tratan de manera especial, un privilegio que correrían el riesgo de perder si fueran más numerosas.

Paralelamente, estas galanterías refuerzan la idea de que sería imposible incorporar a muchas mujeres en los oficios masculinos, ya que si aumentara la mano de obra femenina en los equipos masculinos se correría el riesgo de establecer una cierta división sexual del trabajo en función de la penosidad de las tareas. Esta división podría conducir a crear un grupo privilegiado —compuesto por mujeres— que no realizaría los trabajos más penosos, los cuales serían atribuidos a los hombres<sup>7</sup>. Es un riesgo que ciertos hombres temen y que se empieza a observar en las profesiones técnicas del espectáculo:

Ahora hay más chicas técnicas y hay algunos que piensan ¡mierda! tendré que descargar el camión solo, o vete a saber cómo me voy a arreglar con esta tía. Yo les digo: "¿pero tú ya has trabajado conmigo?, no, ¿verdad?, entonces ¿cómo sabes tú que vas a descargar el camión solo?"... Todas estas cosas a la larga las perdona porque, si no, nos pasaríamos el tiempo peleándonos y discutiendo... ¡siempre es igual! (Técnica de iluminación, 35 años).

Además, las diversas estrategias que ponen de manifiesto los hombres conducen también a ciertas mujeres a plantearse la cuestión de su futura capacidad física. Esto lleva a varias de ellas a interrogarse so-

<sup>7</sup> S. Fortino (2002).

bre su futuro profesional, de manera que la cuestión "¿Será capaz?", que se plantea al inicio de la carrera, se vuelve una pregunta en primera persona: "¿Seré capaz cuando sea mayor?":

Tengo 29 años, me quedan 10 o 15 para hacer bien mi trabajo, pero a los 45 años no sé si lo podré hacer... (Bombrera, 29 años).

Es verdad que a veces me pregunto por qué elegí este oficio, porque es muy duro. Ahora tengo 30 años pero a los 40 no sé si podré continuar (Maquinista, 30 años).

Sin embargo, frente a las estrategias masculinas, las mujeres de mayor edad, cuando ya han mostrado que son capaces de ejercer en el oficio y han logrado hacerse aceptar por sus colegas masculinos, consiguen imponer unas estrategias específicas para poder sobrevivir en un ambiente de trabajo con una fuerte mayoría masculina, ya que, como dicen, "con la edad se aprende". Estas estrategias tienen como objetivo vencer o desviar las resistencias masculinas de cara a la disminución de la segregación profesional y a introducir una cultura diferente de la fuerza física, sin renunciar a su identidad sexual. Así, se constata que las mujeres:

a) Son más respetuosas con su cuerpo. Son numerosas las mujeres que señalan que han aprendido astucias para no dañarse la espalda. De igual manera que utilizan guantes para no estropearse las manos, hablan de los problemas de salud laboral, exigen el respeto de las normas de seguridad....

b) Tienen una mirada menos subjetiva de la fuerza física. Conocen bien su oficio y no tratan de hacer proezas. No necesitan distinguirse sino al contrario, estar bien integradas en su equipo:

Siempre he hecho lo que podía hacer, si hay algo que no puedo hacer lo digo. Si tienes en cuenta que es un trabajo en equipo, es más importante dejar hacer que hacerlo tú misma (Bombrera, 29 años).

Hay que ver la situación, observar, estar atenta, comprender rápidamente cómo se pueden hacer ciertas cosas sin hacerte daño. Antes, trabajábamos sin ningún tipo de seguridad y te forzaban a mover y a instalar las lámpara o los spots en unas situaciones muy peligrosas... (Técnica de iluminación, 35 años).

c) Ceden menos fácilmente al chantaje de su inferioridad física. Si no se sienten capaces, se hacen ayudar sin avergonzarse ni sentirse humilladas, especialmente si "eso les gusta" (a los hombres).

d) Imponen otras formas de trabajo que disminuyen los esfuerzos físicos. Observan, preguntan, buscan nuevos gestos del oficio a su medida, ya que "trabajar día tras día, con hombres, es demasiado duro".

No son aún muy numerosas en los oficios no tradicionales. Aman su profesión y es por ello por lo que imponen sus propios comportamientos profesionales y sus gestos del oficio. Hacen su camino sin hacer ruido y "sin plantearse demasiados problemas". Deconstruyen y reconstruyen en femenino los oficios no tradicionales, pero también saben que para consolidar sus estrategias femeninas tendrían que ser más numerosas en los puestos de trabajo.

En definitiva, la entrada de las mujeres en oficios tradicionalmente reservados a los hombres ha generado un conjunto de estrategias que, poco a poco, puede transformar las condiciones de trabajo de los hombres y de las mujeres en los oficios técnicos y puede, también, hacer más fácil la disminución de la segregación sexual de las profesiones.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemany, C. (1996), «Yo no he jugado nunca con Electro-L», Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, Serie Estudios, núm. 31.
- Dejours, C.; Dessors, D. y Molinier, P. (1994) «Comprendre la résistance au changement», París, *Documents du Médecin du Travail*, núm. 58, INRS.
- Ferrand, M. y Marry, C. (coords.) (1999), *Du côté des hommes*, Documento de trabajo núm. 1, Actas de la Jornada de Estudio del 4 de junio de 1999, París, CNRS-MAGE.
- Fortino, S. (2002), *La mixité au travail*, París, La Dispute/SNEDIT, Collection Legenredumonde.
- Maruani, M.; Rogerat, C. y Torns, T. (dirs.) (2000), Barcelona, Icaria/Antrazyt.
- Pérez, M. (2002), *Le deuxième corps*, París, La Dispute, Collection Legenredumonde.

**Resumen.** «Las mujeres en las profesiones no tradicionales: un lento proceso»

La segregación sexual está consolidada en los estudios de Formación Profesional de manera que hay especialidades que no son elegidas por las chicas. No obstante, hay algunas mujeres que ya se atreven a elegir profesiones no tradicionales, lo que significa una puesta en cuestión de la segregación del mercado de trabajo. La elección de dichas profesiones aún se presenta como una elección desviante y la incorporación al trabajo no es fácil. Esta situación explica que la fuerza física represente uno de los factores principales que impiden romper con la segregación por sexos en las profesiones no tradicionales, aun cuando el progreso tecnológico reduce de forma importante el esfuerzo físico en este tipo de profesiones. No obstante, las mujeres, una vez que han probado sus propias capacidades, imponen una serie de estrategias que podrían permitir transformar las condiciones de trabajo de los hombres y de las mujeres.

**Abstract.** «Women in non-traditional occupations: a slow process»

Gender segregation is well consolidated in the Spanish Vocational Training system (Formación Profesional), where girls do not choose some occupational groupings. Nonetheless, some women do now dare to choose non-traditional occupations, thereby challenging the existing pattern of labour market segregation. Their decision to opt for these occupations is still presented as a deviant choice, and their integration into work is not easy. This situation explains why physical strength constitutes one of the main obstacles to overcoming gender segregation in non-traditional occupations, even when technological change significantly reduces the importance of physical strength in such occupations. Nonetheless, once they have tested their own abilities, women adopt a series of strategies that could enable them to transform the working conditions of both men and women.

## La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002)<sup>1</sup>

Cristina Borderías \*

El feminismo de la diferencia ha hablado en los últimos años de feminización de la sociedad, aludiendo a la presencia más difusa y autorizada del pensar y actuar de las mujeres. Se ha hablado, así mismo, de feminización del trabajo. En unos casos como referencia al incremento de la actividad femenina y a la difusión de la presencia femenina en sectores tradicionalmente masculinos. En otros, por referencia a la progresiva inestabilidad y precariedad del trabajo. Y más recientemente, en relación a la disminución del trabajo industrial, la terciarización de la economía y, con ello, el aumento del trabajo comunicativo-relacional como saber específicamente femenino. La categoría de feminización ha tomado así en unos casos un sentido socioeconómico

\* Departamento de Historia Contemporánea. Fac. de Geografía e Historia. Universidad de Barcelona. E-mail: borderia@trivium.gh.ub.es.

<sup>1</sup> Este artículo corresponde a la conferencia dada en marzo de 2002, en el *Aula de Movimiento Obrero*, organizada por la UGT y la Universidad Complutense de Madrid y dirigida por Santiago Castillo, «mujer y trabajo en la España Contemporánea», en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid. Una versión anterior de este artículo fue publicada en el año 1999 («La feminització dels estudis sobre el treball de les dones (1969-1999)», *Afers*, 33/34, 1999, pp. 459-491). En aquella versión me ocupaba tangencialmente de los estudios realizados en España, que en este caso he tratado de situar en el contexto de la investigación internacional.

co de difusión de la presencia femenina; en otros, un sentido simbólico de valorización de esta experiencia.

En estos últimos treinta años, los estudios sobre el trabajo de las mujeres, en una estrecha relación con la evolución de la teoría y la práctica feminista, han sufrido así mismo una profunda transformación epistemológica y política que podemos caracterizar también con la categoría de feminización. Por varias razones: por la tendencia a situar como eje y punto de partida del análisis las experiencias concretas de trabajo en lugar de los planteamientos teórico-abstratos; por abandonar planteamientos pretendidamente neutros y asumir la experiencia diferenciada de hombres y mujeres; por cuestionar las categorías clásicas surgidas del análisis del trabajo masculino industrial e iniciar un proceso de creación de nuevos enfoques y nuevas categorías enraizadas en el análisis de la experiencia femenina; por abandonar como horizonte de cambio la homologación con el modelo masculino y valorizar progresivamente la experiencia de trabajo femenina, en su dimensión socioeconómica y ética. Una experiencia que se ha mostrado irreductible a los modelos de trabajo masculinos.

Los primeros estudios sobre el trabajo de las mujeres partían de las viejas categorías disciplinares, que, en cuanto pretendidamente neutras, se creían igualmente válidas para analizar el trabajo de la producción y el de la reproducción, el trabajo de los hombres y el de las mujeres. El resultado de ello fue, cuando menos, ambivalente. A finales de los años sesenta su aplicación al análisis del trabajo doméstico permitió iniciar un proceso de revalorización de su papel en el sistema económico, aunque, por referencia al trabajo asalariado, siguió siendo considerado como trabajo de segunda clase —rutinario, arcaico e improductivo, aunque con valor económico—. Como consecuencia de ello, la imagen de las mujeres en el ámbito doméstico era la de un sujeto económico irracional, débil y pasivo que debía incorporar a su trabajo los criterios productivistas o luchar por su externalización al mercado de trabajo, pero que de todos modos para afirmarse como sujeto social y político a pleno título debía incorporarse al mercado o inscribirse en movimientos sociales que trascendieran lo doméstico. La aplicación de dichas categorías al análisis del trabajo asalariado de las mujeres llevó a interpretar el trabajo femenino como trabajo de segunda clase —no cualificado, débil y marginal— y a las trabajadoras como sujetos mal adaptados a la producción mercantil, como trabajadoras poco productivas o como mano de obra sustitutoria.

En los años setenta se hizo ya abierta la crisis de los viejos enfoques y las viejas categorías y se abrió un proceso de elaboración de nuevas categorías y dispositivos metodológicos más capaces de captar la especificidad y la mayor complejidad del trabajo femenino. Esta ruptura supuso así mismo el paso de una imagen y una valoración negativa y marginal del trabajo femenino a una mucho más compleja que ha ido revalorizando progresivamente su especificidad y sus diferencias respecto al trabajo masculino y ha desvelado la importancia de su contribución al funcionamiento económico y al cambio social. Desde estas adquisiciones se ha planteado la necesidad no sólo de crear nuevas categorías para el análisis del trabajo femenino, sino de revisar los paradigmas disciplinares que aspiran a ofrecer interpretaciones globales del funcionamiento económico y social atendiendo exclusivamente a la experiencia de los trabajadores varones adultos.

Las páginas que siguen no intentan reconstruir exhaustivamente el itinerario seguido por los estudios del trabajo en estas últimas décadas<sup>2</sup>, sino mostrar a través de algunas aportaciones significativas la relación entre las categorías analíticas utilizadas y las representaciones de las experiencias de trabajo de las mujeres. En esta medida lo que se propone es una mirada epistemológica sobre el modo en que los paradigmas utilizados han condicionado nuestras percepciones sobre el trabajo femenino. Una percepción que se ha desplazando desde una imagen inicialmente negativa y marginal del trabajo femenino a la afirmación de su centralidad en los procesos económicos y sociales. A partir de estos estudios se ha avanzado así mismo en los últimos años en la proposición de nuevos paradigmas para el estudio del trabajo y de los sistemas económico-sociales en distintos campos disciplinares. Este itinerario que invitamos a recorrer aspira a servir como base de un diálogo sobre las formas en que hemos ido construyendo la historia del trabajo femenino, pero también como punto de referencia para un diálogo abierto y crítico con los paradigmas que aún hoy siguen siendo dominantes en la mayor parte de las disciplinas.

<sup>2</sup> Para ello me permito referir al lector al artículo que he escrito en colaboración con Cristina Carrasco, «Las mujeres y el trabajo». Aproximaciones históricas, económicas y sociológicas, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, FUHEM-Icaria, 1994.

## 1. Los estudios sobre el trabajo doméstico y la reconceptualización del trabajo

### 1.1. *El trabajo doméstico desde los paradigmas del trabajo de la producción. Del movimiento de las ciencias domésticas al debate sobre el trabajo doméstico (1920-1979)*

Los primeros atisbos de considerar el trabajo doméstico desde parámetros equivalentes a los del trabajo industrial surgieron en EE UU en los años veinte, de la mano del movimiento de las ciencias domésticas, que trataron de aplicar los nuevos métodos de trabajo desarrollados en el ámbito industrial por el taylorismo al espacio doméstico<sup>3</sup>. La introducción de la organización científica del trabajo en el espacio de la cocina (la cocina como cadena de montaje), por ejemplo, la medición de tiempos y movimientos, la eliminación de tiempos muertos, movimientos ineficaces y tareas improductivas trataban de introducir en el espacio doméstico criterios de eficiencia, productividad y rentabilidad. Esta nueva lógica del trabajo doméstico intentaba sustituir la lógica tradicional considerada "irracional", falta de productividad y rentabilidad, dominada por los afectos, las necesidades personales y la atención a las personas "sin medida". Su impacto se deja ver aún hoy en la continuidad de aquellos diseños "racionales" del espacio de la cocina de los años veinte que establecían "zonas de trabajo" de espaldas a aquellas donde los hijos comen, según el propósito taylorista de eliminar los "tiempos muertos" en una aplicación especialmente absurda de los parámetros industriales. Desde las lógicas productivistas mercantiles el trabajo doméstico aparecía como un trabajo poco productivo y por tanto irracional, sin que pudiera considerarse desde esa perspectiva que el trabajo doméstico responde así mismo a una cultura y una lógica que son, no obstante, bien diferentes de las que dominan el ámbito mercantil, porque coloca el cuidado de la persona como centro del sistema de organización del trabajo. Pero esto no sería valorado así hasta bien entrados los años ochenta.

Los primeros pasos en el reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo se dieron de la mano de las corrientes marxistas en economía<sup>4</sup>. Hace ahora treinta años que Margaret Benston, con la

<sup>3</sup> Ehrenreich y English (1977 y 1990).

<sup>4</sup> Un estado de la cuestión sobre el debate acerca del trabajo doméstico puede verse en Molyneux (1994), Carrasco (1991), Vandellac *et al.* (1985), Borderías y Ca-

publicación de su obra *On the Economy of Housework* (1969), situaba el trabajo doméstico como objeto de la economía política, abriendo con ello una brecha en el paradigma económico dominante. Benston planteaba en esta obra los temas clave del debate que sobre el trabajo doméstico iba a ocupar a economistas y sociólogos entre finales de los años sesenta y los primeros setenta: la opacidad de su función económica, su funcionalidad al sistema capitalista y la constitución de las tareas de casa como núcleo central del ejército de reserva<sup>5</sup>. Esta nueva reflexión sobre el trabajo doméstico iba a impulsar un proceso de reconsideración del concepto de trabajo mismo y de las relaciones entre producción y reproducción social. Una reflexión que, a pesar de la importancia de los cambios habidos en estas tres décadas, sigue constituyendo hoy día uno de los ejes fundamentales de los estudios sobre el trabajo.

Pero este no fue un debate estrictamente económico o sociológico. El trasfondo era netamente político. Pues si uno de sus ejes fue el análisis de su función económica y sus relaciones con el modo de producción capitalista, mayor relieve y urgencia tenían las relaciones entre el movimiento feminista y el movimiento obrero y socialista. Efectivamente, estaba entonces en el primer plano de la política feminista el tema de las relaciones entre clase y sexo, entre patriarcado y capitalismo. Los primeros análisis marxistas del trabajo doméstico trataron de fundamentar la reducción de los conflictos de sexo a los conflictos de clase en una visión funcionalista del trabajo reproductivo. Así, al considerar que la situación de las mujeres en la familia y su trabajo obedecía a la lógica del capital, y que aun pudiendo ser considerado como trabajo no era "en puridad" trabajo productivo, se negaba a las mujeres el carácter de clase autónoma, lo que en aquella época equivalía a negar su antagonismo con el grupo masculino y por tanto la legitimidad de una organización propia y distinta del movimiento obrero. Por el contrario se consideraba que hombres y mujeres compartían intereses comunes contra el sistema capitalista, único beneficiario de la opresión de las mujeres, único responsable de su confinamiento en la familia, único fundamento de la explotación económica de las mujeres. Frente a la militancia feminista se defendía la organización de las mujeres dentro de los movimientos

trasc (1994). Caben destacar entre ellos, por su incidencia en el debate, los artículos de Harrison (1973), Secombe (1973) y Gardiner (1975), en AAVV (1975). Así mismo, Himmelweit y Mohun (1977).

<sup>5</sup> Benston (1977).

políticos de clase o en todo caso la doble militancia. Para ello el trabajo doméstico, aunque reconocido como tal trabajo, aunque afirmada su necesidad para el funcionamiento del capitalismo, era considerado mayoritariamente como trabajo de segunda clase: "no productivo", o como modo de producción clientelar del capitalismo. Un trabajo que la socialización de los medios de producción permitiría abolir socializando las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, eliminando con ello y en el curso de una revolución socialista la opresión femenina.

A estos análisis sobre la opresión femenina en clave de la "lógica del capital" opuso inmediatamente el feminismo radical un análisis del trabajo doméstico desde la "lógica del patriarcado" y una posición diferenciada respecto a la lucha feminista. El objetivo de este debate sobre el carácter del trabajo doméstico fue explicitado claramente por Christine Delphy: "descubrir las causas estructurales por las cuales la abolición de las relaciones de producción capitalista no es suficiente para liberar a la mujer, y constituir una fuerza política autónoma"<sup>6</sup>. Delphy, tributaria, no obstante, de su formación marxista, consideró el trabajo doméstico no sólo como tal trabajo, sino como "modo de producción" en el que los hombres explotarían la fuerza de trabajo femenina, susceptibles por tanto de ser consideradas como una clase social específica y antagonica con los hombres, cuyo sistema de poder quedaba así definido, por encima del capitalismo, como "enemigo principal". De este modo, contraponía la lógica del patriarcado a la lógica del capitalismo mantenida por las autoras y los autores marxistas del debate. El feminismo radical subrayaría la operación política subyacente al debate sobre el trabajo doméstico y haría visibles las conexiones entre los análisis económicos y las estrategias políticas.

Esta oposición entre lógica del patriarcado y lógica del capitalismo no se ciñó exclusivamente a los estudios del trabajo. Señaló toda una época del debate teórico feminista en relación a la opresión femenina que a lo largo de los años setenta opuso al feminismo socialista<sup>7</sup> y al feminismo radical<sup>8</sup>. Es más, las transformaciones ocurridas en los análisis del trabajo doméstico resultan poco inteligibles sin tener en cuenta los debates y la dinámica propia del movimiento feminista de aquel momento.

<sup>6</sup> Delphy (1970); Dalla Costa (1975).

<sup>7</sup> Mitchell (1971).

<sup>8</sup> Millet (1969); Firestone (1973); Delphy (1970).

El "debate sobre el trabajo doméstico", tras una primera fase innovadora en el terreno teórico y militante en el terreno político, siguió un curso errático y de dudosa fertilidad. Queda como aportación indudable su contribución a la visibilidad social del trabajo doméstico, a su valoración económica y al análisis de las relaciones entre trabajo de la producción y trabajo de la reproducción, desde una nueva perspectiva. Con todo, en la mayor parte de los casos el trabajo doméstico era considerado, por referencia al trabajo asalariado, como un trabajo de segunda clase: rutinario, arcaico, irracional, no productivo e incluso carente de historicidad. Un trabajo llamado, por tanto, según las ópticas, a modernizarse o a desaparecer. Y las mujeres, en cuanto inscritas prioritariamente en la reproducción, eran consideradas un sujeto débil y pasivo que para trascender y afirmarse como actor social y político a pleno título debía incorporarse al mercado y al movimiento obrero, espacios públicos que eran considerados portadores de historicidad.

A pesar de la orientación mayoritariamente igualitarista del feminismo de la época, de la que eran partícipes la mayor parte de los teóricos y teóricas del debate sobre el trabajo doméstico, surgieron en este contexto los primeros cuestionamientos de este enfoque. Maria Rosa Dalla Costa fue una de las primeras feministas en desafiar la componente emancipacionista del trabajo asalariado: "la esclavitud de la línea de ensamble no es modo de liberarse de la esclavitud del fregadero de la cocina". Dalla Costa planteó una propuesta política tan polémica como lo fue su cuestionamiento de la liberación por el trabajo: el salario para el ama de casa, una consigna que aún hoy continúa en la palestra pública. Las mujeres aparecían en su obra no sólo como objeto pasivo de la opresión y la dominación masculina, sino como un sujeto cuya situación cuestionaba de forma radical la organización social del trabajo, tesis que evidencia el propio título de su obra «Donne e sovversione della comunità»<sup>9</sup>.

En los mismos años, desde una óptica y unos intereses considerablemente distintos, hubo otros intentos de aplicar las herramientas metodológicas y las categorías clásicas del análisis económico al trabajo reproductivo. Tal fue el caso de la Nueva Economía de la Familia, que recurrió a las categorías de la economía neoclásica para analizar la divi-

<sup>9</sup> El denominado "Debate sobre el trabajo doméstico" tiene una dimensión restringida a los economistas marxistas que plantean una discusión estrictamente económica respecto al trabajo doméstico, y una acepción más amplia que incluye todos aquellos análisis que en aquel momento confluyen, desde ópticas diversas, en dicho debate. Véase la contribución de M. R. Dalla Costa (Dalla Costa, 1975).

sión sexual del trabajo centrando su atención en la investigación de los comportamientos demográficos, los determinantes de la participación laboral de las mujeres y las estrategias de asignación del tiempo de trabajo asalariado, trabajo doméstico y ocio de los distintos componentes de la unidad familiar<sup>10</sup>. Si el marxismo analizaba la adscripción de las mujeres a la esfera de la reproducción como consecuencia de los intereses del capitalismo, la NEF la veía como resultado de decisiones orientadas por criterios de estricta eficiencia económica equiparando la familia a una empresa. De modo que hombres y mujeres decidirían su especialización en unas u otras tareas según las respectivas ventajas comparativas, sin tener en cuenta la influencia de factores sociales o culturales, relaciones de poder o conflictos de género o edad. La falta de poder explicativo de la NEF respecto a las causas de la reproducción de la división sexual del trabajo ha sido objeto de numerosas críticas por parte de la economía feminista, aunque, como también le ha sido reconocido, haya contribuido a situar el trabajo doméstico al mismo nivel conceptual que el trabajo de mercado. Este paradigma ha tenido así mismo una influencia destacada en la historia económica y más concretamente en los análisis de las economías familiares y del trabajo de las mujeres en sociedades históricas. Estos estudios han contribuido a subrayar el valor del trabajo reproductivo para las economías familiares, aunque sus análisis acerca de los factores que inciden en la adscripción de las mujeres a la reproducción social parten de un economicismo poco convincente que presenta la familia como una unidad sistémica a salvo de conflictos y la adscripción de las mujeres al trabajo doméstico como producto de preferencias y criterios de eficiencia<sup>11</sup>.

Con todas sus limitaciones, estas diferentes aproximaciones, utilizando las categorías clásicas del análisis del trabajo asalariado, impulsaron desde finales de los años sesenta el reconocimiento de las "tareas" reproductivas como trabajo y su centralidad en el funcionamiento del sistema económico y social.

## 1.2. La feminización de los estudios sobre el trabajo doméstico

Durante los años ochenta se produciría un cambio metodológico de fondo: la ruptura con los intentos de analizar el trabajo doméstico a

<sup>10</sup> G. Becker (1975, 1975b y 1981).

<sup>11</sup> Por su influencia en los estudios del trabajo femenino en el seno de las economías domésticas, véase A. Chayanov (1985).

partir de las categorías creadas para el análisis del trabajo asalariado y el inicio de un proceso de construcción de conceptos nuevos y específicos para un trabajo que iba a mostrarse progresivamente irreductible a los parámetros de análisis del trabajo mercantil. La ruptura de los paradigmas clásicos llevó a invertir el enfoque de los estudios anteriores, colocando el análisis empírico de las experiencias concretas del trabajo doméstico de las mujeres como punto de partida de las elaboraciones teóricas.

Desde finales de los años setenta habían cobrado especial significación los intentos por parte de la sociología y de la economía de crear modelos y sistemas de cuantificación del trabajo doméstico intentando desvelar su importancia para las familias y, desde un punto de vista macroeconómico, para la producción nacional<sup>12</sup>. El interés de la economía y de la sociología por la cuantificación o por el análisis de los tiempos del trabajo doméstico estuvo también ligado al interés por observar el impacto de la modernización en el reparto del trabajo dentro de la familia. De hecho, desde la década de los sesenta la sociología se había interesado ya por los efectos, muy limitados, que el crecimiento de la actividad femenina tenía sobre la distribución del trabajo doméstico entre los distintos miembros de la familia y más concretamente sobre la división sexual del trabajo familiar, dando lugar, contrariamente a lo tal vez esperado, a una "jornada interminable" o al llamado doble trabajo, como concepto definidor de la condición femenina en la época contemporánea<sup>13</sup>.

La cuantificación requería en primer lugar una mayor precisión conceptual del trabajo doméstico, la identificación de las tareas que entraban en tal definición y la creación de un sistema de valoración (temporal, monetario...) <sup>14</sup>. La sociología cualitativa, interesada en

<sup>12</sup> Uno de los primeros trabajos a este respecto data de los años cuarenta. Véase a este respecto S. Kuznets (1941).

<sup>13</sup> Algunos trabajos dejaban entrever un ligero incremento de la participación del hombre en el trabajo doméstico cuando la esposa trabajaba fuera de casa: R. Blood y R. Wolfe (1960); Andrée Michel (1980); Rapoport y Rapoport (1971). Sin embargo, la mayor parte de los estudios apuntaban a la invariabilidad de dicha participación: Komarovsky (1962), Rapoport y Rapoport (1975). En los años ochenta esta era la conclusión de la mayor parte de los estudios, tal como se refleja, por ejemplo, en la aproximación de Heidi Hartmann (1981) y D. Chabaud y D. Fougeyrollas (1985).

<sup>14</sup> Margaret Reid había definido como tales en 1954 "las actividades no remuneradas ejercidas por y para los miembros de la familia, actividades que pueden ser reemplazadas por productos mercantiles o servicios remunerados cuando circunstancias como los ingresos, la situación del mercado y las preferencias permiten delegar servicios en una persona ajena a la familia".

otras dimensiones del trabajo doméstico, llamó la atención sobre su complejidad y su relativa irreductibilidad a las categorías utilizadas en el análisis del trabajo de mercado<sup>15</sup>. Entre tales problemas, la dificultad de precisar y acotar las actividades que podían considerarse como trabajo doméstico, su específica temporalidad y la dificultad de precisar el tiempo dedicado a las diversas tareas por la simultaneidad de las mismas y por la superposición en muchos casos con el tiempo de ocio. A lo largo de estas décadas el desarrollo de estos estudios ha hecho emerger la enorme masa de trabajo desarrollada por las mujeres en la familia mostrando su relevancia en el funcionamiento de los sistemas económicos y por ello la imposibilidad de reducir la ciencia económica al ámbito privado y mercantil.

El pujante desarrollo de investigaciones históricas de carácter empírico sobre la familia, la maternidad, la infancia o el matrimonio, o sobre las estructuras, funciones, relaciones y trabajos familiares, llamó la atención sobre el ahistoricismo de los modelos teóricos utilizados en algunos de los estudios sobre el trabajo doméstico, mostrando la gran variabilidad y complejidad del trabajo de las mujeres en la familia<sup>16</sup>. La riqueza de dichas investigaciones, como fue reconocido desde la sociología feminista de la familia, tuvo una influencia importante en la renovación de los instrumentos teóricos de la sociología del trabajo doméstico y en la revisión del papel del trabajo doméstico en las grandes transformaciones económicas y sociales que se estaban produciendo en torno a los años setenta, a raíz del desarrollo del consumo de masas, la terciarización de la economía y el creciente papel del Estado en los servicios a las familias<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> Sobre los sistemas de valoración —asignación de un precio al tiempo o a las tareas domésticas— puede verse Anne Chadeau y Annie Fouquet (1981) y Cristina Borderías y Cristina Carrasco (1994). También A. Chadeau (1984) y L. Vandelac (1985).

<sup>16</sup> Sobre los cambios en la familia, las mentalidades y la vida cotidiana desde el análisis de las estructuras familiares puede verse especialmente: Michael Anderson (1971), Tamara Hareven (1977 y 1971); J. W. Goode (1964). Sobre el matrimonio, J. L. Flandrin (1976). Sobre el trabajo y la cultura de la maternidad, Yvonne Knibiehler y Caherine Fouquet (1982). Sobre la infancia Philippe Aries (1960), Ruth Milkman (1976), Ivy Pinchbeck y M. Hewitt (1981). Sobre los cambios en las funciones familiares y los trabajos familiares, Philippe Aries (1960) y Luc Boltanski (1969). Sobre la emergencia de la figura del ama de casa y el trabajo doméstico, Katherine Blunden (1982). Sobre las relaciones entre producción, reproducción doméstica y desarrollo del capitalismo, D. M. Stenton (1957), N. J. Smelser (1959), Jane Scott y Louise Tilly (1975). También J. Scott y L. Tilly (1978). En estas mismas décadas la historiografía española al respecto era aún prácticamente inexistente.

<sup>17</sup> Sobre la importancia de la investigación histórica para los nuevos planteamientos de la sociología, véase en especial Chiara Saraceno (1971).

Estos análisis fueron descubriendo cómo el trabajo doméstico no parecía disminuir con la modernización económica; en todo caso cambiaba de signo. En 1979 Laura Balbo proponía cambiar el concepto de trabajo doméstico por el de *trabajo familiar* para dar cuenta del proceso de externalización de un trabajo que no se circunscribía ya sólo al ámbito doméstico<sup>18</sup>. Porque la externalización de bienes y tareas de la familia al mercado o al Estado —de todas formas siempre limitada sobre todo para las clases populares— seguía exigiendo, en el mejor de los casos, un trabajo muy importante de mediación entre el individuo y las instituciones proveedoras de dichos servicios: el sistema escolar, asistencial, el mercado, el Estado, el sistema sanitario. Este desarrollo mostraba efectivamente la enorme cantidad de trabajo necesario para hacer accesibles estos servicios y prestaciones a las familias. Trabajo que requería de un nivel de conocimientos mucho mayor respecto a los recursos socialmente disponibles y que seguía siendo desarrollado mayoritariamente por las mujeres<sup>19</sup>. La crisis del Estado del bienestar agudizaría esta situación y pondría de relieve cómo el Estado volvía a recurrir a la familia y a las mujeres como principales responsables del cuidado de los niños, los ancianos y los enfermos.

Los nuevos estudios sobre el trabajo doméstico, ligados estrechamente a una óptica feminista, cambiaron sus enfoques metodológicos, renovaron sus objetos de estudio e iniciaron un proceso de renovación analítica y conceptual enraizado en el análisis de las experiencias concretas del trabajo femenino en la familia. Tomaron prioridad los análisis sobre las diversas modalidades y las formas específicas de organización del trabajo doméstico y de la división sexual del trabajo familiar; su articulación cotidiana con el trabajo asalariado, la indagación, en fin, de la especificidad de lo que podemos llamar cultura del trabajo doméstico.

En 1979 Ulrike Prokop planteaba, de un modo muy distinto a como lo había hecho Christine Delphy en 1973, la existencia de un “modo de producción femenino” más adelantado que el masculino en cuanto orientado a las necesidades y más retrasado en cuanto excluido de la tecnología. Las fuerzas productivas femeninas que caracterizarían el trabajo doméstico de las mujeres serían la orientación a las necesidades y al cuidado de las personas, un comportamiento expresivo y no instrumental, el soporte afectivo, la imaginación y la fan-

<sup>18</sup> Laura Balbo (1978).

<sup>19</sup> Franca Bimbi (1978 y 1981).

tasía, la espontaneidad, la orientación al arreglo de la casa, al cuerpo, al consumo, a la satisfacción del deseo. Estas características conformarían, además, un "carácter social femenino" diferente del masculino. Prokop invertía los parámetros clásicos revalorizando el trabajo doméstico y subrayando su importancia para la reproducción de la vida humana<sup>20</sup>. Desconocido durante algunos años, el análisis del trabajo doméstico llevado a cabo por Prokop anticipaba las características de los que serían llamados durante los años ochenta los trabajos de cuidados desarrollados no sólo en la familia sino para el mercado.

Categorías como las de *gestión mental* o *charge mentale* comenzaron a dar cuenta de los aspectos intelectuales y de gestión que este trabajo implicaba, especialmente cuando había de articularse con el trabajo asalariado<sup>21</sup>. Se cuestionaron así mismo tópicos muy extendidos sobre el individualismo y el aislamiento doméstico, mostrando el recurso que las mujeres han hecho históricamente a redes de solidaridad femenina para la realización del trabajo familiar, su circulación entre mujeres y el carácter fuertemente colectivo del sujeto del trabajo doméstico<sup>22</sup>.

Los estudios sobre reparto de tareas entre los miembros de la familia, realizados inicialmente desde la perspectiva de la discriminación, mostraron la relativa impermeabilidad de la división sexual del trabajo al crecimiento de la actividad femenina<sup>23</sup>. Más allá de esta perspectiva, algunos estudios comenzaron a analizar la diferente inscripción de hombres y mujeres en el trabajo familiar: un modo diferente de hacer y de relacionarse con el trabajo y con los hijos, un modo distinto de hacer frente a las relaciones entre trabajo doméstico y trabajo asalariado. Así, por ejemplo, diversos estudios ponían de manifiesto cómo la participación de los hombres en las tareas domésticas respondía a menudo a usos del tiempo y a formas de organización propias del trabajo asalariado: dificultad para simultanear tareas, búsqueda de la productividad según los parámetros laborales, tendencia a separar las tareas domésticas de la atención a la relación con las perso-

<sup>20</sup> Ulrike Prokop (1978).

<sup>21</sup> Sobre el concepto de *gestión mental*, A. M. Devreux (1984). El concepto de *charge mentale* fue acuñado por Monique Haicault et al. (1985), para dar cuenta de un trabajo específico de gestión de la doble jornada de trabajo de las mujeres, categoría que trataba de captar la transversalidad de las prácticas de trabajo en el mercado y en la familia.

<sup>22</sup> Sobre la construcción de redes femeninas para la realización del trabajo doméstico, véase Agnes Pitrou (1978) y Anne Marie Daune Richard (1984).

<sup>23</sup> Ch. Saraceno (1980).

nas o del tiempo de ocio; o el tiempo para los demás del tiempo para sí mismos. Frente a ello, la presencia de las mujeres en el ámbito doméstico se caracterizaba, por encima de diferencias sociales o nacionales, por una disponibilidad permanente al resto de miembros de la familia, por una imbricación constante entre las relaciones afectivas y las tareas domésticas, por una mayor dependencia del grupo y un planteamiento más colectivo del trabajo y por la dificultad de articular un espacio y un tiempo propios<sup>24</sup>.

Estos estudios fueron perfilando poco a poco la diferencia de culturas del trabajo de que eran portadores hombres y mujeres y la existencia de una cultura específica y propia del trabajo doméstico o familiar irreductible a los parámetros del trabajo asalariado<sup>25</sup>. Muchas investigaciones ponían de manifiesto la extensión que hombres y mujeres hacían de sus experiencias de trabajo de una esfera a otra. En el caso de las mujeres, del espacio doméstico al espacio laboral; en el caso de los hombres, en sentido inverso. Frente a la clásica imagen de rutinización del trabajo doméstico, los nuevos estudios enfatizaban su creatividad y capacidad de innovación, su potencial de humanización del trabajo, la construcción de una racionalidad y una lógica propia y diversa de la del trabajo industrial, la existencia de *un carácter social femenino* o de *una cultura del trabajo femenina* que podían además constituirse como un referente de la crítica a *la mística masculina de la producción* y de la necesidad de pensar en nuevas formas de organización del trabajo<sup>26</sup>.

No obstante queda aún hoy pendiente inscribir en la sociedad la revalorización del trabajo de la reproducción realizado por las mujeres: revalorización no sólo económica sino ante todo del sentido simbólico que durante estos años han acumulado las mujeres a través de su práctica cotidiana y de la investigación sobre esta práctica. Queda pendiente el reconocimiento social de que vivir, trabajar, cultivar relaciones humanas, atender a los ancianos, educar a los niños es un elemento central del bienestar humano.

<sup>24</sup> Laura Balbo et al. (1990) y Ch. Saraceno (1992).

<sup>25</sup> Franca Bimbi (1977); L. Chisté et al. (1979). A principios de los años ochenta se acuñan distintos conceptos que tratan de dar cuenta de esta diferencia: *modo de producción femenino* o *carácter social femenino* (Prokop, 1979), *trabajo de cuidados* (Laura Balbo, 1987).

<sup>26</sup> Un ejemplo de esta nueva lectura del potencial del trabajo familiar puede verse en las obras citadas en la nota 22. Así mismo María Rosa dalla Costa (1975) y U. Prokop (1978). Sobre el concepto de "mística masculina de la producción", véase Cristina Borderías (1993).

La revisión que las mujeres han hecho a lo largo de estos años del papel social y de la cultura del trabajo doméstico ha aportando además elementos nuevos especialmente útiles para el análisis del trabajo asalariado femenino. Porque la situación de las mujeres en la familia no puede ya ser vista sólo como hándicap, o como génesis de inadaptaciones, sino como socialización de capacidades específicas, cualificaciones y valores que se transfieren al mercado y a la sociedad en general aunque no se reconozcan como tales. Este cambio de óptica hace que la ausencia masculina del trabajo de la reproducción pueda ser vista —más allá de su manifestación de poder— como limitación y empobrecimiento de la identidad masculina y de una sociedad vertebrada en torno a los valores masculinos.

La dificultad de analizar separadamente las prácticas y modalidades del trabajo doméstico y asalariado contribuyó a delimitar lo que comenzaría pronto a llamarse la óptica producción-reproducción o, en economía, los enfoques reproductivos, poniéndose las bases de una reflexión sobre las relaciones entre trabajo productivo y reproductivo, entre economías familiares y economía mercantil, entre mundo privado y público<sup>27</sup>.

A partir de entonces, confluyendo con una evolución paralela en el campo de los estudios sobre el trabajo asalariado femenino, se subrayó la necesidad de construir objetos de estudio transversales que analizaran las interrelaciones entre trabajo asalariado y trabajo doméstico y permitieran la construcción de conceptos que fueran capaces de dar cuenta de la complejidad creciente de la experiencia de trabajo femenina, caracterizada, para un número cada vez mayor de mujeres de todos los sectores sociales, por lo que se llamó la doble presencia. Abordaremos estos nuevos enfoques más adelante.

### 1.3. *Los estudios sobre el trabajo doméstico en la sociología, la economía y la historiografía española*

La investigación historiográfica sobre el trabajo doméstico, vinculada estrechamente en otros países a la historiografía de la familia, de las mentalidades o de la vida cotidiana, así como a la historia económica, ha tenido en España un tratamiento tangencial y tardío. La historia de las mujeres en España durante los años ochenta se centró más en la

<sup>27</sup> Jane Humphries y J. Rubery (1984), Lourdes Benería (1981 y 1988), Antonella Picchio (1981, 1992 y 1996).

investigación sociodemográfica, la condición y las mentalidades femeninas o en los modos de articulación del trabajo familiar y extra-doméstico que en la investigación concreta de sus modalidades, su temporalidad o su contribución efectiva a la economía de las familias y a la reproducción social. Será ya en la década de los noventa cuando desde la historia social y económica este trabajo sea objeto más específico de análisis, dando lugar a algunas tentativas de analizar las grandes transformaciones del trabajo doméstico en los procesos de modernización<sup>28</sup>, de evaluar la aportación del trabajo doméstico a las economías familiares<sup>29</sup> o desde los enfoques sobre el uso del tiempo que surgen ya en el contexto de los estudios sobre las interrelaciones entre trabajo asalariado y trabajo doméstico, trabajo y vida cotidiana<sup>30</sup>. De ahí que la historiografía haya tenido escasa influencia sobre los análisis sociológicos y económicos del trabajo doméstico que comenzaron a desarrollarse en los años ochenta. Las sociólogas y economistas españolas realizaron sus principales aportaciones influidas más directamente por las nuevas categorías desarrolladas por la sociología y la economía europea que por una historiografía que en nuestro país y con escasas excepciones estaba centrada en el análisis del trabajo asalariado<sup>31</sup>.

La categoría de feminización al itinerario de los estudios sobre el trabajo doméstico se aplica mal al caso español porque en nuestro país estos no se inician hasta bien mediada la década de los años ochenta en el contexto de una investigación europea que, como acabamos de ver, había realizado ya este proceso de feminización y cuyas adquisiciones teóricas y empíricas fueron el referente del que partieron aquí los primeros estudios.

Desde el campo de la sociología, la obra de M. Ángeles Durán abordaba cuatro aspectos del trabajo doméstico: qué considerar como trabajo doméstico, cómo se organiza, cómo se puede medir y cómo se puede valorar. En el primero de estos aspectos se sitúa su investigación sobre las modalidades, los tiempos del trabajo doméstico y la producción de bienes y servicios dentro de las familias en la sociedad española de los años ochenta y noventa. Combinando la investigación cualitativa del trabajo doméstico de las mujeres con los intentos

<sup>28</sup> C. Sarasúa (1994).

<sup>29</sup> P. Pérez Fuentes (1995) y C. Borderías (2001).

<sup>30</sup> M. Dolores Ramos (2001 y 1998) y P. Candela Soto (1997).

<sup>31</sup> Esta influencia es reconocida ampliamente por las autoras españolas, que darán amplia referencia de los estudios de la doble presencia en el caso de la sociología, de los enfoques reproductivos y de la economía feminista.

de cuantificación, se proponía articular teóricamente la integración de las economías domésticas en el sistema económico, desarrollando así mismo distintos sistemas de estimación de la contribución del trabajo doméstico al PIB. Los resultados de este análisis la llevaron a interpelar los presupuestos clásicos del análisis sociológico y económico que reducen el concepto de trabajo al trabajo mercantil y la concepción de la economía limitada a la producción de mercancías<sup>32</sup>. Las aportaciones de Teresa Torns al análisis del trabajo doméstico y de la vida cotidiana se plantearon desde los años ochenta, en conexión con los nuevos planteamientos de la sociología feminista, desde la llamada óptica producción-reproducción, cuestionando la dicotomía entre la sociología del trabajo y la sociología de la familia y la imposibilidad de analizar separadamente trabajo mercantil y trabajo doméstico. Sus aportaciones abrieron un espacio y un enfoque nuevo en la investigación y la docencia de la sociología del trabajo, reducida hasta entonces al trabajo mercantil. Unas aportaciones que han desbordado el estricto marco académico para imbricarse en el desarrollo de políticas públicas que en el marco de la ciudad de Barcelona han impulsado experiencias de cambio de los tiempos de las mujeres<sup>33</sup>. En el campo de la economía Cristina Carrasco abordó a mediados de los años ochenta una reflexión teórica sobre el trabajo doméstico que le ha llevado a desarrollar en los años posteriores nuevos modelos de análisis de las relaciones entre los procesos de producción material y de reproducción humana. Desde la crítica a los paradigmas económicos, que centrados en la esfera de la producción mercantil ocultan una gran parte de los procesos de reproducción humana, su enfoque se propone desplazar el núcleo analítico de la economía desde el mercado a las personas, de las necesidades que implica la producción de mercancías y el beneficio a la satisfacción de las necesidades humanas. Sus investigaciones han subrayado así mismo la necesidad de un cambio en los sistemas estadísticos que centrados en el mundo del empleo o analizando separadamente el empleo y el trabajo doméstico, como es el caso de las nuevas macroencuestas sobre los usos del tiempo, no permiten avanzar en el análisis de las relaciones entre empleo y trabajo familiar ni comprender los mecanismos que regulan la reproducción económica y social<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> M. Á. Durán (1978, 1985, 1986a, 1986b, 1988a, 1988b, 1991a, 1991b, 1991c, 1994).

<sup>33</sup> Teresa Torns (1995 y 1987).

<sup>34</sup> C. Carrasco (1991 y 1995); C. Carrasco, A. Alabart, M. Domínguez y M. Mayordomo (2001).

En el campo de la historia social las aproximaciones al trabajo doméstico se han planteado, como he mencionado en líneas anteriores, en el contexto de estudios atentos a otras problemáticas como la relación con las trayectorias de actividad, la identidad, la representación, la vida cotidiana o las mentalidades. Desde estas perspectivas se ha cuestionado la imagen de encerramiento, ahistoricidad y pasividad con que se ha caracterizado el trabajo de las mujeres en la familia, mostrando por el contrario el importante papel jugado por las mujeres en la construcción de redes de sociabilidad, en los movimientos por la mejora de las condiciones de vida en los barrios y en el proceso de corresponsabilización de las instituciones públicas en los considerados cometidos del "ama de casa" (los cuidados de niños y ancianos, la atención a los enfermos...) <sup>35</sup>. Desde la historia económica, ya entrados los años noventa, se hicieron así mismo algunos intentos de evaluación de la aportación del trabajo doméstico a las economías familiares<sup>36</sup>. Los resultados de estas investigaciones confluyeron en revalorizar la importancia del trabajo doméstico para las economías familiares y en la mejora de las condiciones de vida de la población, cuestionando así la consideración del "ama de casa" como un sujeto "tradicional" y "conservador", encerrado en el hogar y privado de historicidad y del trabajo doméstico como factor marginal a la economía.

Estos ejemplos, sin agotar desde luego la investigación que se ha hecho en nuestro país, son significativos de los cambios operados en las distintas disciplinas y especialmente de cómo el análisis de las experiencias del trabajo de las mujeres en la familia ha hecho emerger de la invisibilidad una enorme masa de trabajo que es vital para la reproducción global del sistema económico y social. Las contribuciones de las autoras españolas son además a mi entender especialmente significativas de los procesos desarrollados en la investigación femi-

<sup>35</sup> Sobre la construcción de redes femeninas para la realización del trabajo doméstico me ocupé en mi tesis doctoral «Evolución de la división sexual del trabajo. La Compañía Telefónica Nacional de España. Barcelona 1924-1980», Universidad de Barcelona, 1984, que fue publicada años más tarde, en 1993, con el título *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea*, Barcelona, Icaria, 1993. En ella apuntaba la "circulación entre mujeres de diferentes generaciones del trabajo doméstico y el carácter colectivo del sujeto del trabajo doméstico; véase en especial el capítulo «Entre mujeres». Puede verse también mi artículo «A través del trabajo doméstico», *Historia y Fuente Oral*, núm. 6, 1991. Sobre las redes femeninas, véase la obra de Isabel Alonso y Cristina Sánchez (1992), Dolores Juliano (1992), y M. Dolores Ramos (2001).

<sup>36</sup> Pilar Pérez Fuentes (1995) y Cristina Borderías (2001).

nista durante los años ochenta y noventa, porque desde la revisión de las categorías existentes para el análisis del trabajo doméstico han planteado así mismo la necesidad de revisar los paradigmas disciplinares que prescinden del trabajo de las mujeres y han sugerido nuevos modelos de análisis. Estas propuestas, surgidas en el contexto de una investigación europea que había renovado ya sus categorías analíticas, han hecho aportaciones muy relevantes tanto al proceso de visibilización del valor y de la cultura del trabajo doméstico como al proceso de feminización de los paradigmas y categorías dominantes en las ciencias sociales. Un proceso fuertemente imbricado con las propuestas de "feminizar la sociedad" expresadas por el feminismo en el curso de los años noventa.

## 2. Treinta años de estudios sobre el trabajo asalariado de las mujeres: de la cancelación a la valoración de la diferencia sexual

Podemos recorrer un itinerario similar si analizamos los cambios en los estudios sobre el trabajo asalariado. Así, puede identificarse una primera fase en que el trabajo femenino era analizado desde los conceptos y categorías creados por los paradigmas dominantes; una segunda a finales de los años setenta en que, desde la perspectiva feminista, se señalaba la inadecuación de los conceptos forjados en el análisis del trabajo de los obreros varones de la industria y se planteaba la necesidad de desarrollar una investigación sobre las experiencias concretas de trabajo de las mujeres. Esta primera ruptura iba a suponer una revalorización de la experiencia de trabajo asalariado femenino, que en los paradigmas clásicos aparecía, por referencia al trabajo masculino, como un trabajo débil y marginal, y las mujeres como mano de obra descualificada y secundaria. Estas investigaciones, desvelando progresivamente la centralidad del trabajo asalariado de las mujeres en el funcionamiento de los sistemas económicos y sociales, abrieron durante los años noventa una tercera fase en la que se abordaba un replanteamiento global de los paradigmas dominantes en las disciplinas del trabajo y se avanzaba en la definición de nuevos modelos teóricos capaces de analizar las diferentes experiencias de hombres y mujeres como una clave organizativa de los mercados de trabajo y de los sistemas socioeconómicos. Un itinerario convergente con el seguido por los estudios del trabajo doméstico.

De todas formas, durante décadas tuvo prioridad la atención al empleo más que al análisis del trabajo. La consideración de la "actividad femenina" como problema social dio prioridad al análisis de los cambios en la participación de las mujeres en los mercados de trabajo, sus causas y las consecuencias que de ello se derivaban para la familia y para la sociedad en su conjunto. Se desarrollaron así numerosos estudios sobre el impacto que las grandes transformaciones económicas estructurales (industrialización, terciarización...), los cambios demográficos y de los niveles de vida, los conflictos políticos (guerras y postguerras), las crisis económicas o los cambios en las mentalidades tenían sobre la división sexual del trabajo y en concreto sobre los cambios en las tasas de actividad femenina y las trayectorias laborales de las mujeres. Así como también sobre las consecuencias que el empleo femenino tenía sobre las formas y las relaciones familiares, el funcionamiento de los mercados de trabajo, el crecimiento económico y, desde otras perspectivas, sobre la autonomía femenina<sup>37</sup>.

Sin embargo, en los años treinta algunos estudios sociológicos se habían adentrado ya en el análisis del trabajo analizando algunas diferencias entre actitudes de hombres y mujeres en determinados tipos de oficios y profesiones, sugiriendo la existencia de diferentes culturas del trabajo. Pero estas eran explicadas a partir de factores exógenos al propio mercado de trabajo: los roles, las estructuras familiares, las mentalidades, la cultura...<sup>38</sup>. Esta referencia a los factores exógenos para explicar las actitudes y las prácticas de las mujeres, frente a la utilización de factores endógenos para analizar el trabajo masculino, configuraba dos modelos distintos de análisis según el sexo de los tra-

<sup>37</sup> Se buscan así en los diferentes periodos hipótesis que expliquen este comportamiento "anómalo" o "atípico", remitiendo el aumento del empleo femenino según las distintas tendencias interpretativas a los niveles salariales del marido, a la demografía, al incremento de los niveles educativos de las propias mujeres o al desarrollo de las profesiones tradicionalmente femeninas. Además, el análisis de las consecuencias de este trabajo desde la perspectiva de la familia dio lugar a una gran cantidad de investigaciones sobre la salud, la educación y los niveles de bienestar de los hijos, sobre el estrés o los problemas de desestructuración de la familia, sobre sus repercusiones en la desaparición de los antiguos modelos familiares y conyugales y en la emergencia de otros nuevos. El debate entre partidarios y detractores del empleo de las mujeres ocupó así buena parte de la literatura sociológica de los años sesenta y setenta. Un ejemplo de estos enfoques puede verse en R. Blood y R. Hambling (1958), Haiband y F. I. Nye (1974) y R. Rapoport y R. N. Rapoport (1971).

<sup>38</sup> De estos primeros trabajos destacan F. J. Roethlisberger y W. J. Dickson (1939). Algunos se fijaron especialmente en las diferentes formas de relación interpersonal en el trabajo según el sexo de los trabajadores y en diferencias sociolingüísticas: E. M. Mumford (1959) y A. J. M. Sykes (1966).

bajadores. En el caso de los hombres se utilizaba un *job model* buscando en las distintas condiciones del mercado las diferencias en las actitudes y trayectorias de distintos tipos de trabajadores; para las mujeres en cambio se utilizaba un *gender model* recurriendo a factores ajenos al mercado de trabajo —la familia, la biología, la cultura...— para explicar las actitudes femeninas<sup>39</sup>. Hacia finales de los años setenta se planteó una crítica a esta dualidad y la necesidad de tener en cuenta tanto la producción como la reproducción para analizar el trabajo de los hombres y de las mujeres. Este cambio fue fruto en buena medida de las investigaciones históricas y sociológicas que desde finales de los años setenta se habían centrado en el análisis de sectores, oficios y profesiones femeninas. Y es de estas investigaciones de donde surgió una nueva producción conceptual.

### 2.1. *El trabajo asalariado de las mujeres según el paradigma clásico: marginalidad y debilidad del sujeto femenino*

La imagen de marginalidad y debilidad del trabajo femenino, asalariado o doméstico, que ha predominado durante décadas en distintas disciplinas sociales, ha sido la consecuencia de analizar dicho trabajo a partir de categorías y conceptos forjados en el análisis del trabajo asalariado de los trabajadores varones adultos. Dos paradigmas clásicos de la sociología y la economía contemporánea —las teorías del mercado dual y de la segmentación y las teorías marxistas— muestran elocuentemente los resultados que de ello se derivan.

Las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo fueron analizadas por los teóricos del mercado dual aplicando el modelo y los conceptos empleados originariamente para dar cuenta de la situación de algunos grupos sociales que en el mercado de trabajo americano ocupaban así mismo sectores laborales residuales: negros, chicanos o emigrantes. Según estos autores la colocación de las mujeres en los trabajos del segmento “secundario” del mercado sería debida a las características inherentes a las propias mujeres, derivadas de su papel en la reproducción social. Su supuesta orientación prioritaria a la familia se reflejaría en falta de interés en la formación y en la promoción, falta de ambición salarial, individualismo y falta de solidaridad, desinterés en la organización colectiva, características no aptas para la inser-



ción en los trabajos del sector primario, pero útiles en los puestos del segmento secundario del mercado de trabajo. Las empresas utilizarían así en su provecho diferencias que son creadas fuera del mercado<sup>40</sup>. Es lo que Piore llamó una “feliz coincidencia” de necesidades e intereses recíprocos entre empresarios y mujeres. Pues si la existencia de segmentos en el mercado obedecería a las estrategias de los empleadores, serían los comportamientos de estos —preferencias, orientaciones, actitudes— los que determinarían qué grupos ocupan cada tipo de trabajo. En el caso de las mujeres serían su falta de interés en adquirir oficio, su escasa inversión en la formación de capital humano, escasa disponibilidad y movilidad las que la llevarían a situarse en puestos del sector secundario. Al tomar como referente la figura del trabajador estable a tiempo completo del sector primario del mercado, y al remitir a factores exógenos la explicación de las diferentes prácticas y trayectorias laborales, las mujeres, como otros colectivos situados en la periferia del mercado de trabajo, son consideradas como un grupo social inadaptado a los requerimientos del mercado de trabajo, o aptas en todo caso para ocupar puestos secundarios y marginales.

A pesar de sus diferencias en otros planos, los análisis marxistas compartían con los teóricos del mercado dual gran número de supuestos. Dentro del paradigma marxista, las mujeres, por su posición en la familia, eran consideradas como el grupo social fundamental del llamado “ejército de reserva”. De modo que aunque la adscripción prioritaria de las mujeres a la reproducción social se interpretase como resultado del funcionamiento del sistema capitalista, su colocación en los puestos subalternos del mercado como mano de obra no cualificada derivaría a su vez de su posición en la familia. El proceso de descualificación planteado por el desarrollo capitalista y la falta de cualificación de las mujeres debida a su inserción prioritaria en la reproducción vendrían a complementarse —argumento paralelo al de Piore— y a generar a largo plazo la feminización de determinados sectores productivos<sup>41</sup>. Para el marxismo el trabajo femenino era,

<sup>40</sup> Dentro de este planteamiento existen así mismo diferencias notables. Para algunos autores el interés de los empresarios en esta segmentación deriva de la necesidad de crear condiciones especialmente favorables (salario y otras prestaciones) para estabilizar la mano de obra más cualificada. Para otros, los economistas radicales, dichas diferencias responden a una política de división de la mano de obra: M. Piore (1983), R. Edwards *et al.* (1982), R. D. Barron y G. M. Norris (1976) hicieron una aplicación de esta teoría a la segregación sexual del mercado de trabajo.

<sup>41</sup> Veronica Beechy (1977 y 1978), H. Braverman (1974) interpretó así mismo la feminización de los empleos de oficina como producto de una supuesta “descualifi-

<sup>39</sup> Estos dos conceptos se deben a R. Feldberg y E. G. Nakano (1982).

pues, como para los teóricos del mercado dual, un trabajo no cualificado y las mujeres un sujeto laboral débil y marginal. Ambas teorías recurrían también a un *job model* para analizar las diferencias de actitudes y comportamientos laborales existentes entre los hombres, pero utilizaban un *gender model* para analizar las diferencias entre hombres y mujeres. Es decir, mientras explicaban las diferencias entre colectivos masculinos en función de las distintas condiciones existentes en mercado de trabajo —salario, expectativas de promoción, estabilidad en el empleo, horarios y otros beneficios sociales—, remitían las prácticas y trayectorias femeninas a factores exógenos al mercado de trabajo —la biología, la cultura, la reproducción y la familia.

La consideración del trabajo femenino como trabajo no cualificado y débil y de la mano de obra femenina como secundaria y marginal derivaba de algunos presupuestos teóricos comunes a los teóricos del capital humano, los teóricos de la segmentación y el marxismo: la neutralidad sexual del mercado de trabajo, la reducción de la cualificación a las competencias adquiridas a través de los circuitos “formales” y la desconsideración de los factores sociales que juegan en la construcción de las cualificaciones y, finalmente, la consideración de la orientación al trabajo para el mercado como elemento central de identidad de los sujetos sociales, es decir, el mantenimiento de lo que he llamado en otro lugar la “mística masculina de la producción”<sup>42</sup>.

Estos puntos de partida impidieron considerar por mucho tiempo que las diferencias en la orientación al empleo entre hombres y mujeres pudieran responder a las condiciones particulares que el mercado ofrecía a las mujeres y no sólo a cuestiones de tipo demográfico o familiar; que la contratación de mujeres para determinados puestos de trabajo indicara una preferencia de los empresarios por la mano de obra femenina, más allá del ahorro salarial, es decir, el reconocimiento de que las mujeres aportan cualificaciones efectivas, aunque estas no sean formalizadas ni reconocidas como tales; que la colocación de las mujeres en determinados sectores o profesiones pudiera ser vista sólo como fruto de la discriminación, y no cómo aportación de

cación” y “proletarización” de los mismos sin darse cuenta de la interrelación entre ambos procesos. Lowe ha mostrado cómo el problema de Braverman reside en olvidar cómo el cambio en las características de estos trabajos a lo largo del siglo XX es consecuencia y no causa de su feminización: la entrada de las mujeres en este sector posibilitó la promoción, no la proletarización, de los hombres empleados en este sector.

<sup>42</sup> Sobre este concepto, véase C. Borderías (1985); lo he desarrollado más ampliamente en C. Borderías (1993).

competencias y cualificaciones femeninas; y que la diferente relación que las mujeres pueden mantener con el trabajo productivo pudiera significar otra cosa que la mera inadaptación. Estas lecturas de las experiencias laborales femeninas no podían surgir más que de un cambio radical de perspectiva.

## 2.2. El giro de los años ochenta: la revalorización del trabajo femenino

Este giro se hizo perceptible, efectivamente a finales de los años setenta, fuertemente ligado al feminismo. En ruptura con los paradigmas tradicionales del trabajo se iniciaba, en esos años, una aproximación específica al análisis de la experiencia del trabajo asalariado de las mujeres desde una óptica que muy pronto iba a poner el énfasis en la imposibilidad de analizar separadamente producción y reproducción.

Los supuestos de los paradigmas dominantes sobre la supuesta “neutralidad” de los mercados de trabajo, la consideración de los oficios o las profesiones femeninas como trabajos pertenecientes al segmento secundario del mercado de trabajo, la consideración de la mano de obra femenina como poco cualificada y marginal y la menor “orientación” de las mujeres al trabajo mercantil fueron objeto de revisión en contextos sociales muy distintos. Numerosos estudios de carácter microsociales y locales procedentes de la historia económica y social, así como de la sociología, han aportado así mismo evidencias suficientes sobre el impacto de los factores de demanda en el empleo femenino y el papel del género como clave de la organización del trabajo<sup>43</sup>.

Al incluir como factores analíticos no sólo los factores exógenos sino también los endógenos, es decir, los que tenían relación con las condiciones de los puestos de trabajo, las expectativas reales de promoción, los salarios, etc., los resultados fueron muy distintos de los que ofrecían las interpretaciones clásicas. Una de las líneas de investi-

<sup>43</sup> Jona Schellekens (1993, pp. 1-17), Gay Gullickson (1986), Elinor Accampo (1989), Carol E. Morgan (pp. 23-41), Anna Cento Bull (1991), Osamu Saito (1981, p. 647). Jane Humphries (1984) ha coincidido en estas observaciones y también Patricia van den Eeckhout en su estudio sobre Gante (pp. 87-110). En España, véase en especial C. Borderías (1993), Pilar Pérez Fuentes (1993), María Luisa Muñoz (2001, pp. 237-252; y 2003, tesis doctoral), Lina Gálvez (2000) y Mercedes Arbaiza (2000, pp. 395-458).

gación más fructífera fue la que mostró, a partir de investigaciones en países y contextos muy diversos, cómo los sistemas de organización del trabajo no eran en ningún modo ajenos al género de los trabajadores y cómo los modos en que las empresas modifican sus métodos de trabajo no son ajenos al sexo de las personas que pueden contratar o cómo el recurso a la flexibilización o a los contratos a tiempo parcial depende de la posibilidad de contratar mujeres<sup>44</sup>.

La atención particular al contexto laboral mostraba cómo el trabajo de las mujeres no puede ser reducido a un modelo único, ni asociado sin más a las características del mercado secundario, pues en muchos sectores dichas profesiones mostraban las características propias de los trabajos incluidos en el segmento primario de la economía: altos niveles de cualificación, formación permanente, necesidad de experiencia y fuerte continuidad en el empleo<sup>45</sup>. La mano de obra femenina no era, pues, simplemente mano de obra sustitutoria, ni las mujeres un mero ejército de reserva. En muchos casos se mostraba claramente su contratación como mano de obra preferente, y no sólo por los más bajos salarios, sino porque aportan cualificaciones específicas al trabajo, aunque estas no sean reconocidas salarialmente<sup>46</sup>. La investigación histórica ha contribuido decisivamente a poner en cuestión el propio concepto de cualificación subrayando su construcción social y el peso de los factores culturales y políticos y no sólo profesionales en la consideración del trabajo femenino como trabajo no cualificado<sup>47</sup>. La distinción planteada por Danièle Kergoat entre "cualificaciones formales" y "cualificaciones no formales" trataba de establecer la diferencia entre las capacidades y competencias reales incorporadas a los puestos de trabajo y el reconocimiento social de las mismas como "cualificaciones" a través del *status* y del salario; y de poner de manifiesto cómo mientras las capacidades masculinas se adquieren por lo general a través de los circuitos formales (sean los currículos escolares y profesionales o los sistemas de aprendizaje fabril organizados dentro de las empresas) y en tanto tales son reconocidas como "cualificaciones", las mujeres aportan algunas competencias que aun siendo muy requeridas por el mercado de trabajo, en

<sup>44</sup> En esta línea destacan las obras de A. Game y R. Pringle (1983), S. Walby (1986) y D. Knights, H. Willmott (1986). Sobre trabajo a tiempo parcial y género, véase Beechy y Perkins (1986).

<sup>45</sup> H. Bradley (1986).

<sup>46</sup> Francesca Bettio (1988).

<sup>47</sup> Michelle Perrot (1978 y 1987). Anne Philips y Barbara Taylor (1980, pp. 79-88) y Gail Braybon (1981).

tanto son adquiridas dentro de la familia o a través de circuitos no formalizados, no logran inscribirse como tales "cualificaciones" y por tanto no logran un reconocimiento salarial<sup>48</sup>. Sin embargo, está aún pendiente la creación de nuevos criterios de valoración porque las competencias femeninas no siempre son visibles a partir de los actuales criterios establecidos por el mercado, las asociaciones profesionales o los sindicatos.

Efectivamente, el no reconocimiento de estas capacidades como tales cualificaciones no puede explicarse sólo por referencia al mercado o a las políticas empresariales. A finales de los años setenta eran ya numerosísimas las evidencias históricas que habían mostrado suficientemente el papel que los sindicatos masculinos habían jugado en la construcción histórica de la cualificación, un concepto no reducible a las características de los puestos de trabajo ni de la mano de obra femenina<sup>49</sup>. Estos estudios sugerían cómo las políticas empresariales y las resistencias de los trabajadores masculinos eran factores más importantes que las supuestas características de la mano de obra femenina, para explicar la cualificación así como el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y sus carreras profesionales<sup>50</sup>. Las resistencias opuestas por el colectivo masculino a la entrada de mujeres en determinados oficios y profesiones han tomado modalidades distintas según las épocas y los contextos: desde las políticas de exclusión de las mujeres de sectores y empresas determinadas a resistencias más opacas, pero igualmente efectivas<sup>51</sup>. Es el caso de muchas profesiones fuertemente masculinizadas en las que los intentos de las mujeres por hacerse un lugar han abocado a menudo a un fracaso, no ya sólo por las resistencias formales e informales de los compañeros varones, sino

<sup>48</sup> Danièle Kergoat (1978). La inscripción de cualificaciones informales adquiridas en la familia en el mercado de trabajo ha sido objeto de numerosos estudios específicos. Ejemplos de ello son Helena Hirata (1985) y C. Capello y M. T. Fenoglio (1992).

<sup>49</sup> Entre muchos otros pueden verse B. L. Hutchins y A. Harrison (1911), A. C. Musson (1972) y H. Hartmann (1979).

<sup>50</sup> Las resistencias de las empresas a aceptar la promoción profesional de las mujeres han sido objeto de numerosas investigaciones durante los años ochenta. Ejemplos de este enfoque son: C. B. Lloyd (1975); G. Barile (1980) y Cynthia Cockburn (1991). Otros estudios han enfatizado los obstáculos a la presencia de mujeres en profesiones típicamente masculinas provenientes de las culturas del trabajo dominantes en estas profesiones en las que las mujeres encuentran una difícil identificación. Véase en esta línea los trabajos de A. Pollert (1981); Cynthia Cockburn (1983); S. Westwood (1984); Adele Pesce (1988) y C. Borderías (1993).

<sup>51</sup> E. Goffinan (1981); S. Gherardi (1991).

por la imposibilidad de adaptarse a un medio de trabajo marcado por formas organizativas, códigos, relaciones sociales y pautas de comportamiento masculinas. En este sentido, la existencia de culturas del trabajo fuertemente marcadas por valores masculinos, en las que las mujeres han encontrado grandes dificultades para construir una identidad profesional, es uno de los factores no despreciables en las resistencias de las mujeres a entrar en determinados espacios profesionales<sup>52</sup>. Efectivamente, la diversidad de valores privilegiados por hombres y mujeres en el trabajo viene sugerida de lejos, pero su reflexión se ha visto renovada en los últimos años atribuyéndole una significación y un valor nuevos. Han sido numerosos los estudios sociológicos que en los últimos años han puesto de manifiesto la diferencia de valores que las mujeres privilegian cuando entran en el mercado: atención a las condiciones de trabajo y no sólo al salario, preferencia por empleos que permiten el desarrollo de las relaciones personales, por la cooperación frente a la competitividad, atención a las necesidades frente a la orientación puramente productivista<sup>53</sup>. Estas características, que no son desde luego universales, pero que se han plasmado en algunos sectores y en algunos momentos concretos, han ofrecido así mismo claves nuevas para interpretar la influencia de la composición de la mano de obra en los sistemas organizativos y la diferente naturaleza que en muchos casos presentan los conflictos laborales planteados por hombres y mujeres.

Esta revalorización de las culturas del trabajo femeninas afecta a las raíces mismas de los principios de la organización científica del trabajo basada en la negación de las especificidades individuales. Principios que la crisis del fordismo, las nuevas culturas empresariales y las nuevas teorías del *management* están sometiendo a revisión. En la cultura de las organizaciones, especialmente en los cargos directivos y de gestión, que atraviesan hoy una revisión profunda, la diferencia sexual comienza a ser planteada por algunas especialistas como un recurso. Hace ya algunos años que los especialistas en *management* utilizan las diferentes capacidades y formas de trabajar de hombres y mujeres para articular formas de liderazgo distintas según el sexo del grupo y de los directivos: una orientación a la colaboración y al apo-

<sup>52</sup> Adele Pesce (1988, pp. 35-62). C. Alemany (1992) analiza el caso de las mujeres en los estudios de ingeniería. Me permito así mismo remitir a mi investigación sobre las categorías de mecánicas, celadoras y empalmadoras, sectores tradicionalmente masculinizados de la compañía Telefónica; véase C. Borderías (1993).

<sup>53</sup> Ulrike Prokop (1979); Ch. Saraceno (1992); Paola Piva (1994); Donatella Barazzetti y Carmen Leccardi (1995); Franca Bimbi (1985).

no por parte de las mujeres frente una orientación a la competencia y a la imposición por parte de los hombres<sup>54</sup>. La minorización de las mujeres en los contextos organizativos se comienza a poner en relación con una visión negativa del poder que impide utilizar todos los recursos y empobrece el propio sistema. Retomando las reflexiones hechas por la sociología del trabajo sobre las cualificaciones formales y no formales, esta revisión del paradigma organizativo está poniendo el énfasis así mismo en la necesidad de repensar los criterios con que medir y retribuir la profesionalidad ante la cantidad de actividades y prestaciones que las mujeres "ceden gratuitamente" a las organizaciones y que las empresas en muchas ocasiones sólo reconocen de manera "informal". Algunas nuevas orientaciones del *management* están diseñando teóricamente líneas de carrera profesional alternativas menos rígidas y más adaptadas a las trayectorias y los intereses de las mujeres (*carreras laterales*)<sup>55</sup>. Esta revisión de las teorías organizativas tiene que ver con la nueva importancia de los recursos humanos en las organizaciones. El concepto emergente de la fábrica como "comunidad de trabajo" permite pensar en una integración de la subjetividad que podría favorecer la inscripción de la diferencia. Otros elementos de cambio en las organizaciones han llevado a hablar de feminización de los sistemas de trabajo: la sustitución de los sistemas piramidales por sistemas de redes; la importancia progresiva de la cooperación frente a la competitividad, el incentivo a la imaginación y al valor de la dimensión personal. Y sin embargo no parece que estas nuevas elaboraciones teóricas y estos cambios organizativos hayan producido una mayor presencia de las mujeres en las grandes estructuras empresariales. Sea por las resistencias informales de las propias organizaciones, lo que se ha llamado el *techo de cristal*, sea por el rechazo de las mujeres a integrarse en dichas estructuras. Algunas autoras han sugerido que esta resistencia de las mujeres tiene que ver con la imposibilidad de inscribir la diferencia sexual en el mundo laboral<sup>56</sup>.

La investigación sobre el trabajo de las mujeres en el sector servicios ha generado en los últimos años contribuciones muy importantes, tanto desde el punto de vista empírico como teórico, a una nueva reflexión sobre el trabajo desde la diferencia sexual. Especialmente fructífera ha sido la investigación sobre los *trabajos de cuidados* o la lla-

<sup>54</sup> R. Moss Kanter (1988), L. Ashburner (1994).

<sup>55</sup> Adriana Lucciano (1993); R. Crompton y K. Sanderson (1990); A. Spenser y D. Podmore (1987); J. Evetts (1994); C. Itzin y J. Newman (1994).

<sup>56</sup> Elisabetta Massone (1995, pp. 121-140); Paola Piva (1994).

mada cultura de los servicios<sup>57</sup>. Una cultura eminentemente femenina, en cuanto llevada a cabo y gestionada mayoritariamente por mujeres, sin que ello signifique que esta gestión se realice de forma completamente autónoma ni que esté exenta de conflictos. En ella se han hecho especialmente palpables los aspectos de una cultura del trabajo propia de las mujeres, gestada y transmitida en el ámbito familiar, que las mujeres han transferido al mercado de trabajo sin que ello haya reportado siempre una valoración adecuada de dicho trabajo para las mujeres porque en buena medida muchas de estas cualificaciones no se reconocen como tales por no ajustarse a los parámetros tradicionales del trabajo productivo.

Las modalidades de estos trabajos de cuidados, la forma en que las mujeres los desarrollan, los valores que articulan el ejercicio de estos trabajos desafían además sistemáticamente muchos de los elementos que articulan la organización del trabajo productivo. Criterios como los de cualificación, productividad y competitividad no son operativos en los trabajos de cuidados. La complejidad de estos trabajos ha sido uno de los filones de estudios de mayor riqueza heurística en los últimos años. Sus aportaciones han ido más allá de su propio ámbito, pues en la medida en que buena parte de las cualificaciones requeridas por estos trabajos son "inmateriales" han servido de punto de partida para la reflexión de las transformaciones más recientes de una estructura productiva en la que estos trabajos van teniendo una importancia cada vez mayor. La cultura de los trabajos de cuidados, una cultura desarrollada por mujeres, no es ya vista sólo como hándicap, sino como lugar de competencias y de saber, como un referente capaz de generar modos de trabajo y de organización alternativos. Recientemente se ha llegado a afirmar que el trabajo de cuidados no monetarios ni monetarizables está dando argumentos, movimientos y pensamientos contrarios a la sociedad de mercado, y está siendo retomado por el movimiento antiutilitarista como una experiencia de la que extraer elementos positivos<sup>58</sup>. Lo que no ha de hacer olvidar que sin embargo hoy por hoy su absorción por el mercado desde una óptica mercantilista, y a falta de una mayor capacidad de negociación

<sup>57</sup> Es una aportación que debemos especialmente a la investigación italiana, en la que destacan Laura Balbo (1987, 1984 y 1980), L. Balbo y M. Bianchi (1982), Ch. Saraceno (1987), U. Prokop (1979), M. Bianchi *et al.* (1983), M. Bianchi (1981) y P. Leonardi (1988).

<sup>58</sup> Annarosa Buttarelli (1997) se refiere en estos términos al trabajo de cuidados en su artículo «Lavorare radicalmente». Sobre la economía de la donación, véase J. Godbout (1993) y AAVV (1994).

por parte de las mujeres que haga efectiva dicha revalorización, sigue complicando cancelación de las cualificaciones femeninas, como ejemplifica de manera tal vez más radical la forma en que se están desarrollando los llamados trabajos de "proximidad"<sup>59</sup>.

Son ya relativamente numerosos los trabajos que muestran la importancia y la complejidad de las competencias femeninas, y no sólo en los trabajos de cuidados. Algunos estudios recientes han mostrado la tendencia de las empresas a emplear mujeres en procesos de innovación tecnológica. El caso de la feminización del servicio telefónico en España durante el primer tercio del siglo XX resulta paradigmático por el recurso que la empresa hacía de la capacidad de las mujeres para mediar en la introducción de nuevas tecnologías comunicativas y por su mayor adaptabilidad a la innovación y al cambio. La capacidad relacional de las mujeres resultó fundamental en la difusión del sistema comunicativo<sup>60</sup>.

Y precisamente la terciarización de la economía, el desarrollo de los trabajos de servicios y de cuidados y los nuevos sectores comunicativos están dando un nuevo valor a las tradicionales capacidades relacionales de las mujeres. En el modelo postfordista el saber y la comunicación parecen constituir la materia prima del proceso productivo. El trabajo en general ha tomado un signo marcadamente femenino, adoptando como elemento central el elemento comunicativo relacional, el saber hacer complejo, la iniciativa individual, la capacidad de adaptación<sup>61</sup>.

Esta nueva perspectiva sobre las características, el valor y la cultura del trabajo femenino ha llevado a analizar en formas distintas a las habituales problemas como la segregación sexual del trabajo, la feminización y jerarquización de categorías y profesiones o la forma en que históricamente se ha realizado la valoración de puestos de trabajo, mostrando cómo los análisis tradicionales del trabajo femenino como no cualificado, secundario y marginal obedecían a la aplicación lineal de paradigmas y criterios creados a partir del modelo de trabajador masculino de la industria. La división sexual del trabajo ha dejado de

<sup>59</sup> Teresa Torns (1995).

<sup>60</sup> C. Borderías (1993).

<sup>61</sup> Sobre la feminización del trabajo en el modelo postfordista hay una abundante literatura que pone el énfasis en aspectos diversos del mismo. Feminización en tanto que la inestabilidad y la precarización comienza a afectar progresivamente a la mano de obra masculina. Feminización también en el sentido apuntado en el texto. Véase sobre este debate Richard Gordon (1985); Judith Stacey (1987, pp. 7-28); Iaiá Vanzagato (1996) y Robert Kurz (1994). Véase también el texto de la entrevista realizada a Lia Cigarine y Maria Marangelli (1996) y Paola Tavella (1995).

ser vista ya sólo como discriminación u opresión porque el criterio de referencia ha dejado de ser la homologación con la experiencia profesional masculina. Por el contrario, se ha desarrollado ya un proceso de revalorización de las experiencias de trabajo femeninas en lo que tienen de específico. Y frente a las viejas categorías han comenzado a surgir otras más capaces de visualizar la enorme transmisión de conocimientos, capacidades y especializaciones que las mujeres como trabajadoras asalariadas han transferido a la producción.

La feminización de los estudios del trabajo ha acumulado en estas décadas experiencias y reflexiones, ha creado un lenguaje y una conceptualización nueva que ha rescatado la especificidad de la experiencia de trabajo femenina y ha revalorizado su aportación a la creación del bienestar humano. Los estudios del trabajo en estos últimos treinta años han podido mostrar que allí donde la incorporación de las mujeres no ha cancelado la diferencia sexual, allí donde esta incorporación no ha sido sólo homologación con el modelo masculino, allí donde las mujeres han podido hacer significativa su cultura del trabajo, se han desarrollado modalidades de trabajo y valores que pueden representar alternativas reales de organización del trabajo a las hasta ahora dominantes que pueden hacer posible formas de trabajo orientadas no sólo a la productividad a cualquier precio sino a las necesidades humanas, la cooperación, la capacidad comunicativa, los aspectos relacionales. Muchas mujeres reclamaban en los años noventa la necesidad de una elaboración simbólica que permita el reconocimiento económico y social de los trabajos de las mujeres, que restituya dignidad y valor a las experiencias de trabajo femenino. Lo que en el marco de los mercados de trabajo requiere de la revisión de los viejos sistemas y criterios de valorización de los puestos de trabajo y de las cualificaciones. Criterios que no solamente están asociados a los trabajos tradicionalmente masculinos, sino también al modelo de división sexual del trabajo y de salario que históricamente ha situado a los hombres como responsables de la subsistencia familiar. Ciertamente que la transformación de estos criterios se confronta en los últimos años con nuevas dificultades derivadas de la inestabilidad y la precariedad generada por la desregulación de los mercados de trabajo y de las prestaciones sociales, así como con la crisis de las organizaciones obreras y el debilitamiento de su capacidad de contratación<sup>62</sup>.

<sup>62</sup> Lourdes Benería y Sh. Feldman (1992); Jill Rubery (1999); J. Jenson, E. Hagen y C. Reddy (1988); Margaret Maruani, Chantal Rogerat y Teresa Tornis (1998).

### 2.3. La evolución de los estudios sobre el trabajo asalariado de las mujeres en España

La evolución de los estudios sobre el empleo y el trabajo asalariado de las mujeres en España presenta algunos paralelismos, pero también diferencias notables, con el itinerario que acabamos de mostrar. Probablemente, una de las características diferenciales más relevantes de los estudios del trabajo en nuestro país sea la escasa incidencia del feminismo de "la diferencia", a pesar de que en otros ámbitos de la historia de las mujeres este enfoque ha tenido un influjo notorio. Una incidencia que ha sido también mayor en los estudios sobre el trabajo doméstico, o sobre los trabajos de cuidados y de servicios, objeto prioritario de los análisis sociológicos o económicos más que de los estudios históricos<sup>63</sup>. Frente a ello, y más ligados a los planteamientos del feminismo emancipacionista y de la historia de las relaciones de género, han predominado los estudios sobre las desigualdades más que sobre las prácticas y las representaciones del trabajo femenino, sobre las capacidades, cualificaciones y competencias transferidas por las mujeres al mercado de trabajo o sobre las culturas del trabajo desarrolladas por las mujeres en los distintos oficios y profesiones. Reflexión que ha surgido más directamente ligada a los estudios realizados ya desde la óptica producción-reproducción.

Como en otros países, los primeros estudios desarrollados durante la década de los años setenta se interesaron por el empleo más que por el trabajo y en particular por dar respuesta a las consideradas entonces más bajas tasas de actividad de las mujeres en España. Los trabajos de M. Ángeles Durán desde la sociología y de Rosa M. Capel desde la historia son dos de los primeros referentes que, aun con notables diferencias y desde distintas disciplinas, convergen en problemáticas, enfoques y fuentes<sup>64</sup>. Para dos periodos cronológicos muy distintos —las dos primeras décadas tras la postguerra, en el primer caso, y el primer tercio de siglo, en el segundo—, emprendieron los primeros intentos de cuantificación de la mano de obra femenina y su inserción en la estructura del mercado de trabajo, planteándose

<sup>63</sup> Sobre la introducción de esta perspectiva en el campo del análisis sobre el trabajo en nuestro país, J. Ignacio Casas (1988), Cristina Borderías (1996, pp. 47-66); Carmen Mozo González (1999); Cristina Carrasco (1996, pp. 19-36); María Silveira Agulló Tomás (2001).

<sup>64</sup> M. Ángeles Durán (1972); Rosa M. Capel (1982).

como factores fundamentales del "relativo retraso del caso español" la demografía y el sistema educativo, a los que Capel añadiría la intervención del Estado y los sindicatos en el control del mercado de trabajo. Ambas coincidirán con la mayor parte de estadísticos y sociólogos de la época en las dificultades de analizar la dimensión real de la actividad femenina por el subregistro de los censos, la fuente básica de sus análisis cuantitativos, que se resentirán por ello de una subestimación que no comenzaría a ser evaluada hasta bien entrados los años ochenta, a la luz de otro tipo de fuentes, como los padrones, los censos obreros o las fuentes de empresa. Estos dos estudios abrieron un camino y una orientación en el análisis de la discriminación de las mujeres en el mercado laboral y en el análisis de los determinantes de la oferta de la mano de obra femenina. En los primeros años ochenta, desde el campo de la sociología, la antropología y la historia económica y social se desarrollaron numerosos estudios tendentes a dar cuenta de esta discriminación. Estudios que por lo general atendían prevalentemente a los factores de oferta: aspectos demográficos y familiares, diferencias en la educación y en la inversión en capital humano, pervivencia de las mentalidades y los valores tradicionales; así como al papel del Estado y de las asociaciones obreras y sindicatos en el control de los mercados de trabajo. Pero que pronto comenzaron así mismo a analizar cómo los sistemas organizativos empresariales utilizaban el género como una clave de sus sistemas organizativos. Desde unas y otras perspectivas estos estudios focalizaban su atención en el análisis de la persistencia de las desigualdades y de la discriminación laboral, lo que no es ajeno al influjo del feminismo emancipacionista en esos años<sup>65</sup>.

Los estudios históricos realizados en el curso de los años noventa sobre la evolución del empleo femenino vinieron a rectificar la idea muy asentada de una tendencia a la "incorporación" de las mujeres al mercado de trabajo en el transcurso del siglo XX. Pues si esta tendencia puede servir para caracterizar la experiencia de las mujeres de clases medias, sabemos hoy que es más difícilmente aplicable en térmi-

<sup>65</sup> José Ignacio Casas (1988, pp. 17-34) ponía el énfasis en la prevalencia de estos enfoques y la aún escasa incidencia de los enfoques de "la diferencia" aún a finales de los años ochenta. Sin pretender la exhaustividad, algunos de los estudios sociológicos importantes y significativos a este respecto: P. Alcobendas (1983); Casares, F. Fernández, C. Peraíta y J. M. Rodríguez (1986, pp. 49-65); M. Sánchez Moreno (1986, pp. 101-121); en la misma obra véase el artículo de Vicente Castello Roselló (1986, pp. 131-145); M. Ángeles Sallé y José Ignacio Casas (1986); José Ignacio Casas (1987).

nos generales a las mujeres campesinas, obreras y de los medios populares urbanos. En distintos contextos socioeconómicos (rurales, preindustriales, artesanales, industriales, marítimos, urbanos, mineros...) la historiografía ha mostrado suficientemente la elevada participación de las mujeres en los mercados de trabajo formales e informales y, a la luz de ello, cuestionado la idea de la menor participación de las mujeres españolas en los mercados de trabajo, al menos durante el siglo XIX y primer tercio del XX. Estos estudios han mostrado así mismo la importancia de la contribución salarial de las mujeres a la subsistencia y movilidad social de las familias, cuestionando la supuesta generalización de la ideología del "ganador de pan" o del llamado modelo de la domesticidad entre las clases populares en el periodo de la industrialización y la distancia entre los discursos sociales y la realidad cotidiana de amplios sectores de la población<sup>66</sup>.

Además, y frente a las consideraciones prevalentes en décadas anteriores, ha cobrado nueva relevancia el decisivo papel que los contextos locales del mercado de trabajo tienen sobre el empleo femenino y por tanto la necesidad de atender a los factores de demanda y no sólo de oferta en la explicación de la participación de las mujeres en el trabajo mercantil. Así mismo, numerosos estudios microhistóricos centrados sobre el análisis del trabajo en distintos sectores económicos y empresariales han cuestionado la supuesta neutralidad de los mercados de trabajo mostrando cómo el género ha sido históricamente una clave de los sistemas organizativos<sup>67</sup>. Y cómo la situación de hombres y mujeres en los mercados de trabajo ha de ser analizada desde el mercado y desde la familia, pero también desde las políticas de las asociaciones y sindicatos obreros que, con o sin intervención del Estado, han tenido un papel central en la regulación de los mercados de trabajo<sup>68</sup>.

<sup>66</sup> Pilar Pérez Fuentes (1993), Mercedes Arbaiza (2000), M. Luisa Muñoz (2003), Cristina Borderías y P. López Guallar (2000).

<sup>67</sup> Algunos de estos estudios son: Pilar Pérez Fuentes (1993); sobre la industria conservera, María Luisa Muñoz (2001, pp. 237-252; y 2003); sobre el tabaco, Lina Gálvez (2000); sobre el sector de teléfonos, Cristina Borderías (1993); Mercedes Arbaiza (2000, pp. 395-458) ha contrastado el diferente impacto de los mercados laborales en los comportamientos laborales de las mujeres, muy particularmente de las casadas, comparando las diferencias entre Durango, Baracaldo, Rentería y Bergara; también, Borderías (2000, pp. 395-458), Arbaiza (2000, pp. 395-458). Para el sector del calzado, Andrés Bibiloni Amengual y Jerònia Pons Pons (2001, pp. 355-370).

<sup>68</sup> Mary Nash (1981; 1988, pp. 153-172); Rosa M. Capel (1982); Rafael Flaquer Montequi (1986, pp. 279-286); Jesús Giraldez Rivero (1986, pp. 249-254); Ángel Pascual Martínez Soto (2001); Cristina Borderías (2003); María Gloria Núñez Pérez (1989).

Algunos estudios sobre distintos sectores profesionales u oficios femeninos, particularmente atentos al análisis sobre el trabajo, los sistemas organizativos, los sistemas de aprendizaje y la cualificación, han venido a poner en cuestión algunos de los supuestos dominantes en las teorías del capital humano, mostrando cómo incluso en condiciones de formación y competencias profesionales equivalentes se producen diferencias en la cualificación formal, en el reconocimiento del *status* y en la promoción profesional, confluyendo en sus resultados con los estudios realizados en otros países<sup>69</sup>. Pero serán ya los estudios realizados desde la óptica producción-reproducción, de los que nos ocuparemos más adelante, los que permitirán hacer visible la transferencia de competencias femeninas “no formales” a los mercados de trabajo. Será también desde esta óptica como se abordarán estudios sobre las relaciones de las mujeres con el trabajo, las trayectorias sociolaborales, las representaciones y la autonomía de las mujeres.

### 3. Las relaciones entre producción-reproducción y los estudios de la doble presencia: culturas del trabajo e identidad femenina

La mayor parte de la renovación conceptual de los últimos años ha tenido lugar dentro de la órbita de influencia de los estudios sobre la doble presencia o del llamado enfoque producción-reproducción. En el campo de la investigación histórica estos estudios se iniciaron ya a finales de los años setenta cuestionando las dicotomías entre la historia de la familia y la historia del trabajo. Dicotomías muy poco aptas para dar cuenta de las más complejas experiencias de trabajo de las mujeres que han tenido tradicionalmente que desarrollar estrategias de “conciliación” del trabajo familiar y mercantil y de su identidad como esposas, madres y trabajadoras. En el campo de la sociología los estudios de la doble presencia, concepto que desbordó pronto la propia disciplina para utilizarse como categoría analítica de las experiencias de trabajo de las mujeres, plantearon así mismo no sólo la necesidad de abordar los análisis del trabajo femenino desde las relaciones entre familia y mercado, sino también la necesidad de nuevas relacio-

<sup>69</sup> Entre otros pueden verse los estudios de Lina Gálvez (2000), M. Luisa Muñoz (2001), Jerònia Pons y Andrés Bibiloni (2001), Paloma Candela Soto (1997), Esmeralda Ballesteros Doncel y Tomás Martínez Vara (2001, pp. 53-64) y AAVV (2002).

nes disciplinares. En el campo económico los enfoques producción-reproducción dieron un nuevo valor a los procesos reproductivos dentro del sistema económico, confiriéndole una autonomía relativa respecto a la esfera de la producción. En algunos casos estas tendencias plantearon la necesidad de invertir el enfoque económico trasladando el eje principal del mercado a la familia.

Estas investigaciones han conducido progresivamente a una reconceptualización del concepto mismo de trabajo y a nuevas formas de reflexionar sobre la transformación de la organización social del trabajo en su conjunto. Y precisamente porque proceden de una reflexión sobre la experiencia de trabajo de las mujeres (trabajo familiar y trabajo para el mercado), los nuevos enfoques sobre los cambios de la organización social del trabajo no se han reducido al ámbito de los mercados laborales, sino que han planteado una modificación de la organización del trabajo familiar, una reorganización de los tiempos de trabajo y de vida, en definitiva, la necesidad de crear una nueva cultura del trabajo, básicamente orientada a las necesidades de las personas. Como he mencionado, durante los años sesenta y setenta eran ya relativamente numerosos los estudios que apuntaban la dificultad de analizar el empleo y el trabajo de las mujeres sin tener en cuenta tanto los factores propios del mercado de trabajo como los aspectos reproductivos. En los años ochenta se dio un paso más para situar el análisis de las relaciones entre producción y reproducción como un objeto específico de análisis. Estos estudios tendieron progresivamente a la construcción de objetos de estudios transversales de los cuales surgirían a mediados de los años ochenta conceptos y categorías de un gran potencial renovador.

#### 3.1. Los estudios de la doble presencia

La sociología abordó la relación producción-reproducción desde dos dimensiones: el análisis de las relaciones sociales de sexo y clase y el análisis de las relaciones de las mujeres con la producción y, por otro lado, la producción a nivel de prácticas y representaciones. Son los estudios a los que se denominó de la “doble presencia”. En 1978 Laura Balbo acuñaba la categoría de “doble trabajo” para dar cuenta de los resultados que para las mujeres había supuesto el proceso de creciente incorporación al mercado de trabajo ante la persistencia de la división sexual del trabajo tradicional: la acumulación de dos trabajos y la realización de una doble jornada. Dicho concepto señalaba ya los límites

del emancipacionismo al constatar cómo el crecimiento de la actividad femenina se concretaba en una doble explotación y en una doble jornada de trabajo: en el mercado y en la familia. Numerosos estudios comenzaban a denunciar en esos años "el malestar de la emancipación" ante la persistencia de la división sexual del trabajo en la que las mujeres además de incorporarse al mercado seguían a cargo de todo el trabajo de la reproducción. Un año después la reflexión había avanzado y a ello respondía la propuesta de un nuevo concepto que iba a señalar una nueva etapa y una nueva perspectiva en los estudios sobre el trabajo femenino: la "doble presencia". Si el concepto de doble trabajo ponía el énfasis en la persistencia de la discriminación y en la doble explotación que sufrían las mujeres, el concepto de doble presencia cambiaba sustancialmente la óptica de análisis, dando a la experiencia del doble trabajo una dimensión de mayor complejidad. Pues el trabajo de las mujeres no constituía sólo la acumulación de dos jornadas, implicaba la necesidad de asegurar una presencia —material y simbólica— simultánea en ambas esferas porque en esta nueva etapa de la condición femenina —y frente a la anterior prioridad de lo doméstico— la nueva condición femenina aparecía definida por la equiparación de las exigencias y valores de lo profesional y lo familiar<sup>70</sup>. Conceptos como los de *gestión mental*, "*charge mental*", *doble invisibilidad*, *trabajo generalizado o tiempo diferentemente trabajado*, *ambivalencia*, *ambigüedad* surgieron para analizar las exigencias de esta simultaneidad y las respuestas de las mujeres frente a esta nueva experiencia. Respuestas que se reflejaban en las estrategias y formas de organización del trabajo, en la forma de organización de los tiempos, en la forma de interrelación entre trayectoria laboral y trayectoria familiar o en las formas en que las mujeres vivían su relación con el trabajo productivo y reproductivo. Estas categorías trataban de dar cuenta de la imposibilidad para las mujeres de separar las prácticas y representaciones del trabajo remunerado y no remunerado y de las múltiples mediaciones que las mujeres construyen entre ambas. La transversalidad de esta experiencia, que en décadas anteriores se analizaba sólo en clave de dominación y subordinación, comenzaba a verse como capacidad de gestionar la presencia simultánea en ambas esferas, de articular dos sistemas de trabajo y dos culturas del trabajo antagónicas, de pensar y actuar de forma transversal.

Como categoría analítica y heurística más que descriptiva, la *doble presencia* generó un filón de estudios que en los últimos años ha ido

<sup>70</sup> Laura Balbo (1979); Lorenza Zanuso (1978); G. Chiaretti (1981).

enriqueciendo y ampliando el conocimiento de la enorme diversidad de modalidades que puede adoptar esta doble presencia<sup>71</sup>. Los diversos contextos sociales, económicos, familiares o profesionales, pero también los proyectos, prioridades y valores femeninos, introducen una gran variabilidad en las estrategias femeninas de doble presencia, que, en ocasiones, ha sido vista como una condición excesivamente homogénea. En todo caso estos estudios han contribuido a poner de relieve la enorme capacidad de las mujeres para crear, a partir de una restricción social, modalidades de trabajo, cultura e identidades no reductibles en modo alguno al modelo masculino.

### 3.2. *Culturas del trabajo, identidad femenina y reorganización social*

Uno de los problemas que focalizaron el interés de los estudios sobre la doble presencia es la forma en que a partir de ella las mujeres elaboran la propia identidad. Como es bien sabido, está muy difundida una idea tradicional —con precedentes importantes tanto en las ciencias humanas y sociales como en la psicología— que reduce la identidad femenina a los estereotipos más negativos de la personalidad humana: la incapacidad de decidir, la incapacidad de cambiar, la incapacidad de pensarse en tanto sujeto dotado de autonomía y pensamiento propio, la incapacidad de trascender la propia privacidad, la falta de interés por lo social. Un sujeto que cuando sale del ámbito doméstico para introducirse en el mercado o en otros ámbitos de la vida social es visto como un sujeto inadaptado que para lograr una incorporación plena al mercado o la sociedad debe homologarse a los modelos masculinos y cancelar su propia especificidad.

Estos supuestos —bajo distintas coberturas— se traslucen en los análisis sobre la práctica social de las mujeres en distintos ámbitos. Lo podemos comprobar en muchas de las interpretaciones clásicas sobre el "apoliticismo femenino". El mayor abstencionismo femenino, la escasa participación de las mujeres en las asociaciones obreras o en los partidos políticos han sido interpretados tradicionalmente por la historiografía y la sociología como falta de interés por los asuntos públicos, como fruto de la falta de "conciencia social o política". En la

<sup>71</sup> AAVV (1984); A. M. Nassisi (1990); F. Bimbi y V. Capecci (1986); F. Bimbi y F. Pristinger (1985); L. Balbo y R. Siebert Zahar (1979); L. Balbo y M. Bianchi (1982).

medida en que se han analizado estas actitudes no desde la "homologación" con los modelos masculinos, sino teniendo en cuenta las situaciones concretas de las mujeres y sus intereses, se han podido develar cómo estas no pueden entenderse al margen de sus particulares condiciones de trabajo y de vida, o cómo muy a menudo su "alejamiento" de estas formas políticas está estrechamente relacionado con la escasa presencia que en ellas tienen sus intereses y sus necesidades. Por otro lado, ha sido la propia orientación de la historiografía hacia el análisis de determinados tipos de organización y de movilización lo que ha impedido durante mucho tiempo ver el importante papel jugado por las mujeres en la mejora de las condiciones de vida de la población, vehiculado más a menudo a través de la contratación directa de las propias condiciones de trabajo o de movimientos de carácter cívico.

Desde las perspectivas tradicionales en psicología, se han utilizado frecuentemente las categorías de ambivalencia y ambigüedad para caracterizar la supuesta debilidad e indecisión de las mujeres frente a las múltiples bifurcaciones y conflictos que se presentan a lo largo de la vida, considerándolas rasgos propios de la psicología o la personalidad femenina. Hacia finales de los años setenta, la categoría de *ambivalencia* comienza a ser utilizada, desde una perspectiva feminista, para analizar la doble presencia y la identidad de las mujeres, rompiendo con la negatividad de su sentido tradicional para atribuirle una nueva dimensión significativa. En esta línea se situó inicialmente la aportación de Ulrike Prokop. En su análisis del trabajo doméstico, como ya hemos mencionado, planteaba la existencia de un "modo de producción femenino" más adelantado que el masculino en cuanto orientado a las necesidades y a la vez más retrasado en cuanto excluido de la tecnología y de un carácter social femenino centrado en el cuidado de las personas. Prokop recurrió en este contexto a la categoría de *ambivalencia* para analizar las actitudes que emergían de esta contradicción. La ambivalencia a la que se refiere Prokop es un sentimiento femenino que no es sólo muestra de la insatisfacción por la sobrecarga de trabajo, sino por el encadenamiento de lo que ella llama las fuerzas productivas femeninas que caracterizarían el trabajo doméstico de las mujeres (orientación a las necesidades, comportamiento expresivo y no instrumental, flujo de tensión afectiva, alejamiento de las amenazas inmediatas, imaginación y fantasía, espontaneidad, orientación al arreglo de la casa, al cuerpo, al consumo, a la satisfacción del deseo) y que aun siendo gestadas en el modo de producción femenino difícilmente se adaptan al aislamiento de la casa. La ambivalencia

que Prokop detectaba en las mujeres era analizada como respuesta al "malestar" producido por este conflicto que se manifiesta en angustia, rechazo del éxito, trastornos vegetativos y sus "compensaciones": orientación al consumo, ritualización de lo cotidiano. Recurriendo a evidencias acumuladas por numerosos y muy diversos estudios sociológicos sobre las resistencias de mujeres con "doble carrera" a identificarse con el trabajo doméstico o asalariado, Prokop interpretó esta ambivalencia como conciencia de que el trabajo extradoméstico no resolvía la sensación de insatisfacción y como expresión de la "aspiración a vivir de otro modo", enlazando con las reflexiones sobre "el malestar de la emancipación" planteadas por las feministas italianas. El trabajo de Prokop anticipó aportaciones que otras investigadoras iban a desarrollar durante la década de los ochenta. El concepto de *carácter social femenino* fue utilizado inicialmente por algunas sociólogas para identificar la existencia de una ética femenina del trabajo diferente a la ética masculina<sup>72</sup>. En una investigación sociológica italiana sobre el modelo de especialización flexible característico de la región de la Emilia Romagna, Adele Pesce utilizó la categoría de *carácter social femenino*, acuñada por Prokop, como instrumento analítico de la organización socioeconómica de la familia aparcerera, situando las características del trabajo de las mujeres derivadas de este carácter social femenino como un elemento explicativo del desarrollo de dicho modelo económico<sup>73</sup>. La noción de *ambivalencia* emerge en varios trabajos a fina-

<sup>72</sup> Adele Pesce (1988).

<sup>73</sup> "Utilizzando la categoria di carattere sociale femminile, attento alla cura e ai bisogni delle persone, elemento centrale nella organizzazione della famiglia mezzadrile ho messo in particolare l'accento sul modo di produzione che caratterizza il modello industriale a specializzazione flessibile. Il risultato a cui sono pervenuta è che in esso sono rintracciabili, in particolare alle sue origini, sia la modalità sociale prevalente della produzione per il mercato, sia la modalità della relazione e interdependenza, dell'orientamento ai bisogni, caratteristica fondamentale di quel modo di produzione femminile di cui parla Ulrike Prokop. È questa seconda modalità che rende il sistema a specializzazione flessibile così diverso dalla produzione di massa; ed è dall'intreccio tra due modi di produzione, ambedue rintracciabili in ambiti specifici (la famiglia e il mercato) che nasce l'idea di offrire prodotti diversificati e di piccola serie attenti alle esigenze della clientela [...] in una situazione di generalizzata arretratezza tecnologica come quella in cui versano le campagne all'inizio del secolo [...] è il carattere sociale femminile che dà luogo alle prime esperienze protoindustriali. Sono le done que filano, tessono, cuciono, intrecciano la paglia, inventano tecniche di conservazione di prodotti alimentari. Le loro attività sono le prime che segnano il passaggio dall'agricoltura all'industria, dando alla famiglia mezzadrile quella caratteristica peculiare che la fa essere una famiglia agricola e protoindustriale nello stesso tempo" [Adele Pesce (1995, pp. 43)].

les de los años setenta y principios de los ochenta. Desde entonces son cada vez más los ámbitos y los trabajos en los que esta categoría ha mostrado su potencial heurístico abriendo nuevas investigaciones sobre la existencia de una cultura del trabajo diferenciada no homologable con el trabajo masculino.

En los últimos años la mayor parte de los estudios sobre el trabajo, asalariado o doméstico, han confluído en un proceso de revalorización de las experiencias de trabajo femeninas y en un intento por profundizar en el análisis de su especificidad en términos de prácticas, valores, culturas y aspectos simbólicos. Esta focalización sobre la subjetividad de las prácticas y las representaciones recupera una mayor multidimensionalidad de la experiencia de trabajo femenina revalorizando dichas experiencias frente a las imágenes construidas a partir de las categorías de marginalidad, debilidad, opresión y discriminación. Las nuevas valoraciones de la diferencia sexual han supuesto así para los estudios del trabajo un cuestionamiento tanto de los modelos y culturas del trabajo tradicionales como de los modelos identitarios. Efectivamente, la unidimensionalidad de la identidad masculina está apareciendo así progresivamente, frente al mayor policentrismo de la actividad femenina, como una carencia individual y una pérdida social.

Las diferentes propuestas y experiencias de "cambiar los tiempos" realizadas por mujeres de distintos países en estos últimos años son el resultado de estos cambios. Aunque en la literatura sobre los tiempos de trabajo puedan encontrarse aún rastros del concepto de discriminación<sup>74</sup>, estas propuestas cristalizan muchos de los elementos de este complejo proceso: la reivindicación de un reconocimiento social para el trabajo reproductivo, la redistribución entre hombres y mujeres del trabajo doméstico, la reorganización de las relaciones entre producción y reproducción, pero también las resistencias históricas de las mujeres a integrarse en la cultura masculina del trabajo, la dificultad de integrarla en la propia identidad, la crisis de un modelo identitario centrado en el trabajo para el mercado. Las políticas sobre los tiempos constituyen uno de los puntos de llegada de una larga trayectoria que desde el emancipacionismo ha ido evolucionando hacia el cuestionamiento de la actual forma de organización del trabajo y de las actuales formas de relación producción-reproducción<sup>75</sup>.

<sup>74</sup> Iaia Vantaggiato (1997).

<sup>75</sup> C. Bellone (1984); L. Balbo (1988); O. Negt (1988); E. Zerubavel (1985); K. Davies (1990). F. J. Forman y S. Sowton (1989); C. Leccardi (1994); C. Paolucci (1986); M. Piazza (1991); Ch. Saraceno (1987). En España, Pilar Codina (1986).

Este punto de llegada converge con la crisis de los modelos tradicionales de empleo —trabajo a tiempo completo para toda la vida— y de la ética del trabajo —dicotomía producción/reproducción, subordinación de la vida al trabajo—. La crisis de la ética del trabajo, sin ser reducible a la crisis estructural del mercado de trabajo, ha de pasar cuentas con ella obligando a repensar las transformaciones del trabajo a que nos estamos viendo confrontados de manera vertiginosa como recomposición global del trabajo, de la producción y la reproducción. La reorganización del mercado y la flexibilización del empleo con enormes diferencias entre países se está realizando fundamentalmente sobre la consideración de que son aún las mujeres las responsables de lo doméstico. Sin embargo, la valoración de la diferencia de género ha supuesto una inversión de los modelos de trabajo así como de los modelos identitarios: la unidimensionalidad de la identidad masculina está comenzando a aparecer, frente al mayor policentrismo de la identidad femenina, como una carencia individual y una pérdida social.

La desestandarización del tiempo del trabajo del postfordismo pone en crisis el modelo tradicional del trabajo, pero ello no implica que se ponga en crisis la centralidad del trabajo productivo. Aunque algunas autoras han interpretado la crisis de la sociedad fordista como crisis del sujeto masculino —principal referente empírico del modelo fordista— y han atribuido estas modificaciones no sólo al mercado, sino a las prácticas de trabajo femeninas, de hecho la flexibilización tal como parece configurarse hoy en día, especialmente para las mujeres, se presenta como flexibilización del tiempo de las personas a un trabajo que sigue conservando su centralidad en la organización social y que en algunas de sus formas llamadas "flexibles" se manifiesta incluso más rígido. El aumento, por ejemplo, de la impredecibilidad de los horarios muestra lo que en otro lugar he llamado la "tiranía de la flexibilidad"<sup>76</sup>. Las mujeres están más frecuentemente representadas en el trabajo a tiempo parcial, que presenta un índice de irregularidad mayor, lo que en lugar de constituir un sistema de mejor articulación entre familia y trabajo puede suponer nuevas dificultades<sup>77</sup>. Tiranía si la flexibilidad, en lugar de configurarse en función de una nueva cultura

<sup>76</sup> Cristina Borderías (1996).

<sup>77</sup> Una posición pesimista respecto a las consecuencias del modelo postfordista en Pietro Ingrao y Rossana Rosanda (1995); Cristina Borderías (1996); V. Beechy, T. Perkins (1987). En España se han ocupado del trabajo a tiempo parcial y sus consecuencias sobre el trabajo de las mujeres, entre otros, M. Luisa Moltò (1993); A. Reccio (1991). Véase así mismo la obra colectiva ya citada de Margaret Maruani, Chantal Rogerat y Teresa Torns (1998).

del trabajo y del tiempo de vida como lo plantean las mujeres, se modela como extensión al mercado de trabajo de la disponibilidad permanente desarrollada por las mujeres en el trabajo doméstico, lo que reforzaría aún más la centralidad del trabajo productivo, relegando aún más a los márgenes el tiempo de la familia, de los afectos, de lo privado. Está claro que la reducción del tiempo de trabajo y la flexibilidad responden a un deseo largamente expresado por las mujeres de sustraer el trabajo a la dimensión de necesidad y alienación, pudiendo llegar a constituirse como mediación entre la vida y el trabajo, pero en el contexto de un mercado de trabajo precario es así mismo un nuevo recurso para el capital<sup>78</sup>. Algunas autoras han visto en la falta de incentivos económicos e institucionales la causa del alejamiento de las mujeres del *full time* o los horarios rígidos. Las nuevas estrategias temporales de la producción y del mercado incrementando las posibilidades de empleo con horarios no estándar habrían causado la progresiva exclusión de un sector consistente de mujeres de las ocupaciones con horario estándar. Se ha sugerido también que los horarios atípicos son la versión tecnológicamente avanzada de las antiguas desigualdades más que un factor de reequilibrio de las asimetrías de género en el intercambio entre tiempo y trabajo<sup>79</sup>.

Reducir el horizonte de cambio al *reparto* del trabajo, tal como aparece en la mayor parte de los discursos políticos actuales, incluso cuando a instancias de las mujeres se ha replanteado como reparto del trabajo de la producción y la reproducción, plantea el riesgo de dar de nuevo prioridad a planteamientos económicos abstractos. Incluso aunque estos recojan la justa reivindicación de una mejor distribución del empleo, y aunque desde una óptica feminista se recupere la aspiración a una mayor disposición del tiempo para una misma<sup>80</sup>. Porque para las mujeres la necesidad de articular de modo nuevo vida y trabajo no es sólo una cuestión de tiempos: va indisolublemente unida al cambio de la cultura del trabajo y de la calidad de vida<sup>81</sup>.

<sup>78</sup> Annarosa Buttarelli *et al.* (1997).

<sup>79</sup> Sobre este debate, André Gorz (1995); A. Lipietz (1995); AAVV (1996); María Crazia Morchio (1994); Giorgi Gasparotti (1989).

<sup>80</sup> M. Ángeles Durán ha señalado que para el caso español las mujeres manifiestan el deseo de reducción del trabajo no remunerado antes que el del remunerado (1995). Sobre el reparto del trabajo, véase en especial M. Husson (1995), A. Lipietz (1995). En España, J. Rodríguez Guerr (1995); A. Recio (1995); Rodríguez *et al.* (1996); S. Lehndorff (1995).

<sup>81</sup> La pregunta sería efectivamente: ¿qué ventaja tendría el pasar un poco menos de tiempo trabajando si este trabajo era no obstante un trabajo alienado? Wanda Tommassi (1997). La autora señala, frente a las utopías de la liberación del trabajo, la

### 3.3. Nuevas líneas y nuevas propuestas de investigación sobre los trabajos de las mujeres en España

En España los estudios desde la óptica producción-reproducción tienen un desarrollo relativamente reciente y desigual. Y dependiendo de las disciplinas se han centrado en aspectos distintos de esta relación.

En el campo de la economía son contadas las especialistas que trabajan desde esta óptica y sus análisis se han orientado en un sentido fundamentalmente teórico al que ya nos hemos referido en páginas anteriores. Desde estudios por lo general centrados en el análisis del trabajo doméstico, su valoración y su integración en la contabilidad nacional han evolucionado en los últimos años hacia el estudio de los tiempos y del reparto de la carga global de trabajo. Como en ellas hemos señalado, sus renovaciones conceptuales se han orientado hacia nuevas reflexiones sobre el concepto de trabajo y la propia concepción de la ciencia económica para integrar la reproducción social<sup>82</sup>. Estas aportaciones no se han planteado, pues, únicamente una transformación de las categorías analíticas en el análisis del trabajo femenino, sino que han avanzado en el planteamiento de un diálogo sobre la necesidad de revisión de los paradigmas económicos tradicionales. Un diálogo que sin embargo encuentra escasos interlocutores dentro de la disciplina económica.

En el terreno de la sociología, estos enfoques, introducidos por los estudios ya mencionados de M. Ángeles Durán, Teresa Torns y M. Jesús Izquierdo, se han traducido en una investigación centrada particularmente durante los años noventa en los estudios sobre el reparto del trabajo, los usos sociales del tiempo y la vida cotidiana<sup>83</sup>. Desde esta

liberación en el trabajo como horizonte de cambio más próximo al deseo femenino, situándose con ello en línea con la obra de Simone Weil (1983). Desde una perspectiva económica estos planteamientos son introducidos así mismo por Antonella Picchio (2001).

<sup>82</sup> Véase las obras ya citadas de Cristina Carrasco y María Ángeles Durán. En el mismo sentido cabe señalar así mismo los trabajos más recientes de C. García Sanz y S.Y. García Díez (2001, pp. 39-64); C. Carrasco, Anna Alabart, Marius Domínguez y Maribel Mayordomo (2001, pp. 211-228); Javier Martínez Peinado y Gemma Cairó i Cespedes (2001, pp. 189-206).

<sup>83</sup> Sobre los estudios del tiempo en sociología pueden verse: M. Jesús Izquierdo *et al.* (1988); Mariano Álvaro Page (1996). Desde la geografía María Prats (1995); Teresa Torns (1994 y, acerca del reparto de trabajo, 1997); Teresa Torns y Faustino Miguélez (1999, 2000 y 1995); Teresa Torns (2001, pp. 133-146).

perspectiva se han cuestionado las dicotomías entre la sociología del trabajo y la sociología del tiempo, para sugerir la necesidad de construir una sociología de la vida cotidiana. La atención a la vida cotidiana se ha planteado como un escenario de análisis más amplio que el del mercado laboral y la familia. Un escenario que se hace visible al incluir la dimensión temporal y que permite un mejor conocimiento de la organización social y de las desigualdades de género: el uso desigual del tiempo de vida. Este uso desigual, según Teresa Torns, ha llevado así mismo a desvelar la existencia de lógicas distintas que rigen el tiempo de trabajo laboral y el tiempo de trabajo reproductivo<sup>84</sup>. Así que aun cuando estos estudios están fuertemente orientados a analizar las viejas y nuevas formas de desigualdad, se han confrontado también a una reflexión sobre la subjetividad y las lógicas diferenciadas de las experiencias de trabajo masculinas y femeninas. Los trabajos de Teresa Torns son particularmente significativos de estas nuevas formas de interrelación, muy sutiles, entre las categorías de análisis propias del feminismo de la igualdad y del feminismo de la diferencia, entre el análisis de las desigualdades y el análisis de la subjetividad y la cultura femenina. Su aproximación rompe así mismo con una orientación previa de los estudios sobre el tiempo en tanto distribución y organización exclusivamente horaria para plantear una reflexión teórica sobre su dimensión cualitativa y no sólo contable. Estas propuestas han conducido a plantear la necesidad de “cambiar los tiempos de trabajo y de vida de las personas” no sólo como una cuestión individual, sino como uno de los ejes centrales de las agendas políticas de igualdad de oportunidades<sup>85</sup>. De ahí que las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar hayan sido objeto de una visión muy crítica porque en la práctica, en lugar de plantearse como una política de igualdad de oportunidades capaz de dinamizar el cambio de los tiempos de trabajo y de vida de hombres y mujeres, hacen recaer de nuevo sobre las mujeres la articulación entre trabajo asalariado y trabajo doméstico. Desde esta perspectiva la superación de esos planteamientos y de esos límites conllevaría la renovación del contrato social que funda la modernidad y que, como señalaba Carole Pateman, conlleva un contrato sexual implícito basado en una estricta división sexual del trabajo y en la dicotomía entre mundo público y privado.

La investigación histórica sobre el trabajo realizada por las historiadoras económicas y sociales en los últimos años ha hecho así mis-

<sup>84</sup> Teresa Torns (2001, pp. 133-146).

<sup>85</sup> *Ibidem*.

mo aportaciones relevantes al análisis de las relaciones entre trabajo familiar y trabajo para el mercado. Aunque a título individual algunas investigadoras han transitado fluidamente por los territorios de la historia económica y social, o han confluído en los foros de la investigación histórica de las mujeres, la investigación en uno y otro ha transcurrido de manera relativamente independiente e incluso con pocos intercambios.

En historia económica las principales aportaciones a las relaciones entre trabajo asalariado y trabajo doméstico se han producido desde la investigación sobre la actividad femenina, las economías domésticas o sobre algunos sectores, oficios o profesiones femeninas. Parcialmente esas investigaciones han sido presentadas ya en páginas anteriores. Cabe subrayar aquí las contribuciones al conocimiento de las trayectorias sociolaborales de las mujeres que han sido hechas teniendo en cuenta no sólo la situación de las mujeres en la familia y los factores sociodemográficos (natalidad, número y secuencia de los hijos, dimensión de las familias y los hogares, situación y salario del cabeza de familia), sino también y al mismo tiempo las opciones profesionales definidas por los mercados de trabajo locales. En relación al análisis de los procesos de acceso al mercado de trabajo y las cualificaciones son particularmente destacables las aportaciones recientes de algunas investigadoras que analizando las relaciones entre familia y mercado han puesto de relieve las transferencias de las competencias femeninas adquiridas en la familia y en los modos de producción domésticos a los procesos de trabajo industriales, y que precisamente en tanto cualificaciones no adquiridas a través de los circuitos formales no son reconocidas como tales a pesar de su centralidad en los procesos productivos<sup>86</sup>. La nueva atención que desde estos enfoques está prestando la historia económica al trabajo doméstico ha mostrado así mismo la importancia de este trabajo en la mejora de los niveles de vida de la población y la limitación de los estudios que sobre este tema se hacen teniendo en cuenta exclusivamente el trabajo asalariado.

En historia social las investigaciones se han dirigido en múltiples direcciones: el análisis de las estrategias femeninas de articulación del trabajo asalariado y del trabajo doméstico, las relaciones entre las culturas del trabajo desarrolladas por las mujeres en ambas esferas, el análisis de trayectorias sociolaborales, la relación entre trabajos y auto-

<sup>86</sup> M. Luisa Muñoz (2001), Paloma Candela Soto (1997), Lina Gálvez (2000), C. Borderías (1993), Pilar Díaz (2001).

mía, el papel de las mujeres en la movilidad social, los cambios en las identidades sociales, el análisis sobre la vida cotidiana y más recientemente sobre los usos del tiempo. Estos estudios se iniciaron en la década de los ochenta, en conexión con la nueva historia social de las mujeres o con los enfoques de género y en menor medida con las categorías de la "diferencia". A diferencia de lo sucedido en otros países, los debates entre estos diferentes enfoques teóricos y metodológicos por lo que se refiere a sus consecuencias para el análisis del trabajo han sido muy parcos. A la luz de las investigaciones más recientes parece evidente que también en este campo los estudios desde la perspectiva del feminismo de la igualdad y de los enfoques de género han tenido un mayor desarrollo, en mayor medida incluso que lo sucedido en el campo de la economía y de la sociología. De ahí que los estudios que se han aproximado al análisis de las relaciones entre trabajo asalariado y trabajo doméstico, la doble jornada o los usos diferenciados del tiempo hayan incidido más en la permanencia de la división sexual del trabajo y de las relaciones de poder y su reproducción que en los modos en que las mujeres se han confrontado con ello, las prácticas o las representaciones de esta experiencia y las culturas del trabajo desarrolladas por ellas. Es indudable que a las perspectivas "igualitaristas" y a la investigación sobre los problemas que son objeto prioritario de estos estudios debemos, entre otras, aportaciones incuestionables acerca de los mecanismos de segmentación y segregación de los mercados de trabajo, a los procesos de diferenciación salarial, al reparto desigual de la riqueza y a la visibilización de la aportación de las mujeres a las economías familiares y nacionales<sup>87</sup>.

Pero es igualmente incuestionable que los estudios que se han centrado en la investigación sobre la diferencia sexual en el trabajo o en las mediaciones entre el trabajo familiar y el trabajo para el mercado, analizando la lógica de las prácticas y representaciones, la cultura,

<sup>87</sup> Entre las numerosas investigaciones, algunas obras de referencia pueden verse en *Actas de las VI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer. El Trabajo de las mujeres: siglos XVI-XX*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1987; María Dolores Ramos y Teresa Vera (1996); Gloria Nielfa (1985); Carlos Arenas Posadas *et al.* (2001); Montse Llonch (2001); M. Luisa Muñoz (2003); Pilar Díaz (2001); Gloria Núñez (1989); Carmen Sarasúa (1994); Pilar Pérez Fuentes (1993); Mercedes Arbaiza (2000); Joana-Maria Escartín (2001); Lina Gálvez (2000); Cristina Segura Graño (1988); Ángel Pascual Martínez Soto (2001); Enriqueta Camps (1995); R. M. Capel (1999); Pilar Díaz (2001); Álvaro Soto Carmona (1989); Ubaldo Martínez Veiga (1995).

la identidad y la subjetividad femenina han permitido así mismo cuestionar los estereotipos de marginalidad y debilidad del trabajo femenino, de conservadurismo e inadaptación de las mujeres en el campo profesional, en la familia y en el mundo de la política, restituyendo a su trabajo un papel de mayor centralidad en la familia y en el mercado de trabajo y a las mujeres una mayor capacidad de creatividad e innovación, y un papel más activo como sujetos de cambio en las distintas esferas sociales, y en especial en lo que se refiere al cambio en la propia situación de las mujeres.

Frente a la idea de descualificación, estos estudios han hecho emerger la enorme cantidad de capacidades y competencias —no formalizadas— que las mujeres transfieren al mercado. En algunos casos estas competencias han estado ligadas al aprendizaje de numerosas tareas domésticas —la cocina, la confección, el bordado, el planchado— o de procesos de trabajo realizados inicialmente en el seno de las unidades domésticas —el hilado, el tejido, la salazón, la elaboración de productos artesanales...—<sup>88</sup>. Pero tienen también que ver con el cuidado y la atención a las personas<sup>89</sup>. En este sentido la capacidad de las mujeres para relacionarse con las personas, gestionar conflictos, atender a las necesidades personales y no transferir las tensiones del trabajo a las relaciones con las personas se ha traspasado continuamente al mundo de la producción y muy particularmente, aunque no sólo, a los llamados servicios de atención personal, sin que el mercado las haya reconocido formalmente como cualificación. El caso de la feminización del servicio telefónico en España durante el primer tercio del XX, que he estudiado personalmente, resulta paradigmático por el recurso que la empresa hacía de la capacidad de las mujeres para mediar en la introducción de nuevas tecnologías comunicativas y por su mayor adaptabilidad a la innovación y al cambio. La feminización del servicio telefónico no fue un mero instrumento de disminución de los costes salariales o de introducir nuevos sistemas disciplinarios y de control de la productividad. La capacidad relacional de las mujeres fue una mediación fundamental en la difusión del nuevo sistema comunicativo. Dentro de un contexto organizativo extremadamente rígido las mujeres crearon formas autónomas y muy propias de gestionar el nuevo servicio telefónico. Sus aptitudes para

<sup>88</sup> Cristina Segura Graño (1998); Luisa Muñoz Abeledo (2003); Carmen Sarasúa (1994); Pilar Díaz (2001); AAVV (2002).

<sup>89</sup> Cristina Borderías (1993); Miren Llona, *op. cit.*; Montserrat Cabré y Teresa Ortiz (1999, pp. 1-400, 2001).

relacionarse con las personas y gestionar conflictos, su mayor sensibilidad y mayor disponibilidad a atender las necesidades del usuario, su capacidad de no transferir las tensiones del trabajo a las relaciones con las personas, su capacidad para aproximar y familiarizar al usuario a las nuevas tecnologías y servicios comunicativos, su trato a los clientes como atención a las personas convirtieron a las mujeres en una mano de obra preferente y en un elemento de mediación imprescindible para la difusión de un servicio a la vez innovador y muy deficiente tecnológicamente. Estos saberes y aptitudes se transferían así al mercado como saberes técnico-profesionales sin lograr, sin embargo, su reconocimiento salarial por ser cualificaciones informales, producto de una socialización familiar al margen del mercado o del currículum escolar. Recurro a otro ejemplo de mi estudio sobre la Compañía Telefónica. Al contrario del caso anterior, este muestra los riesgos de cancelación de la diferencia sexual en el mercado de trabajo. Me refiero a la experiencia de inserción de las mujeres en un grupo de categorías manuales fuertemente masculinizadas que, con grandes dificultades y finalmente con poco éxito, se intentó llevar a cabo en los años setenta<sup>90</sup>. Eran categorías profesionales fuertemente masculinizadas, en las cuales la cualificación iba ligada tanto a una profesionalidad técnica como a una serie de características consideradas propiamente masculinas —la fuerza física, el desafío del riesgo, la rudeza o la fuerte competitividad— y a unos sistemas organizativos y de relaciones sociolaborales muy marcados por dichas características. La enorme resistencia de los trabajadores varones para aceptar a las mujeres en dichas categorías y la gran dificultad expresada por las mujeres para inscribirse en esos puestos de trabajo no derivaba, sin embargo, de problemas ligados a las exigencias físicas, técnicas o materiales del trabajo, sino de la resistencia masculina a integrar la diferencia sexual en su cultura del trabajo. En dichos medios laborales la aceptación de la presencia femenina exigía de las mujeres la cancelación de su especificidad y de su diferencia sexual, lo que significó que dichos trabajos encontrarán difícilmente una vía de integración en la profesionalidad o la identidad de las mujeres. La experiencia vivida por las mujeres en este tipo de trabajo muestra los riesgos de dicha cancelación.

<sup>90</sup> Estas categorías manuales eran las de celadoras, empalmadoras, y mecánicas. Una gran mayoría de estas mujeres regresaron después de un tiempo a categorías laborales administrativas, de gestión y de atención al público, en espacios laborales mayoritariamente femeninos. Para un análisis de esta experiencia así como del resto de ejemplos del trabajo en la Compañía Telefónica me permito remitir a mi obra ya citada *Entre líneas...* (Borderías, 1993).

ción, porque cuando la diferencia no logra inscribirse de manera significativa en un contexto laboral, la igualdad de acceso conseguida es ideológica y muy poco real. Y de hecho la mayoría de las mujeres que intentaron estas experiencias regresaron a espacios y categorías con una tradición larga de trabajo femenino. Esta experiencia llama la atención sobre la necesidad de abordar en modo nuevo el análisis de la segregación ocupacional y del sentido que en cada caso cobra en la experiencia laboral de las mujeres. En estos últimos treinta años los estudios del trabajo han mostrado precisamente que allí donde la incorporación de las mujeres no ha supuesto la cancelación de la diferencia sexual, las mujeres han desarrollado modalidades de trabajo muy específicas que no se reducen a una homologación con los sistemas y la ética laboral masculina. Formas de trabajo no orientadas sólo a la productividad a cualquier precio, sino a las necesidades humanas, la cooperación, la capacidad comunicativa y los aspectos relacionales. Modalidades y valores que tienen sus raíces en la cultura del trabajo desarrollada en el ámbito familiar y que están siendo progresivamente revalorizados por el mercado en el curso de los procesos de terciarización de la economía, de crecimiento de los trabajos de servicios y atención personal y de los nuevos sectores comunicativos, en los que las capacidades relacionales tienen un valor primordial. Lo que no significa que su utilización por el mercado esté exenta de conflictos ni que su expresión o su gestión sean totalmente autónomas. Pero, aun con conflictos y limitaciones, estas modalidades introducen cambios importantes en la organización y en la ética del trabajo que comienzan a ser observados en algunas de las nuevas reflexiones sobre el cambio de los sistemas tradicionales de organización del trabajo, como es el caso del movimiento *antiutilitarista*, como referentes críticos a la sociedad de mercado<sup>91</sup>.

Frente a la idea de dependencia en lo económico, lo social, lo psicológico o lo político, algunos estudios han mostrado que la experiencia de muchas mujeres ha estado marcada por un esfuerzo permanente de autonomía que se ha jugado en cada caso según el contexto y las posibilidades sociales concretas, pero no necesariamente a través de los recursos masculinos<sup>92</sup>. Así, por ejemplo, la discontinuidad/continuidad de las trayectorias laborales de las mujeres se ha analizado alternativamente dentro de los parámetros del discurso liberal o de las

<sup>91</sup> Annarosa Buttarelli (1997, pp. 85-106).

<sup>92</sup> Cristina Borderías (2000, pp. 361-379); Miren Llona (2002); Dolores Comas d'Argemir (1995).

teorías emancipacionistas, refiriéndolas de forma muy esquemática a las dicotomías tradición/modernidad, conservadurismo/cambio-innovación, dependencia/autonomía, subordinación/emancipación. Este planteamiento presenta una evolución histórica lineal de la identidad femenina a la que corresponderían distintos tipos de trayectoria. Una evolución de la subordinación a la emancipación. Por ello las trayectorias discontinuas de trabajo se han considerado propias de generaciones sometidas a la presión de la biología o al poder masculino y marcadas por una identidad tradicional, fruto de la falsa conciencia, de una mentalidad conservadora y de una situación de dependencia. En otro lugar he planteado ya la necesidad de revisar la asimilación, excesivamente mecánica, que se ha hecho tradicionalmente entre trabajo y autonomización y he llamado la atención sobre la complejidad de las estrategias puestas en juego por las mujeres para producir trayectorias de mayor autonomía. Porque en determinadas circunstancias el recurso al trabajo no produce *per se* una mayor autonomía. Dada la distinta forma en que la formación, los proyectos profesionales o el matrimonio se han inscrito históricamente en las trayectorias masculinas y femeninas, es preciso replantearse las interpretaciones clásicas sobre la continuidad o discontinuidad de las trayectorias de trabajo de las mujeres que asignan mecánicamente a unas y otras significados conservadores o innovadores. No está desde luego en cuestión que el trabajo haya podido constituir para las mujeres una estrategia fundamental de autonomización: de la familia de origen y de la negociación de la propia situación en la familia. Cabría, sin embargo, preguntarse si esta significación del trabajo no presupone una autonomía previa, porque tampoco resulta una obviedad, como la experiencia histórica nos muestra con claridad, que la inserción de las mujeres en el empleo haya constituido, en cualquier condición, un instrumento de autonomía o de liberación. En contextos laborales, matrimoniales y sociales especialmente restrictivos, algunas mujeres han tenido que recurrir a otras estrategias para ganar autonomía, emigrando, por ejemplo; incluso aunque ello pueda haber significado interrumpir la formación, la trayectoria laboral o un relativo descenso social en relación a la posición de la familia de origen. Porque más que trabajar puede contar en qué condiciones hacerlo, condiciones que pueden ser intrínsecas al propio trabajo, pero también relativas al significado social que un determinado contexto social o profesional atribuye a la actividad femenina. Es sabido que, dados determinados contextos locales del mercado de trabajo y determinadas estructuras familiares, la discontinuidad en el empleo

implica en muchos casos elementos de racionalidad económica u opciones personales que no se reducen simplemente a ser reflejo de una mentalidad tradicional. A veces son respuesta a un salario considerado insuficiente o a unas condiciones de trabajo especialmente penosas. Pero también puede obedecer a la dificultad y a la resistencia a inscribirse en culturas del trabajo que no logran hacerse propias. Sea como fuere, la interrupción de una trayectoria laboral no genera tampoco mecánicamente una pérdida de autonomía o de *status* dentro de la familia ni significa necesariamente un aislamiento del mundo exterior. De hecho muchas mujeres han utilizado estratégicamente la contribución económica de su trabajo doméstico a la movilidad social familiar para ganar autonomía y poder de gestión en la familia. Presentándola ante su familia como una "renuncia" a los propios intereses frente a los intereses colectivos, han podido incluso reapropiarse de ella y utilizarla como instrumento de negociación para contrarrestar las posibles pérdidas que se derivan del abandono del trabajo. El trabajo, con ser una esfera clave de la experiencia personal, no es la única salida del mundo familiar. Los relatos de las mujeres de medios populares que en un momento u otro de la vida han abandonado su trabajo no suelen responder al estereotipo de reclusión que rodea al "ama de casa"; la movilización por la subsistencia, los espacios de consumo, las redes de relación femeninas, el barrio, el mundo asociativo, la ciudad o la política son otros tantos territorios donde las mujeres han ejercido prácticas y modos de intervención propios<sup>93</sup>. A veces una experiencia laboral, por corta que sea, puede inscribirse en la propia identidad dotando a una trayectoria de una autonomía a largo plazo. De modo que la morfología de una trayectoria puede tener sentidos diferentes dependiendo del contexto local o familiar, pero también del sentido que le dan las propias mujeres y del reconocimiento que de él pueden lograr dentro de la familia.

En mi trabajo utilicé hace años la categoría de ambivalencia para dar cuenta de las formas complejas de aceptación y resistencia que las mujeres mantienen con la doble presencia, para analizar el sentido y la lógica de las prácticas femeninas, de sus itinerarios laborales y de los conflictos en la formación de identidades. La ambivalencia me permitió analizar los conflictos materiales, simbólicos e identitarios producidos por esta doble presencia. Producción y reproducción exi-

<sup>93</sup> Carmen García Nieto (1991); Pilar Ballarín Domingo y Cándida Martínez López (1995); Cristina Borderías (2002); Laura Torradella, Elizabeth Tejero y Louis Lemkow (2001).

gen de las mujeres lógicas de actuación y aceptación de valores radicalmente contrapuestos. Por ello la doble presencia no sólo ha significado dificultades para acumular dos jornadas de trabajo o para asegurar una presencia simultánea en la familia y en la profesión, sino la necesidad de compaginar y establecer relaciones entre lógicas dispares de ambas culturas del trabajo. La ambivalencia con que muchas mujeres expresan sus relaciones con el trabajo expone la dificultad de responder y de identificarse con estas lógicas contradictorias; el sentimiento de escisión de la propia vida, la dificultad de pensarse sólo en una de las esferas, el rechazo de la dicotomía entre lo familiar y lo profesional y de la subordinación de una esfera a otra. La ambivalencia con que las mujeres viven a veces estas dicotomías puede interpretarse también como reacción contra la mística masculina de la producción que pretende hacer del trabajo el centro de la vida y contra la mística tradicional de la femineidad que pretende reducir la propia vida a la de los otros y cancelar la propia autonomía. Pero son precisamente los pasajes continuos de una esfera a otra, de una lógica a otra, de una cultura a otra, lo que paradójicamente coloca a las mujeres como sujetos capaces de concebir la globalidad de una vida social<sup>94</sup>. La ambivalencia/ambigüedad no es desde esta perspectiva un rasgo de debilidad de la identidad femenina al que tanto se ha referido la psicología, sino un elemento de fuerza que puede dar cuenta de la resistencia femenina a asumir las dicotomías y fragmentaciones sociales derivadas de su situación entre dos mundos regidos por lógicas diferenciadas, frente a lo que reclaman un modo alternativo de poner en relación la vida y el trabajo.

Los nuevos estudios históricos sobre los tiempos del trabajo y de la vida cotidiana, en relación con las teorizaciones que sobre el tema ha hecho la sociología, han puesto de manifiesto la pervivencia de las desigualdades sociales, pero también de los distintos valores y las distintas éticas que hombres y mujeres ponen en juego en sus modos de articulación del propio trabajo, el propio ocio y el cuidado de las personas<sup>95</sup>.

Sin que necesariamente se compartan los puntos de partida del feminismo de la diferencia, ni se pongan en juego sus categorías de análisis, es sin embargo evidente que los análisis que se han centrado en las prácticas y las experiencias femeninas en el ámbito profesional

<sup>94</sup> Este análisis se desarrolla más ampliamente en Cristina Borderías, Isabelle Bertaux-Wiame y Adele Pesce (1988).

<sup>95</sup> María Dolores Ramos (1998).

han permitido desvelar la resistencia de las mujeres a los discursos y los modelos de género y la creación de ámbitos y culturas propias que no son reductibles a los modelos masculinos y que por tanto no pueden ser analizados exclusivamente desde las categorías de opresión y discriminación. Los estudios sobre profesiones tradicionalmente femeninas o sobre la entrada de mujeres en profesiones anteriormente masculinizadas o en nuevas profesiones han dado numerosas pruebas de la capacidad de creación de espacios de libertad sin que ello haya transcurrido, desde luego, sin constricciones ni al margen de conflictos entre hombres y mujeres y entre las propias mujeres. Estos estudios han ido abriendo paso a la idea de que la experiencia de trabajo de las mujeres no se reduce a una historia de la opresión y la discriminación, y que por tanto la historia de ese trabajo no puede ser escrita exclusivamente desde los estrechos límites que imponen esas categorías, a riesgo de cancelar precisamente la importante aportación que las mujeres han hecho al cambio de las relaciones entre hombres y mujeres en el trabajo y en la vida familiar.

La importancia de las investigaciones realizadas tanto desde los enfoques del feminismo igualitarista como del feminismo de la diferencia, y su contribución a la feminización de los estudios del trabajo de las mujeres, muestra la necesidad de un debate y un intercambio sobre la capacidad heurística y los límites de ambos enfoques. Porque tan importante resulta conocer las constricciones y las situaciones de desigualdad con que han debido confrontarse las mujeres como las resistencias y los cambios que estas han logrado, tan importante conocer los mecanismos de reproducción de las relaciones de poder como las estrategias que las mujeres han puesto en marcha para lograr espacios de mayor autonomía y las culturas e identidades que en ellos han desarrollado. Experiencias, culturas e identidades que por no ser homologables a los modelos masculinos no pueden tampoco ser analizadas desde categorías pretendidamente neutras y universales. En el diálogo entre estas dos aproximaciones a la historia del trabajo reside a mi entender la capacidad de la historia de las mujeres para contribuir a una mejor comprensión de las relaciones entre continuidad y cambio social, entre enfoques estructurales y estratégicos, entre determinación y acción social. Algunas de las contribuciones más relevantes que podríamos hacer a los actuales debates de la historia social y en particular a los relacionados con la historia del trabajo, de la familia y de la vida cotidiana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAVV (1984), *Produrre e riprodurre. Cambiamenti nel rapporto tra donne e lavoro*, Milán, COPECO.
- AAVV (1994), *Il dono perduto e ritrovato*, Roma, Manifesto Libri.
- AAVV (1996), *Stato e diritti nel postfordismo*, Roma, Manifestolibri.
- AAVV (2002), *Oficios y saberes de las mujeres*, Universidad de Valladolid.
- Accampo, E. (1989), *Industrialization, Family Life and Class Relations: Saint Chamond, 1815-1914*, Berkeley, University of California Press.
- Actas de las VI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer. El Trabajo de las mujeres: siglos XVI-XX*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1987.
- Aguiló Tomás, M. S. (2001), *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto de la Mujer.
- Alabart, A.; Domínguez, M. y Mayordomo, M. (2001), «Hacia una nueva metodología para el estudio del trabajo: propuesta para una EPA alternativa», en C. Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 211-228.
- Alcobendas, P. (1983), *Datos sobre el trabajo de la mujer en España*, Madrid, CIS.
- Aleman, C. (1992), *Yo no he jugado nunca con electro-L*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Estudios.
- Alonso, I. y Sánchez, C. (1992), *De viva voz: la posguerra en el casco antiguo*, Ayuntamiento de Alicante, Estudios Municipales.
- Álvaro Page, M. (1996), *Los usos del tiempo como indicadores de las discriminaciones entre los géneros*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- Anderson, M. (1971), *Family Structure in the 19th Century Lancashire*, Cambridge University Press.
- Arbaiza, M. (2000), «La cuestión social como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España 1860-1930», *Historia Contemporánea* (II), núm. 21, pp. 395-458.
- Arenas Posadas, C. et al. (2001), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, Mergablu.
- Aries, P. (1960), *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, París, Seuil.
- Ashburner, L. (1994), «Women in management careers: opportunities and outcomes», en J. Evetts (ed.), *Women and Career*, Londres, Longman.
- Balbo, L. (1979), «La doppia presenza», *Inchiesta*, núm. 32.
- (1980), «Le conseguenze della crisi del Welfare: alcuni dati dal punto di vista delle donne», *Inchiesta*, núm. 46-47.
- (1984), «Famiglia e stato nella società contemporanea», *Stato e Mercato*, 10.
- (1987), *Time to care. Politiche del tempo e diritti quotidiani*, Milán, Angeli.
- (1988), «L'uso del tempo come progetto sociale», *Politica ed Economia*, mayo, núm. 5.
- (1992), *Pluralità e mutamento*, Bologna, Franco Angeli.

- et al. (1990), *Vincoli e strategie nella vita quotidiana. Una ricerca in Emilia-Romagna*, Bolonia, Franco Angeli.
- y Siebert Zahar, R. (eds.) (1979), *Interferenze*, Milán, Feltrinelli.
- y Bianchi, M. (eds.) (1982), *Ricomposizioni. Il lavoro di servizio nella società della crisi*, Milán, Angeli.
- Ballarín Domingo, P. y Martínez López, C. (eds.) (1995), *Del patio a la plaza. Las mujeres en las sociedades mediterráneas*, Universidad de Granada, *Feminae*.
- Ballesteros Doncel, E. y Martínez Vara, T. (2001), «El mosaico de las profesiones ferroviarias. El caso de la compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, 1857-1936», en Carlos Arenas Posadas et al., *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, pp. 53-64, Sevilla, Mergablu.
- Barazzetti, D. y Leccardi, C. (1995), *Fare e Pensare. Donne, Lavoro e tecnologie*, Rosenberg and Sellier.
- Barile, G. (ed.) (1980), *Lavoro femminile, sviluppo tecnologico e segregazione occupazionale*, Milán, Franco Angeli.
- Barron, R. D. y Norris, G. M. (1976), «Sexual divisions and the dual labour market», en D. Leonard Barker y S. Allen, *Dependence and exploitation in work and marriage*, London, Longman.
- Becker, G. (1975), *Human Capital*, NBER, Nueva York.
- (1977), *The Economics of Discrimination*, University of Chicago Press, Chicago.
- (1981), *A Treatise on the Family*, Harvard University Press.
- Beechy, V. (1977), «Some notes on Female Wage Labour in Capitalist Production», *Capital and Class*, núm. 3.
- (1978), «Women and Production: a critical analysis of some sociological theories of women's work», en A. Kuhn et al. (eds.), *Feminism and materialism*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- y Perkins, T. (1986), *A matter of Hours: an investigation of women's part-time employment*, Cambridge, Polity Press.
- Bellone, C. (1984), *Il tempo della città*, Angeli, Milán.
- Benería, L. (1981), «Reproducción, producción y división sexual del trabajo», *Mientras Tanto*, núm. 6.
- (1988), «Conceptualizing the Labour Force: "The Underestimation of Women's Economic Activities"», en R. E. Pahl (ed.), *On work*, Basil Blackwell.
- y Feldman, Sh. (eds.) (1992), *Unequal Burden. Economic Crisis, Persistent Poverty and Women's Work*, Westview Press, Boulder, Co.
- Benston, M. (1977), «Para una economía política de la liberación femenina», en *La liberación de la mujer, Año Cero*, Barcelona, Granica.
- Bettio, F. (1988), «Segregazione e debolezza. Ipotesi alternativi nell'analisi del mercato del lavoro», *Quaderni di Reti*, núm. 1, enero-febrero.
- Bianchi, M. (1981), *I servizi sociali*, Bari, De Donato.
- et al. (1983), «La cultura di servizi nella crisi dello stato assistenziale, Il caso pavese», Milán.

- Bibiloni Amengual, A. y Pons Pons, J. (2001), «El lento cambio organizativo en la industria de calzado mallorquina (1900-1960)», en Carlos Arenas Posadas, et al. (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, Mergablú, pp.355-370.
- Bimbi, F. (1977), *Dentro lo specchio. Lavoro domestico, riproduzione del ruolo e autonomia delle donne*, Milán, Mazzotta.
- (1978), «Oltre il doppio lavoro», *Inchiesta*, marzo-abril.
- (1981), «Tra lavoro di riproduzioni e lavoro intellettuale», *Inchiesta*, núm. 149.
- (1985), *Profili sovrapposti*, Milán, Angeli.
- y Capecchi, V. (eds.) (1986), *Strutture e strategie della vita quotidiana*, Milán, Angeli.
- y Pristinger, F. (1985), *Profili sovrapposti*, Milán, Angeli.
- Blood, R. y Hambling, R. (1958), «The effects of the wife's employment on the family power structure», *Social Forces*.
- y Wolfe, R. (1960), *Husbands and Wives: The Dynamics of Married Living*, Nueva York, Free Press.
- Blunden, K. (1982), *Le travail et la vertu. Femmes au Foyer, une mystification de la révolution industrielle*, París, Payot.
- Boltanski, L. (1960), *Prime education et morale de classe*, París, Mouton.
- Borderías, C. (1985), «Identidad femenina y cambio social», en M. Vilanova (ed.), *El poder en la sociedad*, Barcelona, Icaria.
- (1991), «A través del trabajo doméstico», *Historia y Fuente Oral*, núm. 6.
- (1993), *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea*, Barcelona, Icaria.
- (1996), «Identidad femenina y recomposición del trabajo», en Arantxa Rodríguez, Begoña Goñi y Gurutze Maguregui (eds.), *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*, Bilbao, Bakeaz, pp. 47-66.
- (1999), «La feminització dels estudis sobre el treball de les dones (1969-1999)», *Afers*, 33/34.
- (2000), «La cuestión social como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España 1860-1930», *Historia contemporánea* (II), núm. 21, pp. 395-458.
- (2000), «La autonomía femenina en el trabajo: relaciones e interferencias. Apuntes para un debate», en Ana I. Cerrada y Cristina Segura Graiño, *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*, Madrid, AEIHM. Al-Mudayna, pp. 361-379.
- (2001), «“Suponiendo ese trabajo lo hace la esposa”. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona del XIX», en C. Carrasco (ed.), *Temps i Treballs de les Dones*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, pp. 103-128.
- (ed.) (2002), *Les Dones i la Història al Baix Llobregat*, Barcelona, Ed. de la Abadía de Montserrat.
- ; Bertaux-Wiame, I. y Pesce, A. (1988), «La forza dell'ambiguità», *Inchiesta*, núm. 82.

- y Carrasco, C. (1994), «Las mujeres y el trabajo. Aproximaciones históricas, económicas y sociológicas», en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Fuhem-Icaria.
- ; Carrasco, C. y Alemany, C. (1994), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, FUEM-Icaria.
- y López Guallar, P. (2000), *La teoría del salario y la subestimación del trabajo femenino en Ildefons Cerdà*, Quaderns d'Historia de Barcelona, núm. 5.
- Bradley, H. (1986), «Technological Change, managerial strategies, and the Development of Gender-Based Job Segregation in the Labour Process», en D. Knights y H. Wilmott (eds.), *Gender and the Labour Process*, Londres, Gower.
- Braverman, H. (1974), *Labor and monopoly capital*, Monthly Review Press.
- Braybon, G. (1981), *Women Workers in the First World War*, Londres.
- Ball, A. C. (1991), «Lombard Silk Spinners in the Nineteenth Century: An Industrial Workforce in Rural Setting», en Zygmunt Baransky y Shirley Vinall (eds.), *Women and Italy, Essays on Gender, Culture and History*, Londres, Macmillan, pp. 11-42.
- Buttarelli, A. (1997), «Lavorare radicalmente», en AAVV, *La rivoluzione inattesa. Donne al mercato del lavoro*, Nuova Pratiche Editrici, pp. 85-106.
- et al. (1997), *La rivoluzione inattesa. Donne al mercato del lavoro*, Milán, Pratiche Editrice.
- Cabré, M. y Ortiz, T. (eds.) (2001), «Mujer y salud: Prácticas y saberes», *Dynamis*, 19, pp. 1-400.
- (2001), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglos XII-XX*, Barcelona, Icaria.
- Camps, E. (1995), *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Candela Soto, P. (1997), *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*, Madrid, Tecnos.
- Capel, R. M. (1982), *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Capel, R. M. (1999), *Mujer y trabajo en el siglo XX*, Madrid, Arco-Libros.
- Capello, C. y Fenoglio, M. T. (1992), *Perché mai mi prendo cura di te?*, Turín, Rosenberg and Sellier.
- Carrasco, C. (1991), *El trabajo doméstico. Un análisis económico*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- (1995), «Un mundo también para nosotras», *Mientras Tanto*, núm. 60.
- (1996), «Presente y futuro del trabajo. Apuntes para una discusión no androcéntrica», en A. Rodríguez et al. *El futuro del trabajo...*, Bilbao, Bakeaz, pp. 47-66.
- ; Alabart, A.; Domínguez, M. y Mayordomo, M. (2001), «Hacia una nueva metodología para el estudio del trabajo: propuesta para una EPA alternativa», en C. Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 211-228.

- Gálvez, L. (2000), *La Compañía Arrendataria de Tabacos, 1887-1945*, Madrid, LID.
- Game, A. y Pringle, R. (1983), *Gender at Work*, Allen and Unwin, Sydney.
- García Sáinz y García Díez, S.Y. (2001), «La integración contable del trabajo doméstico. La experiencia española en la última década del siglo XX», en Cristina Carrasco (ed.), *Tiempos, Trabajos y Género*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 63-99.
- y —, «Para una valoración del trabajo más allá de su equivalente monetario», en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 17, núms. 7-8, pp. 39-64.
- García Nieto, C. (1991), *La palabra de las mujeres. Una propuesta didáctica para hacer historia (1931-1999)*, Madrid, Editorial Popular.
- Gardiner, J. (1973), «El papel del trabajo doméstico», en AAVV, *El ama de casa bajo el capitalismo*, Cuadernos Anagrama, Barcelona.
- Gasparotti, G. (1989), *Liberarsi col lavoro. Liberarsi dal lavoro. Studi sulla organizzazione del lavoro*, Milán, Franco Angeli.
- Gherardi, S. (1991), «L'ufficio come luogo di costruzione simbolica del femminile e del maschile», en G. Bonazzi et al. (eds.), «Donne e uomini nella divisione del lavoro. Le tematiche di genere nella sociologia economica», *Sociologia del Lavoro*, núm. 43.
- Giráldez Rivero, J. (1987), «El trabajo de las mujeres en la industria conservera. Organización y conflictividad (Vigo 1880-1917)», en Seminario de Estudios de la Mujer, *VI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la mujer. El trabajo de las mujeres: Siglos XVI-XX*, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 249-254.
- Godbout, J. (1993), *Lo spirito del dono*, Turín, Bollati Boringhieri.
- Goffman, E. (1981), *Relazione in publico*, Milán, Bompiani.
- Goode, J.W. (1964), *The Family*, Chiffs, Englewood, Prentice Hall.
- Gordon, R. (1985), «The computerization of daily life, the sexual division of labor, and the homework economy», conferencia de Silicon Valley Workshop, University of California, Working Paper, núm. 1.
- Gorz, A. (1995), *La metamorfosis del trabajo*, Madrid, Sistema.
- Gullickson, G. (1986), *Spinners and Weavers of Auffyay*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Haicault, Monique; Coucoureux, H. y Pages, M. (1985), *La vie en deux*, París, Editions du Plan construction.
- Hareven, T. (1971), «The History of the Family as an Interdisciplinary Field», *Journal of Interdisciplinary History*, II, 2.
- (1974), «The Family as a Process. The Historical Study of the Family cycle», *Journal of Social History*, VII.
- Harrison, J. (1973), «Economía política del trabajo doméstico», en AAVV, *El ama de casa bajo el capitalismo*, Cuadernos Anagrama, Barcelona.
- Hartmann, H. (1979), «Capitalism, Patriarchy and Job segregation by sex», en Zilla R. Eisenstein (ed.), *Capitalism Patriarchy and the Case for Socialist Feminism*, Montly Review Press.
- (1981), «The family as the locus of gender, class and political struggle. The example of Housework», *Sign*, vol. 6.

- Himmelweit, S. y Mohun, S. (1977), «Domestic Labour and Capital», *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1.
- Hirata, H. (1985), «Vie reproductive et production, Famille et entreprise en Japon», en AAVV, *Le sexe du travail*, Grenoble, PUG.
- Humphries, J. y Rubery, J. (1984), «The Reconstitution of the Supply side of the Labour Market: The relative autonomy of social reproduction», *Cambridge Journal of Economics*, vol. 8.
- Husband y Nye, F.I. (eds.) (1974), *Working Mothers*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Husson, M. (1995), «Le 35 heures contre le chômage», *Politiques*, núm. 9.
- Hutchins, B. L. y Harrison, A. (1911), *A History of Factory Legislation*, P. S. King, Londres.
- Ingrao, P. y Rosanda, R. (1995), *Appuntamenti di fine secolo*, Roma, Manifestolibri.
- Izrin, C. y Newman, J. (eds.) (1994), *Gender and organisational change: Putting theory into practice*, Londres, Sage.
- Izquierdo, M. J. et al. (1988), *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- Jenson, J.; Hagen, E. y Reddy, C. (eds.) (1988), *Feminization of the Labour Force Paradoxes and Promises*, Cambridge, Polity Press.
- Juhano, D. (1992), *El juego de las astucias*, Madrid, Ed. Horas y Horas.
- Kergoat, D. (1978), «Ouvriers=Ouvrières?», *Critique de l'Economie Politique*, oct.-dic.
- Knibiehler, Y. y Fouquet, C. (1982), *L'histoire des mères*, París, Montalba.
- Knights, D. y Willmott, H. (eds.) (1986), *Gender and the Labour Process*, Londres, Gower.
- Kurz, R. (1994), *L'onore perduto del lavoro*, Roma, Manifestolibri.
- Kuznets, S. (1941), «National Income and its composition», 1919-1938, NBER, Nueva York.
- Leccardi, C. (1994), «Ridiscutere il tempo. Il punto di vista delle donne», *Inchiesta*, enero-marzo.
- Lehndorff, S. (1995), «Soluciones temporales con futuro», *Mientras Tanto*, núm. 60.
- Leonardi, P. (1988), «Differenze di genere e cultura nei servizi», *Inchiesta*, núm. 81.
- Lipietz, A. (1995), «Une politique de l'emploi centrée sur la conquête du temps libre», en Brovelli, Lipietz, Moscovici y Quin, *Quelle économie pour l'emploi?*, París, Ed. L'Atelier.
- Lipietz, A. (1995), *Choisir l'audace, une alternative pour le siècle XXI*, París, La Découverte.
- Llona, M. (2002), *Entre Señorita y Garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*, Universidad de Málaga, Atenea.
- Llonch, M. (1995), «Inserción laboral de la inmigración y sistema de reclutamiento de la fábrica textil: Vilassar de Dalt, 1910-1945», *Boletín de la asociación de demografía histórica*, 2/3, pp. 149-161.
- (2001), «La evolución de los salarios en la industria textil catalana (1891-1936)», en C. Arenas Posadas, C. Florencio Puntas, J. Pons Pons (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, Mergablu.

- Lloyd, C. B. (1975), *Sex, Discrimination and the Division of Labor*, Nueva York, Columbia University Press.
- Lucciano, A. (1993), *Tornei. Donne e uomini in carriera*, Milán, Etaslibri.
- Martínez Peinado, J. y Cairó i Cespedes, G. (2001), «Desarrollo humano y género», en C. Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 189-206.
- Martínez Soto, Á. P. (2001), «Mercado de trabajo, asociacionismo jornalero y relaciones laborales en el viñedo murciano: La comarca del Altiplano (1890-1936)», en Carlos Arenas Posadas, Antonio Florencio Puntas, Jerònia Pons Pons (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, Mergablu.
- Martínez Veiga, U. (1995), *Mujer, trabajo y domicilio*, Barcelona, Icaria.
- Maruani, M.; Rogerat, Ch. y Torns, T. (dirs.) (1998), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria & Antrazyt.
- Massone, E. (1995), «Emozioni e razionalità negli ambienti di lavoro: la fabbrica ad alta tecnología», en D. Barazzetti y Carmen Leccardi, *Fare e Pensare*, Rosenberg and Sellier, pp. 121-140.
- Michel, A. (1980), «Nueva problemática de la producción doméstica no mercantil», en A. Michel, *La mujer en la sociedad mercantil*, México, Siglo XXI.
- Milkman, R. (1976), «Women's work and The Economic Crisis: Some Lessons of the Great Depression», *Review of Radical Political Economy*, vol. 8, núm. 1.
- Millet, K. (1969), *Política sexual*, Madrid, Aguilar, 1975.
- Mitchell, J. (1971), *Woman's State*, Londres, Penguin Books.
- Moltò, M. L. (1993), «Las mujeres en el proceso de modernización de la economía española», en J. Rubery (comp.), *Las mujeres y la recesión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Molyneux, M. (1994), «Más allá del debate sobre el trabajo doméstico», en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, FUHEM-Icaria, Barcelona.
- Morchio, M. C. (1994), *L'iperbole del lavoro. Partecipazione ed espulsione nel sottosistema produttivo*, Milán, Francoangeli.
- Morgan, C. E., «Women, Work and Consciousness in the Mid Nineteenth-century English Cotton Industry», *Social History*, 17, pp. 23-41.
- Moss Kanter, R. (1988), *Il maschile e il femminile in azienda*, Milán, Olivares.
- Mozo González, C. (1999), *Género y nuevas profesiones. El sector seguros en Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla, Área de Cultura, Colección Giralda.
- Mumford, E. M. (1959), «Social Behavior in Small Work Groups», *Sociological Review*, núm. 7.
- Muñoz, M. L. (2001), «Las relaciones laborales y la estructura del mercado de trabajo en la industria de conservas de pescado durante el franquismo», en Carlos Arenas Posadas, Antonio Florencio Puntas, Jerònia Pons Pons (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, Mergablu, pp. 237-252.

- (2003), *Los mercados de trabajo en las industrias marítimas de Galicia. Una perspectiva histórica, 1870-1936*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Misson, A. C. (1972), *British Trade Unions, 1800-1875*, Londres, McMillan.
- Nash, M. (1981), *Mujer y Movimiento Obrero en España (1931-1939)*, Barcelona, Fontanamara.
- (1988), «Trellat, conflictivitat social i estratègies de resistència: la dona obrera a la Catalunya Contemporània», en M. Nash (ed.), *Mes enllà del silenci*, Generalitat de Catalunya, Comissió Interdepartamental de Promoció de la Dona, pp. 153-172.
- Nassisi, A. M. (1990), *Primo Rapporto, Il lavoro femminile in Italia tra produzione e riproduzione*, Roma, Fondazione Istituto Gramsci.
- Negt, O. (1988), *Tempo e lavoro*, Roma, Ed. Lavoro.
- Niella, G. (1985), *Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del XX. Tiendas, comerciantes y dependientes de comercio*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- Núñez Pérez, M. G. (1989), *Trabajadoras en la Segunda República. Un estudio sobre la actividad económica extradoméstica (1931-1936)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Paolucci, C. (1986), *Il disagio del tempo*, Roma, IANUA.
- Pérez Fuentes, P. (1993), *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género*, Universidad del País Vasco.
- (1995), «El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas», *Arenal*, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, pp. 151-174.
- Perrot, M. (1978), «Travaux des femmes dans la France du XIX siècle», *Mouvement Social*, núm. 105.
- (1987), «Métiers des femmes», *Mouvement Social*, núm. 140.
- Pesce, A. (1988), «Lavoratrici e lavoratori. Diversità e conflitti in una ricerca a la Weber di Bologna», *Quaderni di Reti*, enero-febrero.
- (1988), «Los conflictos de sexo en el trabajo: reflexiones a partir de una investigación empírica en Italia», *Sociología del Trabajo*, núm. 3, pp. 35-62.
- (1988), «Los conflictos de sexo en el trabajo: reflexiones a partir de una investigación empírica en Italia», *Sociología del Trabajo*, núm. 33, primavera, pp. 35-62.
- (1995), «Mediazioni femminili nelle trasformazioni tecnologiche del lavoro», en Donatella Barazzetti y Carmen Leccardi (eds.), *Fare e pensare. Donne, lavoro tecnologia*, Turín, Rosenberg and Sellier, p. 3.
- Philips, A. y Taylor, B. (1980), «Sex and Skill: Notes towards a Feminist Economics», *Feminist Review*, núm. 6, pp. 79-88.
- Piazza, M. (1991), «Tempo per sé», en L. Balbo, *Ragionare per scenari*, Balbo.
- Picchio, A. (1981), «Social Reproduction and the Basic Structure of the Labour Market», en Wilkinson (ed.), *The Dynamics of Labor Market Segmentation*, Nueva York, Academic Press.
- (1992), *Social Reproduction: the Political economy of the Labour market*, Cambridge University Press.

- (1996), *The analytical and political visibility of the work of Social Reproduction*, Background Papers, Human Development Report, 1995, UNDP, EE UU.
- (2001), «Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida», en C. Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 15-40.
- Pinchbeck, I. y Hewitt, M. (1981), «Womens Worker and The Industrial Revolution, 1750-1850», Londres, Virago.
- Piore, M. (1983), «Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo», en L. Toharia, *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza.
- Pitrou, A. (1978), *La famille dans la vie de tous les jours*, París, Privat.
- Piva, P. (1994), *Il lavoro sessuato*, Milán, Annabasi.
- Pollert, A. (1981), *Girls, Wives and Factory Lives*, Londres, MacMillan.
- Prats, M. (1995), *Mujeres, ciudad y tiempo cotidiano: un enfoque cuantitativo del tiempo de las mujeres de 25 a 50 años en Barcelona*, Barcelona, Institut d'Estudis Metropolitans.
- Prokop, U. (1978), *Realtà e desiderio. L'ambivalenza femminile*, Bologna, Feltrinelli.
- Ramos, M. D. (dir.) (1998), *La medida del mundo. Género y usos del tiempo en Andalucía*, Sevilla-Málaga, Instituto Andaluz de la Mujer.
- (1998), *La medida del mundo. Género y usos del tiempo en Andalucía*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.
- (coord.) (2001), «Género y usos del tiempo», *Arenal*, vol. 8, núm. 1.
- y Vera, T. (1996), *El trabajo de las mujeres. Pasado y Presente*, Actas del Congreso Internacional del Seminario Interdisciplinar de la Mujer, Málaga, Diputación General de Málaga.
- Rapoport, R. y Rapoport, R. N. (1971), *Dual Career Families*, Londres, Penguin Books.
- Rodríguez, A.; Goñi, B. y Maguregui, G. (eds.) (1996), *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*, Bilbao, Bakeaz.
- Recio, A. (1991), «La segmentación del mercado de trabajo en España», en F. Miguélez y C. Prieto (comps.), *Las relaciones laborales en España*, Madrid, Siglo XXI.
- (1995), «Reducción de la jornada de trabajo y empleo: interrogantes en torno a una consigna popular», *Jornadas sobre el trabajo en un mundo en cambio*, Bilbao, noviembre.
- Rodríguez Guerra, J. (1995), «Trabajar más para trabajar menos», *Disenso*, núm. 15.
- Roethlisberger, F.J. y Dickson, W.J. (1939), *Management and the Worker*, Cambridge, Harvard University Press.
- Rubery, J. (1999), «¿Qué quieren las mujeres del pleno empleo?», en C. Carrasco (ed.), *Mujer y economía*, Barcelona, Icaria.
- Saito, O. (1981), *Labour supply behaviour of the poor in the English Industrial Revolution*, p. 647.

- Sallé, M. Á. y Casas, J. I. (1986), *Efectos de la crisis económica sobre el trabajo de las mujeres*, Madrid, M. de Cultura-Instituto de la Mujer.
- Sánchez Moreno, M. (1986), «Mujer, trabajo de mercado y segregación ocupacional», en F. Fernández Méndez de Andrés, *La participación laboral de la mujer*, Madrid, M. de Trabajo, pp. 101-121.
- Saraceno, C. (1971), *Dalla parte della donna. La questione femminile nelle società industriale avanzata*, Bari, De Donato.
- (1987), *Pluralità e mutamento. Riflessioni sull'identità femminile*, Milán, Angeli.
- (ed.) (1980), *Il lavoro maldiviso*, Bari, De Donato.
- Sarasa, C. (1994), *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI.
- Scott, J. y Tilly, L. (1975), «Women's work and the Family in Nineteenth Century Europe», *Comparative Studies in Society and History*, XVII, 1.
- (1978), *Women, work and Family*, Nueva York, Holt Rinehart and Winston.
- Schellekens, J., «Wages, secondary workers and fertility: a working class perspective of the fertility transition in England and Wales», *Journal of Family History*, vol. 18, núm. 1, pp. 1-17.
- Secombe, W. (1973), «El trabajo doméstico», en AAVV, *El ama de casa bajo el capitalismo*, Cuadernos Anagrama, Barcelona.
- Segura Grañño, C. (1988), *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*, Asociación Cultural Almudayna, Colección Laya, núm. 3.
- Smelser, N. J. (1959), *Social Change in Industrial Revolution*, Routledge and Kegan Paul.
- Soto Carmona, Á. (1989), *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, Barcelona, Anthropos.
- Spenser, A. y Podmore, D. (eds.) (1987), *In a Man's World. Essays on Women in Male-dominated Professions*, Londres, Tavistock.
- Stacey, J. (1987), «Sexism by a subtler name? Postindustrial conditions and postfeminist consciousness», *Socialist Review* 96, pp. 7-28.
- Stenton, D. M. (1957), *The English Women in History*, Londres, Allen and Unwin.
- Sykes, A. J. M. (1966), «Joking Relationships in an Industrial Setting», *American Anthropologist*, núm. 68.
- Tavella, P. (1995), «Quanto è vivo il lavoro domestico», *Noi Donne*, mayo.
- Tommassi, W. (1997), «Il lavoro tra necessità e libertà», en A. Buttarelli et al., *La rivoluzione inattesa...*, Milán, Pratiche.
- Torns, T. (1987), «En torn dels conceptes de dona i treball a Catalunya», en AAVV, *Visió de Catalunya*, Diputació de Barcelona.
- (1994), «Women and the distribution of time», en AAVV, *A wider vision*, Bruselas, IRIS-EC.
- (1995), «El treball de la reproducció», Universitat d'Estiu de la Dona, Institut Català de la Dona, Barcelona.
- (1995), «Los nuevos empleos: cualificación y valoración», Séminaire IRIS, *Une vision plus large*, Bruxelles, 22-23 de junio, CEE.

- (2001), «El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad», en C. Carrasco, *Tiempos, trabajos y género*, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 133-146.
- y Miguélez, F. (1995), «Tiempo y espacio en la vida de las mujeres», *Mujeres*, núm. 19.
- y — (dirs.) (1999), «L'estudi del temps. Mes enllà de la seva dimensió horària i la seva incidència en la ciutat», *Informe de Investigació*, Bellaterra, QUIT-UAB.
- y — (2000), *Temps i ciutat*, Barcelona, Consell Econòmic i Social de Barcelona.
- Torrabadella, L.; Tejero, E. y Lemkow, L. (2001), *Mujeres y lucha cotidiana por el bienestar*, Barcelona, Icaria.
- Vandelac, L. et al. (1985), *Du travail et de l'amour. Les dessous de la production domestique*, Montreal, Montreal.
- Vantaggiato, I. (1996), «La femminilizzazione del lavoro», en AAVV, *Stato e diritti nel postfordismo*, Roma, Manifestolibri.
- (1997), «Quel che resta del tempo», en A. Buttarelli, *La rivoluzione inattesa...*, Milán, Pratiche.
- Walby, S. (1986), *Patriarchy at Work*, Cambridge Polity Press.
- Weil, S. (1983), *Riflessioni sulle cause della libertà e dell'oppressione sociale*, Milán, Adelphi.
- Westwood, S. (1984), *All every Day*, Londres, Pluto Press.
- Zanuso, L. (1978), «Gli studi sulla doppia presenza», en M. C. Marcuzzo y A. Rossi Doria, *La ricerca delle donne*, Turín, Rosenberg and Sellier.
- Zerubavel, E. (1985), *Ritmi nascosti, orari e calendari nella vita sociale*, Bolonia, Il Mulino.

**Resumen.** «La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002)»

El feminismo de la diferencia ha hablado en los últimos años de feminización de la sociedad, aludiendo a la presencia más difusa y autorizada del pensar y actuar de las mujeres. Se ha hablado así mismo, de feminización del trabajo. En unos casos como referencia al incremento de la actividad femenina y a la difusión de la presencia femenina en sectores tradicionalmente masculinos. En otros por referencia a la progresiva inestabilidad y precariedad del trabajo. Y más recientemente en relación a la disminución del trabajo industrial, la terciarización de la economía y con ello el aumento del trabajo comunicativo-relacional como saber específicamente femenino. La categoría de feminización ha tomado así en unos casos un sentido socioeconómico de difusión de la presencia femenina, en otros un sentido simbólico de valorización de esta experiencia. En estos últimos treinta años, los estudios sobre el trabajo de las mujeres, en una estrecha relación con la evolución de la teoría y la práctica feminista, han sufrido una profunda transformación epistemológica y política que podemos caracterizar con la categoría de feminización. Por varias razones: por la tendencia a situar como eje y punto de partida del análisis las experiencias concretas de trabajo en lugar de los planteamientos teórico-abstractos; por abandonar planteamientos pretendidamente neutros y asumir la experiencia diferenciada de hombres y mujeres; por cuestionar las categorías clásicas surgidas del análisis del trabajo masculino industrial e iniciar un proceso de creación de nuevos enfoques y nuevas categorías enraizadas en el análisis de la experiencia femenina; por abandonar como horizonte de cambio la homologación con el modelo masculino y valorizar progresivamente la experiencia de trabajo femenina, en su dimensión socioeconómica y ética. Una experiencia que se ha mostrado irreductible a los modelos de trabajo masculinos: tanto en la práctica cotidiana como en la investigación. Este artículo revisa a la luz de esta categoría dichas transformaciones, atendiendo particularmente, dentro del contexto europeo, a las transformaciones operadas en los estudios sobre el trabajo femenino en España.

**Abstract.** «The feminisation of studies of women's work: Spain in the international context (1969-2002)»

Over the last few years, proponents of the feminism of difference have begun to talk about the feminisation of society, by which they mean the more diffuse and authoritative presence of women's thought and activity in society. In the same way, many have pointed to the feminisation of work. In some cases, they are referring to the increase in the rate of female employment, and the entry of women into traditionally male sectors; and in others, to intensifying job instability and insecurity. More recently, other researchers have focused on declining industrial employment, the expansion of the service sector and with that the increase in communicative-relational work, defined as a specifically feminine skill. Thus, the concept of feminisation has two different mea-

nings: one is socio-economic, implying the rise in female participation; the other is symbolic and constitutes an evaluation of this experience. Over the last thirty years, in line and closely related to the evolution of feminist theory and practice, studies of women's work have undergone a profound epistemological and political transformation that we can categorize as "feminisation". This terms reflect a number of different developments: the tendency to make the workplace, rather than abstract theoretical ideas, the starting point and principal axis of analysis; researchers willingness to abandon supposedly neutral theories and take on board the differences in the experience of men and women; the questioning of the classical categories developed in the light of industrial male labour, and the incipient development of new approaches and new categories rooted in the analysis of women's experience; analysts' rejection of the idea that the male model of work should define the agenda for change, and their increasing appreciation of the value of women's work experience, in both socio-economic and ethical terms. Both daily life and research show that this experience cannot be assimilated into existing models of male work. This article employs these categories to analyse the development of research into women's work, focusing, within the European context, on the changes that have taken place in the field in Spain.

## ABRIENDO DEBATES

# Ausencias, medidas e ilusiones en la docencia de la sociología

Miguel Martínez López \*

### 1. El oficio de sociólogo en la docencia de la sociología <sup>1</sup>

¿No es sorprendente que los que sostienen que un objeto que no se puede captar ni medir por las técnicas disponibles no tiene existencia científica se vean llevados, en su práctica, a no considerarlo como digno de ser conocido más que lo que puede ser medido? [Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1973, p. 72].

La docencia universitaria es una salida profesional casi natural para todas aquellas personas que pretenden dedicarse a la investigación científica. Esta recurrencia no es un obstáculo para que existan investigadores a tiempo completo en instituciones públicas u organizaciones privadas. Tampoco se ha resentido el sistema universitario por el

\* Dpto. de Sociología, C. Política e da Admón. e Filosofía. Fac. CC. da Educación, Lagoas-Marcosende, s/n, Campus de Ourense. Universidade de Vigo. 32004 Ourense. [mml@uvigo.es](mailto:mml@uvigo.es).

<sup>1</sup> Agradezco a Rafael Feito (Universidad Complutense de Madrid) y a Blas Cabrera (Universidad de La Laguna) sus interesantes sugerencias a un artículo que escribí antes que este y con unas preocupaciones semejantes (Martínez, 2002). También ellos me plantearon personalmente varios interrogantes críticos, a algunos de los cuales espero responder aquí. En todo caso, en relación al debate abierto por *Sociología del Trabajo*, estas reflexiones pretenden ser más una continuidad en la contribución de análisis y argumentos que una réplica al texto publicado en el número 45 por Rafael Feito con el que, sustancialmente, estoy de acuerdo.

hecho de abrir sus puertas a la práctica docente de profesionales que no desarrollan ninguna actividad investigadora en absoluto. En todo caso, el prototipo de “personal docente e investigador” (PDI) encubre una especial asimetría entre ambos atributos (más horas de trabajo dedicadas a la docencia, pero más valoración institucional de la investigación), por lo menos en la universidad española y hasta donde alcanzan mis informaciones. Y, sin embargo, resulta una inversión ideológica bastante preocupante la ausencia de debate en torno a la práctica docente en sí misma, en cualquier rama del conocimiento e incluidas ahí las disciplinas preocupadas por la educación en general —entre las que se comprendería una parte de la sociología—, que suelen restringir sus planteamientos (estudios, recomendaciones, etc.) a los niveles escolares inferiores al universitario, sin aplicarse el cuento de forma más reflexiva y autocrítica con su propio proceder (entre las excepciones: Báez y Cabrera, 2001; Feito, 2002).

En el fondo de esa ausencia se asienta, probablemente, una visión estrecha de la ciencia concentrada sólo en aquello que “puede medir” y en cuya agenda de prioridades el hábito de interrogarse por su propia práctica puede conducir fácilmente a un etéreo y recursivo relativismo o a sacar a la luz realidades inconfesables y consecuencias no deseadas, por lo que es comprensible que ese punto ocupe lugares poco preeminentes entre las inquietudes científicas. Pero creo que tendríamos una visión más completa de la ciencia, por lo menos en sociología, si no olvidáramos que es necesario controlar la investigación empírica de fenómenos como estos por medio de una anterior y constante “reflexión metódica sobre las condiciones y los límites de la validez de las técnicas, que depende en cada caso de su adecuación al objeto, es decir, a la teoría del objeto” (Bourdieu *et al.*, 1973, p. 72). Es decir, que antes de proponer “mediciones”, seríamos más prudentes debatiendo qué es lo que merece la pena ser “medido” y si, en todo caso, puede ser descompuesto hasta niveles de medición. Asumo que esta es la situación de los estudios sociológicos sobre la práctica docente universitaria, a pesar de las prisas que parecen imprimir algunas de las reformas de los últimos años. Razonaré aquí, por lo tanto, mi selección de los que percibo como problemas centrales de la actividad docente.

Es cierto que los esfuerzos de las últimas décadas por “modernizar” el sistema universitario conllevan un mayor seguimiento, estímulo y valoración (“medición”, remuneración, etc.) de la actividad investigadora. Del mismo modo, también se han generalizado los mecanismos de evaluación (“medición”) de la calidad docente, rodeados estos casi siempre de una fuerte polémica y recibiendo numero-

sos ataques de neutralización. Pero cada vez que se habla de “modernización” hay que echarse a temblar: los reformadores aprovechan para tirar por la borda otros lastres que no figuran explícitamente en el “paquete de medidas” o para conservar algunos huesos duros de roer.

Por ejemplo, permanece vigente cierta subordinación de la investigación a la docencia, tanto en el número de horas de dedicación como en el control, gestión o recursos invertidos. Pero la asimetría tiene otra cara: el prestigio y los recursos los proporciona la investigación, por lo que ha recibido mayor atención planificadora, mientras que la práctica docente y lo que sucede en el aula permanecen, en gran medida, como una “caja negra”. De forma paralela, a la vez que la investigación y la docencia se miden y modernizan unilateralmente, el conjunto de la universidad se liberaliza y entran en crisis algunos de sus fundamentos en tanto que servicio público: desinversión, privatización, flexibilización de la contratación laboral, competitividad entre universidades (también entre profesores y entre estudiantes), etc. Por último, los mencionados procesos modernizadores son desarrollados de forma superficial: sin profundizar en las estructuras que nos mantenían en el “retraso”, sin implementar políticas de gestión consecuentes o sin entrar casi nunca en los terrenos más resbaladizos (como la masificación de las aulas, la participación democrática del estudiantado, los privilegios y “autonomía” de cada estamento organizativo o laboral, etc.). El Informe Bricall («Universidad 2000») y la nueva Ley de Universidades han puesto, en los últimos años, una nueva guinda a este pastel<sup>2</sup>.

Lo que me propongo exponer aquí, de la forma más sintética posible, es que: 1) es necesaria una mayor investigación y un mayor debate en profundidad sobre la práctica de la docencia universitaria (y, por qué no, como sociólogos podemos empezar haciéndolo con la

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo, los análisis de dos sindicatos muy distintos (CC OO y CNT) que han criticado los aspectos más explícitos de la LOU en los meses de mayores movilizaciones el año pasado (en el primer caso proponiendo importantes variaciones en el texto, en el segundo argumentando que simplemente se vienen a regular prácticas que ya eran habituales en la universidad), pero sin entrar ninguno, apenas, en las cuestiones de la práctica docente: *Trabajadores de la Enseñanza-Universidad* (núm. 37, octubre, 2001) y *Cero en conducta* (noviembre, 2001). Véase también el “manifiesto Tortella” (publicado en *El País*, el 9 de junio de 2001), en el que se apoyaba ampliamente la nueva LOU y se insistía en reforzar los mecanismos meritocráticos de gobierno y recompensas en la universidad, sin mayor cuestionamiento de los procesos docentes en particular. En retrospectiva, es igualmente instructivo revisar los numerosos debates sobre la universidad que se suscitaron a raíz de la aprobación de la anterior reforma (la LRU) en los primeros años ochenta, manifestándose también, de forma generalizada, la mencionada ausencia: por ejemplo, Lerena *et al.* (1987).

propia enseñanza de la sociología); 2) son insuficientes, en un sentido amplio (ítems valorados, criterios de aplicación, validez, etc.), la mayoría de dinámicas evaluadoras de la calidad docente en las universidades españolas; 3) debemos elaborar un marco de condiciones sociales actuales y heredadas en las que se reproduce el sistema universitario, a la vez que identificamos las dimensiones centrales de las actuales estructuras que constriñen la práctica docente e investigadora; 4) son necesarias innovaciones pedagógicas que profundicen en la autogestión democrática del conocimiento en las aulas universitarias en particular y en las instituciones educativas en general; 5) el análisis (o autoanálisis, de ser el caso) de esas innovaciones no se puede hacer aislada o puntualmente, con simplificaciones pedagógicas o sociológicas, sino dentro de un marco de comprensión global de las relaciones entre la universidad y la *sociedad*.

Creo, como se habrá deducido ya, que es positiva e imprescindible la influencia de la actividad investigadora en la práctica docente. Pero también parto de la convicción de que existen problemas muy graves en el ejercicio de ambas actividades (abarcando desde el *elitismo* en muchas de las relaciones de dominación académicas y la financiación pública de las universidades hasta la calidad del conocimiento producido o adquirido por los estudiantes, las condiciones laborales del profesorado o la atomización y la prolongación curricular *ad infinitum*) y a los que han sido ajenos tanto las recientes reformas activas como los miembros pasivos del mismo cuerpo profesional que domina (y padece) las organizaciones de enseñanza superior, a saber: el PDI en sus diferentes categorías y especializaciones "científicas".

Por un lado, debemos interrogarnos sobre las condiciones en las que son posibles innovaciones pedagógicas, qué tipo de innovaciones y cómo desplegarlas<sup>3</sup>. Por otro, precisamos interrogarnos para qué

<sup>3</sup> No deseo que se confundan las innovaciones democratizadoras con el simple e ingenuo desvelamiento de la "violencia simbólica" que se establece en toda práctica pedagógica. En este sentido, Bourdieu y Passeron (1975, p. 52) argumentaban que sería "imposible o autodestructivo" desvelar las imposiciones que realiza toda "autoridad pedagógica" debido a lo paradójico de las relaciones que se generarían entre ese tipo de mensajes y sus condiciones mismas de recepción. En mi interpretación, sin embargo, las prácticas pedagógicas democráticas que son posibles lo que destruyen es sólo una modalidad de enseñanza (de "acción pedagógica") de la que no se sigue necesariamente un aprendizaje ni condiciones óptimas en las que producirlo, para ambas partes de la relación. Las paradojas del tipo "doble vínculo" (pierdes ambas lo que hagas) pueden ser resueltas con distintas tácticas (cooperar para ganar ambas partes, intercambiar los papeles en tomar la iniciativa, etc.) dentro de una estrategia general de llevar el problema a un "metanivel" (Wilden, 1972, p. 124).

arven. Esta última pregunta nos llevaría muy lejos, obligándonos a revisar bajo esta luz las distintas corrientes de la sociología de la educación, estableciendo el *sentido* y márgenes de actuación que tiene la universidad en la sociedad capitalista. Me conformo ahora con defender, de acuerdo con otros autores (Alonso, 1997), que en la actual situación de la universidad española es preciso reconstruir y profundizar en sus cualidades de servicio público, su organización democrática, sus objetivos sociales de redistribución justa de los recursos y su formación de estudiantes insumidos a las exigencias del capitalismo (esto es, la formación de elites sociales que gestionen la explotación, la precariedad y la flexibilidad laboral, la mercantilización de la vida y de la información, el militarismo, la perpetuación de las desigualdades materiales y de la opresión política, etc.). Como argumentaré en lo que sigue, algunas prácticas docentes alternativas pueden contribuir a esos objetivos, pero sólo en la medida en que se desarrollen como acciones colectivas, que se generen también nuevas prácticas de aprendizaje por parte del alumnado y que se relacionen ambos procesos con una mínima coherencia teórica e ideológica.

En consecuencia, voy a intentar aquí acotar lo más posible los asuntos centrales de esta problemática y su caracterización sociológica, es decir, sus dimensiones estructurales y las constricciones que ejercen sobre las acciones individuales o colectivas (ya sean estas de conservación o de perturbación de su entorno de trabajo, estudio y relación). Para ello, recurriré a un procedimiento que podría considerarse como de "etnografía reflexiva": revisar mis propias tentativas de innovación pedagógica en la enseñanza de la sociología, señalando las singularidades y condicionamientos sociales más destacados de esas experiencias. Primero expondré los procesos sociales y biográficos que están en la génesis de estas preocupaciones. Después, distinguiré dos niveles de procesos problemáticos en el seno de la universidad que contextualizan y condicionan con distinto grado de influencia las experiencias de participación en situaciones de aprendizaje. Por último, mostraré algunas de las innovaciones didácticas que he promovido y conocido, de manera tal que se pueda apreciar su relación con los problemas anteriormente perfilados.

## 2. Memoria estructural y constricción biográfica

Debéis aprender a usar vuestra experiencia de la vida en vuestro trabajo intelectual, examinándola e interpretándola sin cesar. En este sentido, la artesanía es vuestro propio centro y estáis personalmente complicados en todo producto intelectual sobre el cual podáis trabajar [Wright Mills, 1959, p. 207].

Hace ya varias décadas, Wright Mills proponía un programa, una “promesa”, para la sociología: discernir los problemas esenciales de cada época histórica, entre los que señalaba aquellos esencialmente políticos —la amenaza a la razón y a la libertad—, y relacionarlos con las estructuras sociales de poder que condicionan cada una de nuestras biografías individuales. Para que la promesa no nos lleve al “profetismo”<sup>4</sup> ni a la indefinición de las relaciones entre lo macro y lo micro<sup>5</sup>, categorizaré cada elemento biográfico de mi génesis como profesor en función de algunos aspectos del contexto social más inmediato que lo explican.

La pregunta que deseo responder en este punto es la siguiente: ¿existe algo intransferible en la biografía de quien emprende innovaciones pedagógicas en la enseñanza de la sociología o existe una “sociología de esas innovaciones” que pueda ser enseñada?

### 2.1. Reproducción estructural y efectos a largo plazo de la acción colectiva

Durante mi trayectoria como estudiante de sociología experimenté dos procesos que marcaron significativamente mi concepción de la docencia y del aprendizaje: la movilización estudiantil en distintos ámbitos (asambleas y acciones reivindicativas de mejoras académicas,

<sup>4</sup> “Decir lo que el público quiere oír”: “las explicaciones por lo sencillo y por la gente sencilla son las más frecuentemente esgrimidas por los sociólogos proféticos que ven en fenómenos tan familiares como la televisión el principio explicativo de los cambios mundiales” (Bourdieu *et al.*, 1973, p. 43).

<sup>5</sup> ¿Quién constituye a quién?: la estructura y la acción (para Giddens, 1984) o las partes al todo y viceversa (para Harvey, 1996). Para desarrollos más extensos sobre epistemología y teoría sociológicas, sugiero tener presentes, entre otras, las siguientes obras: Ibáñez, 1985; Pizarro, 1998.

materiales o de espacios; la autoorganización de debates, talleres, seminarios, etc.; la apropiación simbólica de los espacios públicos...) y la aplicación de una encuesta de evaluación docente realizada y publicitada por un grupo de estudiantes. Lo primero proveía de conocimientos prácticos y redes sociales en las que apoyar el conocimiento teórico. Lo segundo suponía una modesta alternativa al modelo oficial de encuesta por entonces existente. Pero aquel “examen al profesor” bajo control estudiantil no se repitió en sucesivos cursos. Los mecanismos informales (el “boca a boca”) de conocimiento previo de los profesores seguían observándose dentro de sus limitados márgenes de utilidad; y los resultados de la encuesta oficial de evaluación docente continuaron siendo prácticamente inaccesibles al estudiantado. Por otra parte, las movilizaciones estudiantiles posteriores, incluso las de años recientes frente a las reformas educativas, también han dejado intocables los tres problemas de fondo que podríamos considerar más relevantes en la práctica docente tradicional, a saber: 1) el absolutismo de las “lecciones magistrales”; 2) la escolástica disciplina de tomar “apuntes” ininteligibles; y 3) la evaluación memorística de conocimientos mediante el “examen”<sup>6</sup>.

La cuestión de fondo es: ¿de qué vale conocer al profesorado si los estudiantes no pueden sustraerse a sus clases? En los últimos años las universidades han aumentado su oferta de cantidad y variedad gracias a los nuevos planes de estudios, con materias más cortas (cuatrimestrales) o promoviendo la combinación de materias (más optatividad para elegir materias-profesor<sup>7</sup>) eliminando a veces las tradicionales “especialidades” dentro de una misma titulación. Pero se ha notado a

<sup>6</sup> Estas tres dimensiones han sido destacadas frecuentemente. Por ejemplo, en un análisis comparativo de distintos modelos de universidad (la medieval, por una parte, y la moderna en sus versiones inglesa, francesa y alemana, por otra), se ha denunciado que la española conserva esos rasgos “precientíficos” del modelo medieval: 1) el predominio de la “lección magistral” en tanto que “lectura de un texto de reconocida autoridad, en el que se halla sistematizado un saber seguro y suficiente”; 2) el predominio del “examen” en el que se exige “reproducir fielmente los conocimientos transmitidos en la lección magistral”; 3) el predominio de los apuntes o de un exclusivo libro de texto (el “manual”) como material (conocimientos “materializados”, cosificados) a repetir de memoria en los exámenes, demostrando el estudiante tan sólo “cierta capacidad de retención a corto plazo” (Sotelo, 1982).

<sup>7</sup> De cualquier modo, no deberíamos caer en la “falacia pluralista”: más de lo mismo no significa “mejor”. De hecho, el diseño de los planes de estudio y la selección de materias optativas a ofertar cada año siguen estando, fundamentalmente, en manos de los profesores. Y en la “ilusión de las alternativas” entre las que pueden elegir los estudiantes, entran en juego factores como “las gracias del profesor o profesora o su generosidad con las notas” (Álvarez Cáccamo, 2000).

menudo que estos planes multiplicaron el estrés de los estudiantes, rebajaron más la calidad de lo enseñado y aprendido (por intentar comprimir contenidos en muy pocas sesiones) y, sobre todo, desviaron la atención con respecto a la posibilidad de varios profesores dentro de una misma materia, con ratios profesor-alumno más bajas, y con respecto a los tres problemas de fondo de la práctica docente ya señalados y sobre los que volveré más adelante.

## 2.2. Autodidactismo colectivo y promoción del conocimiento

Recuerdo que algunos profesores nos reiteraban su convicción de que no podíamos ser verdaderos sociólogos si no leíamos la prensa con asiduidad. Ir a clase y estudiar para los exámenes no era suficiente. Otros profesores nos instaban a sustituir sus clases por conferencias que consideraban de sumo interés para nuestra formación. La organización estudiantil era prolífica también en organizar esas conferencias o en proyectar películas de interés (aparte de otras acciones más "políticas", de protesta, movilización, reunión, etc.). Si en algo he podido distinguir a primera vista unas facultades de otras es por el tipo de actividades "extraescolares" que se organizan o practican. Se ven en los carteles de las paredes, pero también en los ambientes de debate existentes en las aulas y recintos académicos usados para fines distintos que las clases y, por supuesto, en los espacios de transición que facilitan la comunicación abierta (pasillos, bares, jardines, colas en las fotocopadoras, etc.) (Pross, 1981; López, 1999). Y creo que todo ello se puede concebir en tanto que actividades colectivas de lectura, conversación, escucha, exploración e investigación que conseguían un conocimiento autodidacta. Creo que fueron ellas las que redujeron los daños frontales, durante el tránsito estudiantil, a muchas de nuestras primigenias ilusiones más o menos vocacionales por la sociología.

Ahora bien, si unas altas dosis de "autodidactismo colectivo" mejoran sustancialmente el aprendizaje universitario en general y de la sociología en particular, ¿exime eso de responsabilidad a los enseñantes? En mi caso particular encontré en algunos profesores una práctica (no reducible, en mi opinión, a una simple actitud individual en la medida en que dicha "práctica" se trataba más bien de un conjunto articulado de discursos, comportamientos y relaciones sociales) que categorizaré como "promoción del conocimiento". A diferencia de las concepciones desreguladoras de la Administración Pública que pretenden limitar la actuación de esta y de sus recursos

a "promover" actividades privadas antes que a imponer normas que garanticen la redistribución social del excedente (Osborne y Plastrik, 1997) o a hacer de los profesores meros "consultores" o "gestores de recursos humanos" (Fernández Rodríguez, 2001), por "promoción del conocimiento" entiendo aquí las actividades docentes: 1) que exponen en el aula conocimientos (y metodologías) fruto de las investigaciones del profesor; 2) que proponen procesos de lectura, análisis de datos, debates o juegos, por los que se producen conocimientos en el aula; y 3) que estimulan la profundización en esos conocimientos con actividades a desarrollar fuera de las clases y que repercutan posteriormente en algún registro, soporte o informe con carácter "público" (o acciones colectivas, políticas, nuevos comportamientos, etc.).

## 2.3. Reconstrucción didáctica de la investigación y del trabajo

Por último, produce cuando menos sorpresa comprobar que una "cualificación pedagógica" mínima sólo se le exige al profesorado de nivel secundario y no al universitario. ¿Es que no es necesaria? ¿Cómo adquirirla, pues, en su caso? Por lo que he podido comprobar en mi propia situación o en la de colegas que no han recaído "vírgenes" en la docencia universitaria, parece necesario reconstruir de alguna forma toda la experiencia investigadora y laboral desarrollada en los primeros años como titulado. Sin embargo, no todos los estilos de investigación social ni todas las experiencias profesionales son afines a una cualificación pedagógica. Por mi propia trayectoria<sup>8</sup>, me he percatado de la afinidad que tienen con la práctica peda-

<sup>8</sup> No es necesario precisar que la estoy utilizando aquí a título analítico y no como modelo. Por ejemplo, he asistido a un curso de psicodrama psicoanalítico, he impartido cursos de animación sociocultural para personas desempleadas, asesoré en materia de participación a empresas cooperativas de trabajo asociado (textiles, de inserción social y, sobre todo, colegios), usé los juegos y el teatro en actividades de protesta antimilitarista y de debate en centros sociales ocupados y realicé una investigación-participativa en la que eran habituales las dinámicas de aprendizaje mutuo entre investigadores y vecinos (Martínez, 1997, 2001). Algunas de las fuentes teóricas de las que me serví en muchos de estos casos para elaborar mi propia reconstrucción didáctica fueron: la investigación-acción-participativa (Villasante *et al.*, 2000), las experiencias de "conocimiento popular" (Fals Borda, 1991), el socioanálisis (Lobrot, 1980; Lapassade *et al.*, 1977), la educación para la paz (Fisas, 1987), la pedagogía "concienciadora" de Freire (1970) o la comunicación pragmática (Watzlawick, 1977).

gógica algunas “sociologías” (las relacionadas con el trabajo comunitario, con la participación política, con el cooperativismo, con la psicología social, etc.). No pretendo que ese currículo sustituya a una cualificación pedagógica que, de momento, es inexistente en las pruebas de acceso a la docencia universitaria. Lo que sí me parece un buen principio práctico es proponer que de todas las experiencias profesionales y de investigación en nuestro haber se realice un trabajo de reelaboración, autocrítica y reconstrucción en clave “didáctica”, es decir: sistematizando en una especie de “memoria” todos aquellos elementos, relaciones y procesos vividos que puedan servir para promocionar el conocimiento, el autodidactismo colectivo y la superación de los problemas estructurales del aprendizaje universitario.

Podemos ya, en conclusión, ofrecer una respuesta provisional al interrogante expresado al principio de esta sección: la trayectoria “normal” por los estudios universitarios y los primeros choques con el mercado de trabajo o de la investigación científica no infunden, por lo general, capacidades pedagógicas favorables a la innovación en la práctica docente universitaria; pero esa tendencia está atravesada por procesos y contextos sociales “especiales” (variedad, autodidactismo, promoción del conocimiento, etc.) en los que, y de forma *transferible* en el seno de la comunidad universitaria, sí pueden fermentar las innovaciones y la participación estudiantil en su aprendizaje siempre que el PDI añada a sus actividades la de “reconstruir didácticamente” su experiencia en aras de mejorar su práctica docente.

### 3. El universo del aprendizaje universitario

Enseñar es en-signar, en el doble sentido de señalar hacia y señalar en, señalar hacia el objeto que se enseña (mostrarlo) y señalar en el sujeto al que se enseña (marcarlo). El profesor se ha obturado como sujeto al encontrar el objeto y reproduce esta obturación en los alumnos. Aprender viene de *prachendere* (agarrar): aprender es una actividad, enseñar es propagar una pasividad [Ibáñez, 1985, p. 299].

Como hemos comprobado recientemente, las reformas neoliberales de la universidad, que tienden al impulso de la enseñanza privada, a la flexibilidad laboral de la pública y a su gerencialización aún más burocrática y verticalista, se imponen con tan poca transparencia y diálogo que la participación democrática en la cotidianidad de la ense-

ñanza queda evacuada, casi en su totalidad, del centro de gravedad del debate (incluso entre los movimientos de protesta que generó el borrador de la LOU). Todo ese conjunto de condiciones sociales (macro), con su centro y su periferia, nos afectan directamente en nuestra práctica docente habitual (micro): sembrando el desánimo o la prudencia, desviando hacia otras estructuras —distintas a la práctica docente— nuestra participación en la organización universitaria, cambiando de trabajo, etcétera.

Esa constatación nos conduce a una cuestión inmediata: ¿se puede reformar este sistema con mecanismos más satisfactorios de pedagogía y de evaluación? Pero rápidamente echamos de menos algo en el silogismo: si hay unos condicionantes sociales (los mencionados u otros), relativamente *externos* a cada profesor y a cada alumno o conjunto de alumnos, ¿por qué nos empeñamos en ofrecer soluciones únicamente *internas* y, en consecuencia, voluntaristas (adjudicables casi siempre a un elogiado *compromiso* social del profesor o profesora)? Si queremos tomarnos en serio nuestra propia perspectiva sociológica, no nos será difícil aceptar que cualquier cambio social sustantivo requiere de la acción colectiva, mínimamente concertada, entre los individuos y grupos interesados en ese cambio. Esto no excluye que existan iniciativas innovadoras aisladas (Moscovici, 1981), ni que existan otros fenómenos y colectivos sociales que incidan, en algún sentido, en los procesos de cambio. La “calidad” educativa, por lo tanto, precisa de algo más para dejar de ser un eslogan que oculta mediciones simplificadoras.

A partir de algunos de los estudios disponibles sobre esta materia y a partir de mis propias indagaciones, enumeraré las condiciones estructurales que, a mi entender, influyen de forma más o menos directa en la práctica docente universitaria. Esta enunciación y la breve descripción de algunos de sus componentes comportan, como se puede apreciar, una valoración crítica de las influencias sugeridas, pero ello no es óbice para aceptar algunos de los análisis más positivos que también han destacado los “reformadores” con respecto a la evolución de la universidad española en otros aspectos (especialmente, los incrementos de profesores, alumnos matriculados, acceso de las mujeres, titulaciones ofertadas, investigación científica producida o los diversos grados de autonomía universitaria, etc.).

### 3.1. Condiciones generales/indirectas

1) *Reformas neoliberales*. Escasa financiación de la universidad pública y deficiente control del gasto público (Cabrera y Báez, 2001). Permanencia de una "autonomía universitaria" dependiente de los gobiernos autonómicos. Incremento (con la nueva LOU) de los márgenes de PDI contratado e inestable (con movilidad o "expulsión" obligatoria, atomización de las modalidades de contratación, flexibilidad —definida por el empleador— de las condiciones de trabajo, etc.) con respecto al funcional: a partir de ahora cada universidad podrá ampliar hasta la mitad del total el contingente de la primera categoría. Decisiones universitarias (sobre composición de órganos decisorios, oferta de estudios, organización del trabajo, etc.) sometidas a criterios del mercado y fomento de la privatización de los estudios y de la investigación (másters, financiaciones especiales, etc., sin el mínimo control público: Alonso, 1997). Carencia de una "LOGSE" (con planteamientos amplios de "calidad" no basados en el mercado, sino en las necesidades educativas, la docencia participativa, la apertura al entorno, la innovación, proyectos curriculares de centro, etc.) para los niveles superiores de la enseñanza (Feito, 2000 y 2002; entre los menos optimistas con el antiliberalismo de la LOGSE puede verse: Varela, 1991; Cascante, 1995). Aumento de las tasas universitarias en el sistema público, reducción porcentual de la financiación de becas, implementación "compensatoria" de esas medidas con las facilidades para el endeudamiento bancario de los estudiantes y promoción de las universidades privadas (Medialda y Alonso, 2001).

2) *Números clausus (selectividad formal)*. Masificación y homogeneidad (concentración de los estudiantes con más alto rendimiento durante la enseñanza secundaria) en las carreras más demandadas, a la vez que otros estudios quedan como "residuos": en forma de insatisfacción con los estudios cursados para quienes no eligieron esa como primera opción y en forma de estigmatización social de esas titulaciones (como si la calidad de la docencia y los contenidos fueran peores que en el resto del sistema universitario, aunque sea cierto que tienen, de primeras, más difíciles "salidas" laborales). Pero con esta restricción en la entrada al sistema no se puede predecir cuál será el "éxito potencial del alumnado" (Cabrera y Báez, 2001) y se priman, a la vez, universidades privadas especializadas en las materias más demandadas para quien tiene más altas rentas y bajas calificaciones, y

concentradas territorialmente en las ciudades más pobladas (donde son más rentables).

3) *Organización burocrática obsoleta*. Indefinición de puestos y condiciones de trabajo, especialmente en los niveles más técnicos y elevados, como el del profesorado. Graves deficiencias en el funcionamiento de los órganos colegiados de decisión y en las estructuras de gestión, con poca transparencia en los objetivos, criterios y procedimientos (un excesivo poder, por lo tanto, de los "clanes departamentales") (Gil, 1996). Cultura administrativa basada en el clientelismo, el vasallaje y la patrimonialización de los bienes públicos por grupos profesionales particulares (el PDI funcional, en particular), que acentúan el poder de una parte del profesorado sobre el conjunto de la institución y mantienen una gran desigualdad en los grados de participación de la mayoría del profesorado y de los otros grupos en los órganos de representación (Cabrera y Báez, 2001; Báez y Cabrera, 2001).

4) *Desigualdades sociales (selectividad social)*. Es verdad que han aumentado de forma notable las matriculaciones universitarias en la última década (cerca de un millón de matriculados en el curso 1987-1988 y más de 1,5 millones en el curso 1997-1998: Requena, 2001). Pero también es cierto que cada vez se alarga más el tiempo de estudios y se multiplica la oferta de complementos formativos de alto nivel para jerarquizar más el mercado de títulos universitarios, acentuándose los obstáculos para quien invierte menos. No obstante, la universidad sigue siendo una buena vía instrumental para acceder en mejores condiciones al mercado de trabajo que quienes poseen menos capital escolar, aunque en muchos casos ese acceso no se concreta en los primeros años inmediatamente posteriores a la finalización de los estudios universitarios (Baudelot *et al.*, 1981). Pero no todo el mundo llega a la universidad. En los niveles inferiores del sistema escolar se han operado ya potentes mecanismos sociales de selección eficaces sobre todo con la exclusión de los estudiantes con origen familiar de clase obrera y de minorías étnicas, aunque menos eficaces con las mujeres, que han encontrado en el sistema escolar el medio más adecuado para experimentar una igualdad negada en otros ámbitos sociales (Anyon, 1981; Apple, 1982; Martín Criado, 1998; Fernández Anguita, 2000). En esos niveles educativos también se ha operado una selección más cualitativa entre todo tipo de estudiantes, abriéndose las compuertas a la universidad para aquellos que han superado sin le-

siones destacables (o sin protestar) las prácticas cotidianas de “violencia sistémica” (represión de los afectos, imposición de ritmos homogéneos de aprendizaje, etc.: Ross y Watkinson, 1999).

### 3.2. Condiciones particulares/directas

1) *Privilegios y poder del profesorado.* Flexibilidad de horarios, autonomía en la organización y ejecución de su trabajo, libertad (casi absoluta, sólo mediada por la supervisión departamental casi “de oficio”) de cátedra y de investigación, disposición amplia y arbitraria de recursos públicos (bibliotecas, material audiovisual, viajes, etc.), beneficios individuales por actividades indirectas de colaboración con empresas (derechos de autor y de patentes, etc.) o instituciones (conferencias, asesorías, etc.) a raíz del prestigio socialmente atribuido al profesor universitario, etc. El mayor poder sobre los alumnos reside, obviamente, en la atribución independiente (y difícilmente discutible por elevación de recursos a órganos colegiados superiores) de notas y calificaciones midiendo el rendimiento del “aprendizaje”. De hecho, “cualquier estudiante puede considerar que una actitud crítica frente al profesor —sea su persona, su estilo docente, los contenidos de su asignatura— puede traducirse en una mala calificación” (Feito, 2002). El poder del profesorado sobre la institución académica se ha acentuado (y dividido de forma más marcada entre categorías funcionariales y no funcionariales) a partir de la ya vigente LOU (por ejemplo: en una universidad con 500 catedráticos, un rector puede salir elegido por 251 votos de catedráticos aunque otro candidato haya recibido 8.000 votos procedentes de todos los estamentos...; las cuotas de representatividad estudiantil y del PAS se han reducido en el marco general, aunque cada “universidad” —es decir, cada equipo de profesores que elabore sus nuevos estatutos— decidirá si aumenta esos porcentajes).

2) *Asimetría entre docencia e investigación.* Formación del profesorado “por ensayo y error”. Mayor escrutinio y valoración práctica (en retribución económica, en tanto que méritos curriculares, etc.) de la investigación (la evaluación de los “sexenios”), ya que los “quinqueños” de docencia se conceden de forma casi automática: “todos somos buenos docentes; no todos somos buenos investigadores” (Báez y Cabrera, 2001). “Un profesor de universidad parece sentirse a gusto con la etiqueta de jurista, botánico o psicólogo e incómodo con la de

docente —no en vano se habla de carga docente para referirse a esta faceta de su trabajo” (Feito, 2002). Imposibilidad de separar ambas actividades o de especialización en una de ellas, para el PDI. Además, existe bastante fraude en los proyectos de investigación, avalado tanto por parte de quien los solicita como por parte de quien los concede, al no existir generalmente las horas semanales declaradas para esta dedicación y encubriendo en tales proyectos el trabajo clandestino y precario del personal becario o externo que finalmente realizará una gran parte de las tareas y, probablemente, cuya firma no figurará en casi ninguna de las publicaciones donde consten los resultados del estudio.

3) *Deficiente evaluación docente.* Evaluación institucional muy parcial y arbitraria de la práctica docente. Proyección de esos procesos más hacia políticas financieras diferenciales según la “calidad competitiva” de cada universidad que a la intervención en la práctica docente. Falta de consenso y homogeneidad (sin diferenciación por tipos de profesores, estudios, alumnos, materias, etc.) en los procedimientos evaluadores y en sus consecuencias. Todo ello haría aconsejable, según algunos analistas, “el planteamiento de objetivos [evaluadores] más realistas, modestos y viables que el de la evaluación masiva, realizada con indicadores cuantitativos, persiguiendo un afán comparativo inmediato entre titulaciones o universidades y vinculable de forma más o menos urgente a las decisiones presupuestarias” (Báez y Cabrera, 2001). En el fondo, los procedimientos evaluadores al uso parten de una concepción tradicional de la enseñanza por la que “el profesor sabe todo y el estudiante no sabe nada que no aprenda del primero”, lo cual se manifiesta en que no se suelen formular preguntas sobre otros medios de evaluación de los conocimientos distintos al examen, sobre las tutorías, sobre las actividades fuera del aula promovidas por el profesor, etc.: “con esta encuesta, un profesor que tenga poco más que un conocimiento superficial de su asignatura, que sea simpático o simplemente agradable, que dé a entender que es fácil aprobar, que explique a un ritmo tan pausado que permita escribir literatura grotesca en forma de apuntes es más que probable que obtenga una buena calificación por parte de sus estudiantes” (Feito, 2002)<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Como he explicado en otro lugar (Martínez, 2002): en la Universidad de Vigo, en particular, el cuestionario que se administra al alumnado todos los años, un poco antes de finalizar cada cuatrimestre, incluye diecisiete ítems agrupados en nueve temáticas: 1) la importancia de la materia (para “mi formación”; por tener “contenidos interesantes”; por la adecuación entre objetivos y número de horas; y por estar “actualizados” el programa y la bibliografía); 2) las condiciones materiales (espacio,

4) *Precariedad laboral durante el aprendizaje del oficio de profesor.* Bajos salarios, carga docente e investigadora elevada (cambiando frecuentemente de materias o campus, preparando la tesis doctoral o las oposiciones simultáneamente a la carga docente, etc.), fuerte dependencia jerárquica con respecto a la dirección del departamento o de los profesores que lo "apadrinan", renovación anual del contrato en función de múltiples factores (impartición de materias optativas, ausencia de conflictos en el departamento, políticas rectorales de personal, etc.)... Esta inestabilidad puede prolongarse en la mayoría de casos a unos diez años, en caso de tener el aguante suficiente en tamaña carrera de fondo.

5) *Fracaso escolar.* En comparación europea, los universitarios españoles emplean más años para graduarse o abandonan los estudios en mayor proporción. Una percepción generalizada al finalizar los estu-

equipamiento, número de estudiantes, etc.) en las que se desarrollan las clases (teóricas y prácticas); 3) la asistencia y puntualidad del profesor a las clases (teóricas y prácticas); 4) la "organización y preparación adecuada de sus clases" por el profesor (teóricas, prácticas y otras); 5) el "ambiente docente" existente en las "clases de este profesor o profesora" (aclarado como "posibilidad de hacer preguntas, motivación para la participación, buen trato..."); 6) "creo que aprendo en las clases de este profesor o profesora"; 7) "pienso que los métodos empleados por el profesor son adecuados"; 8) la adecuación de las pruebas de evaluación (exámenes) y el nivel de exigencia a lo enseñado; 9) y la valoración general de "buen docente" (o no).

Como se puede comprobar, los siete últimos bloques de preguntas, que son los que evalúan al profesor o profesora, son de una elevadísima discrecionalidad y dicen más de las limitaciones informativas o de la osadía evaluadora de quien se atreve a responder a una encuesta como esta que de la actividad docente propiamente dicha o del profesor evaluado. Con cinco cuestionarios cubiertos, además, los resultados son tomados como representativos de los juicios de toda la clase. Esta cuota mínima, evidentemente, multiplica el sesgo producido por coincidencias azarosas como que respondan a las preguntas personas que no asistieron casi nunca a las clases. En muchas ocasiones hemos comprobado también que los estudiantes más interesados e implicados en la materia durante el curso rehúsan contestar a la encuesta como prueba de desacuerdo con sus contenidos. No obstante, es común animar al estudiantado a responder para que el compañero o compañera entrevistadora pueda cobrir lo que le corresponde por cada cuestionario completo. En otras ocasiones, los contenidos son homogeneizados y omitidos, de modo que se le da "por sistema" una nota única a un profesor o profesora en todos los ítems. En definitiva, el derecho del alumnado a evaluar a sus profesores es tergiversado tanto por los contenidos del formulario ofrecido como por la extendida opinión de que "no valdrá para nada" (en términos de, por ejemplo, la disminución del salario del profesor, la modificación de su conducta o del planteamiento didáctico, la retirada de la materia, etc.), al menos en una escala equiparable a lo que comporta la evaluación recíproca y más "profesional" ejecutada por los profesores sobre los alumnos en términos de "nota".

dos es que "no se sabe nada" y se depositan todas las expectativas en empezar a "aprender realmente" cuando acontezca la incorporación al mundo laboral (Martín Criado, 1998).

6) *Pasividad docente.* Clases magistrales, estudio de las asignaturas por apuntes antes que por libros, escasos hábitos de lectura y de búsqueda de información (entre el alumnado y entre el profesorado), desconexión entre la múltiples asignaturas que son necesarias para superar cada curso, exámenes a gusto de la subjetividad del profesor ("el examen es una anomalía, ningún científico es evaluado a partir de un examen": Feito, 2002), una distancia entre profesores y estudiantes que oscila entre los extremos del formalismo protocolario del "debidísimo respeto" a la autoridad y el de una falsa presunción de amistad igualitaria que esconde numerosos abusos. Infravaloración de las tutorías y de las actividades extraescolares.

Lo que quiero dar a entender, en definitiva, es que las prácticas docentes universitarias, incluso las más bienintencionadas individualmente, están constreñidas fuertemente por esta estructura de "normalidad unidimensional". Intervenir en el aula sin intervenir en este conjunto de condiciones del trabajo universitario, o a la inversa, constituyen, a mi entender, salidas por la tangente. Con este argumento, en consecuencia, creo que se puede entender la complementariedad existente entre las innovaciones pedagógicas que presento en el siguiente punto y las propuestas de los principales autores a los que he seguido en esta cuestión y con los que estoy esencialmente de acuerdo<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Por ejemplo, con respecto a la evaluación de la calidad docente (Báez y Cabrería, 2001): 1) situarla en el marco de los departamentos, centros y titulaciones, contextualizando ahí la enseñanza evaluada y las medidas a tomar en coherencia con su análisis, sin restringir el proceso evaluador a docentes individuales; 2) equilibrar la libertad de cátedra y los criterios de los órganos colegiados (departamentos y juntas de titulación, fundamentalmente); 3) analizar el contexto señalado al mismo tiempo que las condiciones particulares de trabajo de cada profesor, recurriendo a procedimientos y comisiones que superen las limitaciones de la encuestas personales; 4) establecer foros específicos de reflexión y discusión sobre la calidad de la docencia universitaria, de manera que intervengan de forma óptima los estudiantes en cada nivel de discusión (aula, titulación, centro, etc.). Por mi parte, creo que habría que añadir un grado más de exigencias democráticas a los procedimientos evaluativos, en el sentido de contar con una participación de todos los colectivos sociales implicados en la universidad (profesorado, estudiantado y personal administrativo y de servicios, fundamentalmente) en el diseño de los instrumentos operativos de evaluación (no necesariamente encuestas ni cuantificaciones de todo) y en el establecimiento de las me-

#### 4. Compromisos con la dialéctica del conocimiento

¿Qué debe entenderse por autogestión pedagógica? El principio consiste en colocar en manos de los alumnos todo lo que es posible [...]. ¿Qué es el docente en este sistema? No queda excluido o ausente, sino que interviene de acuerdo con las modalidades fijadas por los alumnos. Se convierte en un instrumento al servicio de los alumnos [Lobrot, 1980, p. 261].

Frecuentemente se ha rechazado el poner en práctica concepciones del aprendizaje como las sugeridas por la “autogestión pedagógica” o por la “investigación-acción-participativa” en las instituciones universitarias, en base al argumento de que estas tienen una misión educativa completamente distinta a la del resto del sistema escolar: constituyen su escalón superior, no sólo transmiten sino que también producen conocimiento, su profesorado goza de una envidiable autonomía y de privilegios únicos, su “superioridad” sólo puede alcanzarse por mecanismos de competencia meritocrática, etc. (Fernández Enguita, 2001). Sin embargo, este tipo de análisis tiende, por una par-

tidas que se deberían tomar de forma congruente con esos procesos evaluativos (no necesariamente retributivos en más o menos salario, ni tampoco necesariamente con carácter individualizador de los problemas detectados).

Por ejemplo, con respecto a la misma práctica docente (Feito, 2002): 1) elaborar proyectos curriculares de centro y no sólo “planes de estudios” [mi crítica a esta propuesta, no obstante, es que permanecería intocable el problema estructural de las “estrategias de poder” en los niveles del área, departamento o centro, por lo que se pasaría bruscamente de la libertad de cátedra frente a los alumnos a la sumisión completa a los clanes de poder (o a la gerencia en el caso de la universidad privada) en esos niveles]; 2) enriquecer las clases con investigaciones reales en las múltiples y saturadas fuentes de información disponible, promoviendo la lectura y las herramientas comunicativas alternativas a la lección magistral, sin necesidad de eliminar este medio completamente; 3) enseñar “contenidos evolutivos” (la evolución de la disciplina, los modos de llegar a producir conocimientos, los debates actuales sobre los problemas centrales de una materia, los textos y estudios ejemplares, etc.) más que “tratados disciplinares” (los conocimientos indiscutibles resultados de una ciencia); 4) la apertura al entorno mediante el uso frecuente de los medios de comunicación y la realización de investigaciones fuera del aula; 5) implementar un sistema público y colegiado de evaluación o procedimientos alternativos a los exámenes, como investigaciones que abarquen varias asignaturas a la vez [en mi opinión, también son muy valiosos (y creo que más realistas, si tenemos en cuenta lo impracticable que sería un sistema colegiado e individualizado por cada estudiante, en un contexto de tantas materias) los mecanismos de autoevaluación de los estudiantes sobre sus propios resultados de conocimiento].

te, a infravalorar la práctica docente en sí misma y las constricciones directas e indirectas que recaen sobre ella. Por otra parte, al enfatizar el polo del profesorado, tiende también a considerar su formación “de elite” (sobre todo, en su faceta investigadora) en contradicción irresoluble con las necesidades del alumnado, encubriendo así todas las frustraciones, abusos y obstáculos que encuentra este último en su trayectoria formativa. Da la sensación, por último, de que falta añadir aquí la distinción entre universidad pública y universidad privada, siendo más propio de esta última el privilegiar los beneficios de quien “oferta” o “vende” un producto (un saber) —el profesorado, en primera instancia; la institución universitaria que concede los “títulos” que representan el supuesto saber, en última— sobre la utilidad pública de su actividad (la repercusión en la sociedad en general y en los estudiantes universitarios en particular).

Opino, pues, que el premiar justamente los méritos del profesorado no es una condición suficiente (y, con frecuencia, ni siquiera “necesaria”) para consolidar la “superioridad” (esto es, la calidad) de la docencia y del aprendizaje en la universidad. Una excelente trayectoria investigadora, por ejemplo, no es garantía de una aplicada dedicación docente. Y sólo con leer los textos excelentes de un profesor o escuchándole, como es evidente, no se accede necesariamente a su comprensión. En cambio, me parece que las políticas de gestión y de evaluación democráticas —es decir, con más grado de igualitarismo— y el estímulo de las innovaciones y la participación en el aula (se las denomine como se quiera) sí pueden responder mejor a las necesidades de los “usuarios” y, a la vez, al “servicio público” que deberían proporcionar los profesores universitarios. Quiero decir, por lo tanto, que se podrían considerar como condiciones necesarias, pero insuficientes aún si no se interviene, como ya argumenté antes, en sus contextos institucionales y sociales más inmediatos de condicionamiento.

Por todo ello, revisaré algunos de los pasos que se pueden dar en este sentido. Regreso al procedimiento de la “biografía sociológica” y me concentro ahora en mis intervenciones desde el puesto de profesor. El intento de incrementar la autogestión colectiva del curso en su totalidad —por parte del profesor y de los alumnos— con respecto a la práctica tradicional y el desarrollar los acuerdos alcanzados en coherencia con una concepción no “infantilizadora” de los alumnos y con procesos de investigación-apropiación de conocimientos durante el curso han sido las orientaciones fundamentales de esta experiencia.

#### 4.1. Consensos, textos y autoevaluación

En primer lugar, al comenzar cada cuatrimestre (todas las materias que he impartido tenían esta limitada duración<sup>11</sup>) presento una propuesta a los alumnos que, entre otros elementos, concentra el curso en torno a un conjunto de textos seleccionadas por mí previamente. Sobre estos textos, sustituidos o eliminados en ocasiones a petición de los alumnos, se organizan distintas formas de debate en clase (exposiciones individuales de alumnos o del profesor, trabajo en grupos, debate mediante teatralización de posiciones polarizadas, etc.). En la mayoría de casos, facilito también una serie de interrogantes específicas sobre cada texto de modo que se pueda profundizar en su análisis. Los textos, evidentemente, sustituyen a los apuntes y son, además, la única fuente válida para los exámenes. Los exámenes, en todo caso, sólo son una prueba de evaluación necesaria para quien no ha realizado otros trabajos de investigación y debate durante el curso o para quien los ha hecho pero sin cumplir un nivel mínimo que se establece consensualmente (algunos criterios entre todos los alumnos y el profesor, otros individualizados según cada caso que lo precise).

Recapitemos estas notas en tres momentos importantes: 1) propuesta de un programa, presentación, debate y consenso inicial en torno a sus aspectos fundamentales (algunos aspectos se podrán modificar más adelante, una vez que se haya experimentado más con la materia y el funcionamiento del curso); 2) centralidad de textos académicos (de síntesis teórica, resúmenes de investigaciones o reflexiones generales —algunas veces, artículos de prensa—), con apoyo del profesor y del resto de estudiantes para su análisis, comprensión crítica e integración en el temario; 3) procedimientos de autoevaluación de las actividades del curso y recurso al examen en casos extremos y sólo en función del trabajo con los textos clave del curso. Cada mo-

<sup>11</sup> En la mayoría de ocasiones me he encargado de materias optativas y cuatrimestrales (sociología rural y urbana, conflicto social y conducta desviada, metodología de investigación-acción-participativa, etc.). Se desarrollaban, por lo general, en dos clases por semana, de hora y media cada clase. Asistían, por lo general, entre 15 y 40 estudiantes. Las titulaciones a las que se pertenecían eran Educación Social, Formación del Profesorado y, en las de libre elección, se incorporaban estudiantes de Trabajo Social y Psicopedagogía. Las evaluaciones docentes que obtuve mediante los cuestionarios oficiales fueron, en general, elevadas, aunque insisto en que se trata de una medida muy parcial, insuficiente e incluso encubridora de la calidad del aprendizaje.

mento, sin embargo, contiene procesos de relaciones más complejos de lo que en apariencia pueda parecer.

Para lograr consensos sobre el programa del curso primero hay que romper las barreras que supone la novedad de la asignatura para la mayoría de los alumnos. Las técnicas que familiaricen con el lenguaje técnico (como las tormentas de ideas, las relaciones de ideas en círculos o tarjetas, etc.) y los procedimientos para implicar a los alumnos con la "programación" (recuperando la memoria de sus experiencias de aprendizaje de otros cursos y materias, repartiendo tareas para ir clarificando las decisiones sobre objetivos, actividades y compromisos, etc.) ayudan a romper el monopolio oficial que posee el profesor. Este procedimiento choca frontalmente con la necesidad de planificación que tiene la universidad, exponiendo los programas de cada asignatura antes del periodo de matriculación de forma que, sobre todo en las materias "optativas", los alumnos puedan tener alguna pista con respecto a ellas. Pero en la práctica, más allá de la sorpresa, los estudiantes agradecen flexibilizar ese "programa previo" en función de sus propios criterios.

No obstante, debemos aceptar que antes de comenzar el curso ya se ha producido una selección de estudiantes según su valoración de ese "programa previo". También es destacable el hecho de que en este comienzo del curso se siente una cierta desorientación y resulta difícil estimar cuánto se puede dar de sí y hasta dónde se pueden comprometer a trabajar. Es decir, que se asume una cierta desigualdad con respecto a quien sólo va al examen: por economía de recursos, el examen es más cómodo y predecible; mientras que la implicación en autogestionar una gran parte del curso supone más esfuerzo y no es garantía de mejores calificaciones (aunque es lo más probable). Por ambas vías es posible aprobar la materia, pero mediante el examen la relación con el conocimiento (los textos, aquí) es de "exterioridad" y puntual, mientras que los estudiantes participativos han trabajado y discutido más los textos, aprendiendo más cuestiones que las directamente interpretables en los textos.

Los textos, por lo tanto, no son la única fuente de conocimiento. Creo que el profesor puede (y debe) trasladar al aula sus otros conocimientos de temas relacionados con los textos y, sobre todo, de sus propias investigaciones. El trabajo colectivo con los textos o las ocasionales lecciones magistrales pueden servir como medios apropiados para su expresión. No obstante, habitualmente he preferido proponer que los estudiantes desarrollen sus propias investigaciones de forma tal que los textos tengan sentido y que los conocimientos del profes-

sor puedan también entenderse en situaciones prácticas semejantes a las vividas por él. Además, de este modo se diversifican las perspectivas de todos los estudiantes que trabajan en común y aumentan también las fuentes de información que es necesario consultar.

El mayor problema que he comprobado a este respecto es el relativo desconocimiento por los estudiantes (o inconsciencia de su conocimiento) de realidades sociales de interés para investigarlas con un cierto método y las fuertes exigencias de tiempo que implica esa actividad en relación a la carga total de "trabajos" y exámenes de las demás asignaturas. Un riesgo más fácilmente conjurable es el de la "mecanización" de este tipo de "trabajos", convertidos en muchas ocasiones en suma de resúmenes de libros o de páginas *web*. La implicación en esos trabajos y su socialización las he conseguido alternando las discusiones de cada grupo de investigación conmigo en horas de tutoría (acerca del plan de trabajo, objetivos, contactos, bibliografía, etc.) y con el resto de la clase, encargándose de proponer y organizar un debate sobre su tema de investigación, además de utilizar cualquier "medio de comunicación" para exponer sus conclusiones. También propuse que esas conclusiones fueran mostradas a los colectivos estudiados fuera de la universidad, pero sólo en muy pocos casos se mostró viable esta posibilidad, debido algunas veces a que se estimó que los trabajos tenían una baja calidad o, en otras ocasiones, a que el esfuerzo organizativo era excesivo y la implicación personal con esos colectivos externos bastante débil.

El profesor, por lo tanto, debe demostrar una elevada capacidad investigadora y poner en juego sus experiencias y conocimientos en el apoyo a los "experimentos" investigadores y de reflexión teórica de los estudiantes. Pero eso no suscita necesariamente la pasividad receptiva por parte de "quien no sabe". De hecho, tanto en la selección de los temas de investigación como en las interacciones con el profesor, se demuestra que es más fructífero para el aprendizaje de la sociología partir de las *realidades conocidas* por los estudiantes y que, incluso, se pueden producir conocimientos en estas prácticas colectivas de investigación.

La cuestión de la evaluación del aprendizaje es, probablemente, la que atraviesa de forma más meridiana todas las relaciones de poder en el aula. En este punto la arbitrariedad y la arrogancia de los profesores se extienden de forma realmente desafortunadas. En mis clases, sin embargo, he animado a procesos de negociación inicial y final sobre lo que se debe evaluar, la forma de "medirlo" y quién lo hace. Los aspectos generales de la evaluación son aprobados asambleariamente

y tienen, por lo tanto, efectos reales en las notas finales. En todo caso, el profesor no se diluye en esos procesos. Al principio suelo proponer (aunque no siempre se acepta) que es más adecuado distribuir los puntos entre varias actividades. Al final suelo proponer que cada persona se autoevalúe de acuerdo a los criterios acordados en la clase, pero también que defienda su autoevaluación ante un grupo pequeño de compañeros que emiten sus juicios críticos de forma no vinculante. En algunos casos (por inasistencia a las sesiones de autoevaluación, por la existencia de conflictos, etc.) la autoevaluación y las críticas eran realizadas en discusión directa con el profesor, aunque se evitó esta situación en lo posible para no reproducir la típica "revisión" de exámenes y "regateo" de notas, pues se trataba simplemente de mantener la fidelidad a lo acordado con toda la clase.

#### 4.2. El peso de la tradición

Varias cuestiones sociológicas se pueden formular ante estas prácticas relativamente innovadoras: *a)* ¿no es imposible, acaso, negar la legítima dominación del profesor y, por lo tanto, no estaremos ante un caso de autogestión pedagógica "impuesta"?; *b)* ¿no queda rastro de la enseñanza tradicional en este modelo (lecciones magistrales, apuntes y exámenes)?; *c)* ¿qué condiciones intrínsecas al tipo de alumnado, de profesorado y de estudios favorecen estas prácticas? Veámoslas por partes.

El primer problema se podría enfocar provocativamente dándole la vuelta a la pregunta: ¿estaría dispuesto un profesor que ha experimentado con relativo éxito alguna forma de autogestión pedagógica a seguir el modelo tradicional en contra de su preferencia? Es decir, ¿hasta qué punto toda innovación pedagógica se produce sólo si quiere el profesor, es decir, sólo porque existe libertad de cátedra (la cual, al mismo tiempo, no compromete de ninguna manera a quien no quiere innovar)? Estoy de acuerdo en que la libertad de cátedra y la elevada autonomía de cada profesor con sus materias están en el origen de estas experiencias. Esta característica representa, ante todo, la condición necesaria para iniciar y proponer un proceso así. Ahora bien, entre quienes no toman esa iniciativa no se puede pensar que no existe ninguna presión externa sobre su "autonomía". Un ejemplo claro de ello son los propios cuestionarios de evaluación docente, de cuyos ítems todo el profesorado es consciente. Este hecho trasladaría, en principio, la cuestión de las dimensiones didácticas impor-

tantes a los órganos universitarios superiores encargados de la evaluación docente.

Pero aún hay más. En los procesos de autogestión pedagógica, los objetivos, normas y compromisos son adoptados en común por el profesor y por los estudiantes. No existe por mi parte ningún prejuicio en aceptar un modelo clásico si eso es lo decidido en las negociaciones previas o en el ecuador del curso. También puede ser lógico en contextos de clases muy numerosas o con estudiantes que, aun habiéndose comprometido inicialmente a la participación, después demuestran en la práctica una mayor preferencia por la comodidad del examen. El “poder absoluto” del profesor puede ser situado en su justo punto si se lo considera como adjetivo del “servicio público” a los estudiantes, que es su función sustantiva, aunque los medios para realizarla no son únicos e indiscutibles y, por lo tanto, su elección genera un conflicto social que no se puede eludir autoritariamente.

El segundo problema planteado ya ha sido parcialmente respondido. Los métodos tradicionales pueden ser aplicados si son demandados y dicha demanda no es modificada sustancialmente en la negociación entre estudiantes y entre ellos con el profesor. Cabe, lógicamente, la posibilidad de varias modalidades simultáneas o de situaciones especiales que deben ser permitidas por el conjunto de la clase. En mi caso, las lecciones magistrales, por ejemplo, no son eliminadas de forma completa, sino que son reducidas en número al máximo posible, dosificadas en el tiempo, procurando que sean a petición de los estudiantes y que estimulen el debate sobre los textos recomendados. Lo que hacen, sobre todo, las propuestas de autogestión, pues, es rebajar la prioridad de los métodos tradicionales. Lo más habitual es combinarlos con otros más proclives a la participación de los estudiantes en ellos (además de los mencionados, por ejemplo, también he aplicado juegos y dinámicas de grupo para experimentar situaciones relacionadas con el temario del curso, hemos comentado noticias de actualidad, hemos debatido problemas de la universidad como la propia LOU, se ha invitado a personas externas a hablar en el aula, hemos proyectado películas en vídeo a las que seguía el correspondiente “forum”, se han rotado los papeles de moderador de las asambleas y debates, etc.).

En tercer lugar, no puedo precisar si el tipo de alumnado, profesorado y estudios que intervinieron en estas experiencias fueron determinantes para su desarrollo hasta buen puerto. En cuanto a los estudiantes, ni siquiera me es posible valorar cómo vieron ellos todo el proceso, si excluimos la valoración cosificadora de los cuestionarios y algunos

comentarios personales que recibí informalmente. Creo que la asistencia de no más de 30 personas en cada sesión y la afinidad con el mundo de la educación (pues se estaban formando en muchos casos para maestros de primaria, para educadores sociales o psicopedagogos) fueron factores más positivos que, por ejemplo, la condición de clase social (media y obrera-estable, principalmente) y de género (mayoría femenina). En cambio, el carácter “aplicado” de muchos de estos estudios (diplomaturas) disuadía en muchas ocasiones de aprender mediante la investigación o de profundas reflexiones teóricas. A esto último podríamos añadir la ajenidad que sienten los estudiantes a “dinámicas de grupo” o prácticas asamblearias cuyo aprendizaje resulta lento y para el que casi no hay tiempo durante un curso que, además, difícilmente puede tener la formación en esos temas como objetivo principal.

## 5. Algunas preguntas inquietantes para concluir

Por favor, ¿podría decirme...? —comenzó mirando tímidamente a la Reina Roja.

¡Habla cuando alguien te hable! —le interrumpió altaneramente la Reina—.

Pero si todo el mundo obedece esa regla —dijo Alicia, que siempre tenía preparado un argumento— y si sólo hablas cuando alguien te habla, y la otra persona siempre espera por ti para empezar, resulta que nadie diría nunca nada, así que...

¡Ridículo!, gritó la Reina [Lewis Carroll, 1871, *Alicia a través del espejo*].

En la revista decana de la “enseñanza” de la sociología, *Teaching Sociology* (de la American Sociological Association: [www.lemoyne.edu/ts/tsmain.html](http://www.lemoyne.edu/ts/tsmain.html)), se ha mostrado durante años una extensa panoplia de recursos didácticos más o menos originales, experimentados por numerosos profesores universitarios y casi siempre procurando discernir su validez específica para ser aplicados en las distintas áreas de la sociología. Entre los últimos números de la pasada década he encontrado uno dedicado a debatir sobre la denominada “pedagogía radical” (término un tanto confuso que en aquel país mezcla dosis variables de marxismo, humanismo y liberalismo “de izquierdas”). Los autores y editores reconocen que, en efecto, esa no ha sido una tendencia dominante en la revista ni en las aulas (de universidades norteamericanas, fundamentalmente). Pero las contribuciones publicadas son de interés a los efectos del presente trabajo y me parece conveniente

concluirlo apuntando los temas e interrogantes abiertos por la "pedagogía radical".

Por una parte, estos autores argumentan que la pedagogía radical está justificada en la medida en que existen relaciones de privilegio, dominación y explotación en nuestra sociedad para las que la misma educación universitaria, en su práctica tradicional, desempeña una función conservadora, reproductora y adaptativa. Al concebir a los estudiantes, en general, como un colectivo social oprimido, las prácticas docentes radicales deberían orientarse a eliminar esa opresión y a aumentar el poder de los estudiantes. Por ello, se promovería el "diálogo" más que la lección magistral y el "activismo social" (en la universidad o fuera de ella) más que la acumulación y la medición de conocimientos (Sweet, 1998). En mi opinión, estas premisas incitan obligadamente a precisar más la mentada *opresión* de los estudiantes: ¿lo están en igual medida los estudiantes universitarios que los de otros niveles escolares o los de una clase social igual que los de otra (Giménez, 1998)?, ¿no sufren también algunos profesores situaciones opresivas y, por lo tanto, las prácticas docentes deberían también emanciparles de ellas (Long, 1998)?, ¿pueden simplemente el diálogo y el activismo (dentro o fuera de la universidad) servir para disolver la enseñanza autoritaria en el aula y garantizar un aprendizaje de calidad?, ¿está necesariamente ligada la pedagogía alternativa dentro del aula con la reflexión y el conocimiento sobre el conflicto social en general, o la primera es simplemente voluntarista y un ejercicio individualista de "representación de un rol" (Giménez, 1998)?

Un estudio sobre las prácticas pedagógicas realmente desarrolladas por sociólogos críticos, cuando las han comunicado a *Teaching Sociology*, ha puesto de manifiesto que el diálogo y otras técnicas alternativas a las lecciones magistrales (como películas, juegos, invitados a las clases, simulación de juicios, realización de periódicos, etc.) han sido las prácticas docentes "radicales" más recurridas, pero conservando casi siempre el poder indiscutible del profesor para organizar el curso y para evaluar a los estudiantes con los métodos tradicionales (Sweet, 1998). Este autor defiende varias causas explicativas de esa falta de profundización pedagógica: a) una pedagogía alternativa es más exigente en tiempo, preparación y seguimiento del profesor, restándole a su tiempo para investigar, publicar e invertir en capital social (redes sociales) fuera de las aulas; b) las valoraciones de los estudiantes con respecto a los experimentos de pedagogía alternativa suelen estar muy polarizadas (unos, entusiastas de poder hablar "por fin", y otros, resistentes a "exponerse" en público y a comprometerse

políticamente), no dejando bien parado al profesor en su evaluación docente "media"; c) la organización burocrática de cada universidad impone el diseño previo de los programas, la adquisición de los libros solicitados por los profesores con anterioridad a que comiencen las clases y la responsabilidad del profesor con unas calificaciones cuantitativas.

Por tanto, si estas constricciones institucionales limitan tan eficazmente las innovaciones, cabe preguntarse: ¿qué consecuencias perjudiciales tiene para la carrera profesional del profesor su compromiso con una pedagogía radical?, ¿se debería luchar, simultáneamente, por una evaluación de la calidad docente que contemplase el esfuerzo invertido en técnicas pedagógicas alternativas y que profundizase más cualitativamente en las "desviaciones típicas" (con respecto a las puntuaciones medias)?, ¿qué pueden esperar los estudiantes de su mayor participación en las clases si no van a poder incidir en importantes aspectos del curso que quedan siempre fuera de su control e incluso fuera del control mismo del profesor?

Otros planteamientos en la misma publicación apuntan a estrategias colectivas: contactando y reuniéndonos con profesores de la misma universidad (incluso de materias distintas a las de sociología o educación) para intercambiar perspectivas y experiencias además de planear conjuntamente acciones de cambio en nuestra institución que puedan repercutir en todas las áreas académicas (Gaianguet, 1998). También se sugiere aumentar el protagonismo de los estudiantes poniéndolos frecuentemente en el lugar del profesor, exponiendo sus experiencias, conocimientos e intereses de investigación, aunque se reconoce que esto es más factible en ciertas áreas de las ciencias sociales y difícilmente extrapolable a cualquier rama de enseñanza universitaria. Pero no nos engañemos, este tipo de innovaciones son minoritarias y reprimidas institucionalmente porque su énfasis en el proceso de aprendizaje, por delante de los resultados medibles de forma estandarizada y certificados oficialmente, supone siempre algún reto a la legitimidad social de la institución y a las posiciones ocupadas por quienes la dirigen. En consecuencia, son también excepcionales las publicaciones abiertas de experiencias en esta línea de "salir del armario", especialmente en revistas académicas clásicas como *Teaching Sociology*, por no mencionar cualquier otra de nuestro entorno.

Y, sin embargo, no dejan de asolarnos nuevas dudas razonables: ¿en qué lugar concreto están, en cada experiencia (individual o colectiva), los límites estructurales que son retados con las prácticas docentes alternativas: en las condiciones laborales, de prestigio y de po-

der de los profesores; en la relación de los estudiantes con lo que se esfuerzan y con lo que pagan y reciben de la universidad; o en las políticas de gestión global de cada universidad? ¿No pueden ser, acaso, integradas fácilmente en el "sistema" las innovaciones democráticas en el aula en la medida en que ofrecen una zona sólo "temporalmente autónoma", depositan en la individualidad del profesor la posibilidad de cualquier cambio social y crean, en definitiva, una "ilusión" de estar aprendiendo sólo "lo que ya se sabía"?

En conclusión, soy partidario de prácticas pedagógicas coherentes con una interpretación sociológica crítica de la sociedad en general y del sistema escolar en particular, aunque aquí no he podido manifestarme teórica ni extensamente sobre ese tipo de sociología. No defiendiendo la existencia de un modelo único de prácticas docentes alternativas al modelo tradicional, pero sí he intentado mostrar algunas de las graves deficiencias y problemas que lo rodean y, por lo tanto, que nos influyen perversamente a docentes y discentes. También creo que debemos aceptar distintos grados y modalidades de consistencia entre una visión crítica del currículo y la expresión concreta de estrategias pedagógicas, pero aún no somos conscientes de ese repertorio de posibilidades ni poseemos una teoría que nos esclarezca las condiciones en que se despliegan y sus consecuencias.

La docencia y el aprendizaje de la sociología, o de otras disciplinas universitarias, son sólo una parte de estructuras sociales más amplias, por lo que una visión global del servicio público en la generación y apropiación de conocimientos que deben proporcionar las instituciones universitarias nos obliga necesariamente a relativizar cualquier innovación pedagógica interpretando e interviniendo simultáneamente en los contextos inmediatos que nos condicionan. En cualquier caso, creo que las experiencias y los problemas sociológicos aquí perfilados nos dan una idea de que existe aún un margen amplio para democratizar muchas dimensiones de la educación universitaria entre las que se hallan las prácticas docentes y la participación estudiantil en la autogestión de su aprendizaje, desafortunadamente olvidadas con bastante frecuencia de las políticas de gestión universitaria y de evaluación de la calidad docente. Nuestro "objeto", en definitiva, aún se muestra escurridizo, pero es parte de nuestro oficio seguir de cerca sus huellas y construirlo teórica y prácticamente durante nuestras andanzas.

Septiembre, 2002

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. E. (1997), «Neoliberalismo y Universidad Pública. Reflexiones para un debate», *Viento Sur*, núm. 32.
- Álvarez Cássamo, C. (2000), «Denúncia da Universidade», *Copyright. Pensamento, Crítica e Criação*, núm. 83, <http://www.udc.es/dep/lx/cac/sopirrait/sr083.htm>.
- Anyon, J. (1981) [2000], «Clase social y conocimiento escolar», en M. Fernández Enguita (comp.), *Sociología de la educación*, Barcelona, Ariel.
- Apple, M. (1982) [1994], *Educación y poder*, Barcelona, Paidós.
- Báez, B. F. y Cabrera, B. (2001), «Para una evaluación democrática de la calidad de la enseñanza universitaria», *Revista de Educación*, núm. 326.
- Baudelot, C. et al. (1981) [1987], *Los estudiantes, el empleo y la crisis*, Madrid, Akal.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (1973) [1989], *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Madrid, Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Passeron, J. C. (1975), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia.
- Cabrera, B. y Báez, B. F. (2001), «La universidad que viene. Diagnósticos de la "crisis" y propuestas de reforma del sistema universitario», *VII Congreso Español de Sociología*, Salamanca.
- Cascante, C. (1995), «Neoliberalismo y reformas educativas. Reflexiones para el desarrollo de teorías y prácticas educativas de izquierda», *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, núm. 15.
- Fals Borda, O. et al. (1991): *Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con investigación-acción-participativa*, Bogotá, CINEP.
- Feito, R. (2000), *Los retos de la escolaridad obligatoria*, Barcelona, Ariel.
- (2002), «Hacia un nuevo modelo de docencia universitaria. Una reflexión sobre el trabajo docente de los profesores de Universidad», *Sociología del Trabajo*, núm. 45.
- Fernández Enguita, M. (2000), «Los desiguales resultados de las políticas igualitarias: clase, género y etnia en la educación», en M. Fernández Enguita (comp.), *Sociología de la educación*, Barcelona, Ariel.
- (2001), «Meritocracia versus endogamia», *Trabajadores de la Enseñanza-Universidad*, núm. 37.
- Fernández Rodríguez, E. (2001), «¿Cuál es el papel del alumnado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad?», *Revista de Educación*, núm. 326.
- Fisas, V. (1987), *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, Barcelona, Lerna.
- Freire, P. (1970) [1984], *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI.
- Gaianguet, K. (1998), «Radical Pedagogy is Social Change in Action. Response to Practicing Radical Pedagogy: Balancing Ideals with Institutional Constraints», *Teaching Sociology*, vol. 26, núm. 2.

- Giddens, A. (1984) [1995], *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Gil, F. (1996), *Sociología del profesorado*, Barcelona, Ariel.
- Giménez, M. (1998), «The Radical Pedagogy Mystique: a View from the Trenches. Response to *Practicing Radical Pedagogy: Balancing Ideals with Institutional Constraints*», *Teaching Sociology*, vol. 26, núm. 2.
- Harvey, D. (1996), *Justice, Nature & the Geography of Difference*, Oxford, Blackwell.
- Ibáñez, J. (1985): *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, Madrid, Siglo XXI.
- Lapassade, G. et al. (1977), *El análisis institucional. Por un cambio de las instituciones*, Madrid, Campo Abierto.
- Lerena, C. (ed.) (1987), *Educación y sociología en España*, Madrid, Akal.
- Lobrot, M. (1980) [1994], *Pedagogía institucional. La escuela hacia la autogestión pedagógica*, Buenos Aires, Humanitas.
- Long, D. (1998), «A Radical Teacher's Dilemma. Response to *Practicing Radical Pedagogy: Balancing Ideals with Institutional Constraints*», *Teaching Sociology*, vol. 26, núm. 2.
- López, D. (1999), «La voz del estudiante», *Archipiélago*, núm. 38.
- Martín Criado, E. (1998), *Producir la juventud*, Madrid, Istmo.
- Martínez, M. (1997): «Dimensiones epistemológicas y metodológicas de la IAP para un autoconocimiento de los Nuevos Movimientos Sociales», *Política y Sociedad*, núm. 25.
- (2001), *Urbanismo de rehabilitación no centro histórico de Vigo. Unha investigación social participativa*, Vigo, Universidade de Vigo.
- (2002), «Tod@s somos extrañ@s. Divergencias y convergencias democráticas en la autogestión de aulas universitarias», *Témpora*.
- Medialdea, B. y Alonso, V. (2001), *Las reformas neoliberales de la educación superior en el mundo*, <http://www.nodo50.org/>.
- Moscovici, S. (1981) [1996], *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Morata.
- Osborne, D. y Plastrick, P. (1997), *Banishing Bureaucracy. The Five Strategies for Reinventing Government*, Reading, Addison Wesley.
- Pizarro, N. (1998), *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales*, Madrid, Siglo XXI.
- Pross, H. (1981) [1989], *La violencia de los símbolos sociales*, Barcelona, Anthropos.
- Requena, M. (2001), «Los jóvenes españoles de los años noventa: formación, trabajo y convivencia», *Revista de Educación*, núm. 325.
- Ross, J. y Watkinson, A. M. (1999), *La violencia en el sistema educativo. Del daño que las escuelas causan a los niños*, Madrid, La Muralla.
- Sotelo, I. (1982) [1987], «Universidad y política», en C. Lerena (ed.), *Educación y sociología en España*, Madrid, Akal.
- Sweet, S. (1998), «Practicing Radical Pedagogy: Balancing Ideals with Institutional Constraints», *Teaching Sociology*, vol. 26, núm. 2.

- Varela, J. (1991), «Una reforma educativa para las nuevas clases medias», *Archipiélago*, núm. 6.
- Villasante, T. R. et al. (coord.) (2000), *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*, Barcelona, El Viejo Topo.
- Watzlawick, P. (1977) [1989], *El lenguaje del cambio*, Barcelona, Herder.
- Wilden, A. (1972) [1979], *Sistema y estructura. Ensayos sobre comunicación e intercambio*, Madrid, Alianza.
- Wright Mills, Ch. (1959) [1986], *La imaginación sociológica*, México, FCE.

**Resumen.** «Ausencias, medidas e ilusiones en la docencia de la sociología»

En este texto identifico algunas de las condiciones sociales que favorecen y limitan la innovación pedagógica en el trabajo docente universitario y, en particular, en la enseñanza de la sociología. Las reflexiones presentadas pretenden contextualizar sociológicamente mis propias experiencias de intervención en el aula, así como determinar los principales problemas de los que se debería ocupar el profesorado universitario en su práctica docente. También se busca que las cuestiones aquí explicitadas sirvan como guía para los estudios sobre evaluación de la calidad docente, sobre la gestión universitaria y sobre la participación democrática del estudiantado en sus procesos de aprendizaje.

En primer lugar, apunto los "núcleos duros" de la docencia universitaria tradicional (lecciones magistrales, apuntes y exámenes) y categorizo algunos de los procesos educativos que interfieren en su reproducción. En segundo lugar, distingo entre las condiciones generales que influyen indirectamente en la práctica docente (reformas neoliberales del sistema universitario, mecanismos de selección social, etc.) y las condiciones particulares con una afección más directa (privilegios y poder del profesorado, asimetría entre docencia e investigación, etc.).

Por último, relato algunos ejemplos de innovación didáctica que he experimentado en mi práctica como docente de sociología. A partir de su relación con los contextos sociales señalados anteriormente, argumento que es sólo una "ilusión" intervenir en el interior del aula sin hacerlo colectivamente en el resto de condicionamientos estructurales y que constituye una grave ausencia de las reformas universitarias toda la problemática en torno a la auto-gestión del aprendizaje en la práctica docente en general.

**Abstract.** «Absences, measures and illusions in teaching sociology»

In this text I identify some of the social conditions that constrain educational innovations in university teaching in general, and the teaching of sociology in particular. By means of contextualizing my own experiences in this issue, I focus on the main problems which could guide further research on quality of teaching work and democratic participation of students in their learning processes. First of all, I examine the "hardware" of traditional practice of teaching and propose alternative processes that stop its reproduction. Secondly, I distinguish between the general conditions that constrain indirectly the practice of teaching and the specific ones that affect it in a more direct way. Finally, I analyze several examples of pedagogic innovation from my own experience. Relationships with the contexts pointed out before, show that collective action and influence on structural constraints are needed innovations and democracy at teaching-learning level are wished to be more than an illusion.

## Libros recibidos en la Redacción

- Abramo, Laís; Todaro, Rosalba (eds.) (2002), *Cuestionando un mito: costes laborales de hombres y mujeres en América Latina*, Lima, ORT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Aguado, Ana y Ramos, M<sup>a</sup> Dolores (2002), *La modernización de España (1917-1939), Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis.
- Ateneo de Madrid (2003), *Centenario de la información de 1901 del Ateneo de Madrid sobre oligarquía y caciquismo*, Madrid, Ateneo y Editorial Fundamentos.
- Barrett, Rafael (2003), *A partir de ahora el combate será libre*, Ladinamolibros (selección y prólogo de Santiago Alba).
- Bechmann, G.; Krings, B.-J.; Rader, M. (eds.) (2003), *Across the divide. Work, organization and social exclusion in the European Information Society*, Berlín, Edition Sigma.
- Block, A.; Hitchens, K.; Markey, R. y Simonson, B. (eds.) (2002), *Urban Radicals, Rural Allies. Social Democracy and the Agrarian Issue, 1870-1914*, Berna, Peter Lang Editor.
- Calvo Caballero, Pilar (2002), *La aventura filantrópica en Valladolid, siglos XIX-XX. De los Amigos de los pobres y el Asilo de Caridad a Asvai*, Valladolid, Instituto Universitario de Historia Simancas.
- Castillo, Juan José (2003), *En la jungla de lo social. Reflexiones y oficio de sociólogo*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila Editores.
- Castillo, Juan José; López Calle, Pablo (2003), *Los obreros del Polo: una cadena de montaje en el territorio*, Madrid, Editorial Complutense-Universidad Pública de Navarra.
- Castillo, Santiago (2002), *The Long Road to an Agrarian programme: Spanish Socialism and the Agrarian Question, 1888-1918*, Berna, separata, pp. 275-300, de Block y otros, *Urban Radicals...*
- Castillo, Santiago (2003), *Las fuerzas de oposición al sistema canovista: republicanos y movimiento obrero en la España de la Restauración*, separata, pp. 199-217, de Ateneo de Madrid, *Centenario de la información...*
- CEDEFOP-Panorama (2002), *Ágora VII: Tiempo de trabajo, tiempo de formación. Salónica, 7-8 de octubre de 1999*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

**De la Garza, E.; Salas, C. (ed.) (2003),** *La situación del trabajo en México, 2003*, México, AFL-CIO-Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Estudios del Trabajo-Plaza y Valdés.

**Durán, María Ángeles (2002),** *Los costes invisibles de la enfermedad*, Bilbao, Fundación BBVA (segunda edición).

**Feito, Rafael (2002),** *Una educación de calidad para todos. Reforma y contrarreforma educativa en la España actual*, Madrid, Siglo XXI.

**Formation et Emploi (2003),** *Repenser la formation continue*, monográfico, núm. 81, enero-marzo.

**García García, J. L. y otros (2002),** *Los últimos mineros. Un estudio antropológico sobre la minería en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI.

**Lobato, Mirta Zaida (2001),** *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Entrepasados-Prometeo Libros.

**López Jiménez, Ángela (2002),** *Los juegos de azar. Juego social y ludopatía*, Zaragoza, Gobierno de Aragón-Universidad de Zaragoza.

**Pérez Vilariño, J.; Bouzada, X. (eds.) (2002),** *Las encrucijadas del cambio social. Homenaje al profesor José Luis Sequeiros Tizón*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Universidad de Vigo.

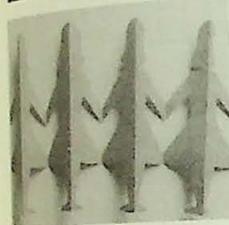
**Redcliff, M.; Woodgate, G. (eds.) (2002),** *Sociología del medio ambiente: una perspectiva internacional*, Madrid, McGraw-Hill-Interamericana de España.

**Roqueta, Remedios (2002),** *La protección social de los trabajadores a tiempo parcial*, Madrid, Consejo Económico y Social.

**Sánchez Navarro, Domingo A. (2003),** *La gestión de la Seguridad Social en España*, Madrid, CES.

**Zapata-Barrero, Ricard (2003),** *El turno de los inmigrantes. Esferas de justicia y políticas de acomodación*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-IMSERSO.

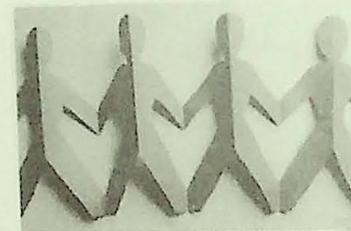
Los libros para esta sección y para comentario en notas críticas y reseñas deben enviarse a: Santiago Castillo, Revista *Sociología del Trabajo*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid.



Add dimension to  
your sociological  
research

**sociological  
abstracts**

*Comprehensive, cost-effective, timely*



Abstracts of articles, books, and conference papers from nearly 2,500 journals published in 35 countries; citations of relevant dissertations as well as books and other media.

Available in print or electronically through the Internet Database Service from Cambridge Scientific Abstracts ([www.csa.com](http://www.csa.com)).

Contact [sales@csa.com](mailto:sales@csa.com) for trial Internet access or a sample issue.

**sociological abstracts**

*Published by CSA*



**Cambridge Scientific Abstracts**

7200 Wisconsin Avenue

Bethesda, Maryland 20814 USA

Tel: +1 301-961-6700

Fax: +1 301-961-6720

E-Mail: [sales@csa.com](mailto:sales@csa.com)

Web: [www.csa.com](http://www.csa.com)

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Desco suscribirme a *Sociología del Trabajo*

SUSCRIPCIÓN ANUAL: (3 números)	ESPAÑA	31 € (5.158 ptas.)
	Europa	35 € (5.824 ptas.)
	Resto del mundo	46,25 € (7.695 ptas.)
	Correo aéreo	87,51 € (14.560 ptas.)

MUNDI-PRENSA LIBROS, S. A.  
Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléf.: 91 436 37 01  
Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

Nombre y apellidos

Profesión

Calle

Cód. Postal

Población

Provincia

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE DE MUNDI-PRENSA

VISA n.º

AMEX n.º

Fecha caducidad

GIRO POSTAL

Fecha

Firma obligatoria

## NUESTRAS DIRECCIONES

### Redacción

Revista **Sociología del Trabajo**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Universidad Complutense  
Campus de Somosaguas  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

### Edición

Siglo XXI de España Editores, S. A.  
Príncipe de Vergara, 78 - 2º dcha.  
28006 Madrid  
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48  
Fax: 91 561 58 19  
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com  
<http://www.sigloxxieditores.com>

### Suscripciones

Mundi-Prensa Libros, S. A.  
Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléfono: 91 436 37 01  
Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es  
[www.mundiprensa.com](http://www.mundiprensa.com)

### Venta de números atrasados o colecciones

Siglo XXI de España Editores, S. A.  
Príncipe de Vergara, 78 - 2º dcha.  
28006 Madrid  
Teléfono: (34) 91 745 09 13  
Fax: (34) 91 561 58 19  
E-mail: ventas@sigloxxieditores.com